

Nº 115  
primavera  
2023  
3,5 €  
Incluye  
la revista  
infantil  
Gallipata

# ecologista

## Doñana

Los pozos ilegales secan el parque nacional

## Canal Roya

En peligro la montaña del Pirineo aragonés

## Minería

Una concesión minera amenaza el nordeste segoviano



ISSN 1135-2523



# Banco Santander: financiando la crisis climática



MIGHTY EARTH

ecologistas  
en acción



Descárgate aquí el documento

## Doñana, a las puertas del colapso

Juan Romero Romero

6

## Canal Roya, la montaña amenazada

Paco Iturbe

12

## Convivir con la biodiversidad

Maritxu Arneigeiras Benito

17

## Del cloro a la biodiversidad Por una ciudad más sostenible

Bárbara Martínez Escrich, Mónica López Martínez

22

## Un empresa minera quiere cribar el suelo agrario de seis municipios de Segovia

Ecologistas en Acción de Segovia

26

## Entrevista | Antonio Vercher Noguera fiscal de la Sala de Medio Ambiente y Urbanismo

Carlos Martínez Camarero, María José Estesos Poves

30



Foto: flordedonana.com



34

## La psicologización de las políticas ambientales

José Enrique Antolín

## Transición energética sin dejar a nadie atrás

Rodrigo Irurzun, Alberto Martínez Casado

38

## Ecofeminismo y antimilitarismo

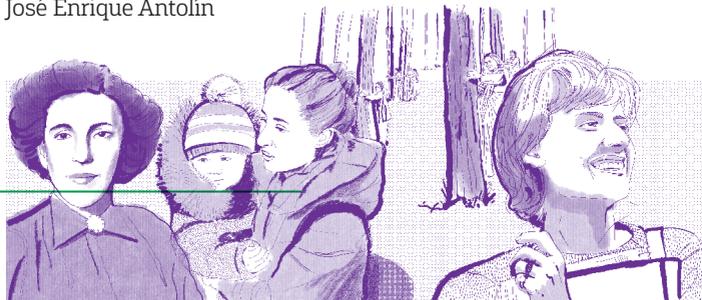
Comisión de Ecofeminismo de Madrid

41

## Relato | Abregú

María González Reyes

44



46

## La sostenibilidad de la ganadería extensiva

Enrique Muñoz Ulecia



## Campamentos de verano

Área de Educación de Ecologistas en Acción

50

## Los orígenes del movimiento ecologista en España

Elena Díaz Casero

52

## 35 años de la destrucción de Riaño

Jorge Díaz Leza

56

## Colapsistas, anticolapsistas y capitalismo verde

Ángel Encinas Carazo

60



63

## Breves | Obituarios

65

## Libros | Tenderete



**Edita:**

**Ecologistas en Acción**

**Coordinación:**

María José Esteso Povos

**Consejo de redacción:**

Diego Bárcena Menéndez  
Ángel Encinas Carazo  
Yolanda Fernández Vargas  
Paco Muñoz de Bustillo  
Paula Tordesillas Gil

**Diseño y maquetación:**

Andrés Espinosa

**Colaboran en este número:**

Maritxu Ameigeiras Benito, José  
Enrique Antolín, Zulema Centeno,  
Cristina Contreras, Elena Díaz  
Casero, Julio Fernández Peláez,  
Jorge Díaz Leza, Carlos García  
Camarero, María González Reyes,  
Pedro Iturbe, Rodrigo Irurzun, Félix  
Jiménez, Mónica López Martínez,  
Alberto Martínez Casado, Bárbara  
Martínez Escrich, Alicia Monteagudo  
Madrid, Enrique Muñoz Ulecia,  
María Ángeles Nieto Mazarrón,

Juan Romero Romero, Comisión  
de Ecofeminismo de Madrid,  
Ecologistas en Acción de Segovia.

**Portada:**

Andrés Espinosa

**Administración:**

Alejandra Herrero, Esperanza López  
de Uralde.

**Imprime:**

ASETEC S.A.U.

**Publicidad:**

revista@ecologistasenaccion.org

**Suscripciones y redacción:**

Peñuelas, 12  
28005 Madrid

Tel. 915312739 Fax: 915312611  
revista@ecologistasenaccion.org

www.ecologistasenaccion.org

**ISSN 1575-2712**

**Dep. Legal: M-27601-2015**

**La revista *Ecologista* está abierta al debate y a la diversidad de opiniones en consonancia con los principios ideológicos de Ecologistas en Acción.**



**Andalucía:** Parque San Jerónimo s/n - 41015 Sevilla  
Tel./Fax: 954903984 andalucia@ecologistasenaccion.org

**Aragón:** Gavín, 6 (esquina c/ Palafox) - 50001 Zaragoza  
Tel: 629139609, 629139680 - aragon@ecologistasenaccion.org

**Asturias:** Apartado nº 5015 - 33209 Xixón  
Tel: 985365224 - asturias@ecologistasenaccion.org

**Canarias:** C/ Dr. Juan de Padilla, 46. Bajo - 35002 Las Palmas de Gran Canaria  
Avda. Trinidad, Polígono Padre Anchieta, Blq. 15 - 38203 La Laguna (Tenerife)  
Tel: 928960098 - 922315475 - canarias@ecologistasenaccion.org

**Cantabria:** Apartado nº 2 - 39080 Santander  
Tel: 608952514 - cantabria@ecologistasenaccion.org

**Castilla y León:** Apartado nº 533 - 47080 Valladolid  
Tel: 697415163 - castillayleon@ecologistasenaccion.org

**Castilla-La Mancha:** Apartado nº 20 - 45080 Toledo  
Tel: 608823110 - castillalamancha@ecologistasenaccion.org

**Cataluña:** La Lleialtat Santseca. Carrer d'Oizinelles, 31, 08014 Barcelona  
Tel: 648761199 - catalunya@ecologistasenaccion.org

**Ceuta:** C/ Isabel Cabra, 2, ático - 51001 Ceuta  
ceuta@ecologistasenaccion.org

**Comunidad de Madrid:** C/ Peñuelas, 12 - 28005 Madrid  
Tel: 915312389 Fax: 915312611 - comunidaddemadrid@ecologistasenaccion.org

**Euskal Herria:** C/ Pelota, 5 - 48005 Bilbao Tel: 944790119  
euskalherria@ecologistakmartxan.org C/San Agustín, 24 - 31001 Pamplona  
Tel: 948229262. - nafarroa@ecologistakmartxan.org

**Extremadura:** Apartado nº 334 - 06800 Mérida  
Tel: 638603541 - extremadura@ecologistasenaccion.org

**Galiza:** C/ Juan Sebastián Elcano, 4, 5º A - 15002 A Coruña  
Tel: 678079535 - galiza@ecologistasenaccion.org

**La Rioja:** Apartado nº 363 - 26080 Logroño  
Tel: 941245114 - 616387156 - larioja@ecologistasenaccion.org

**Melilla:** C/ Colombia, 17 - 52002 Melilla  
Tel: 951400873 - melilla@ecologistasenaccion.org

**Navarra:** C/ Paseo del Cristo, 4. Edificio El Molinar - 31500 Tudela (Navarra)  
Tel: 659 135 121 - navarra@ecologistasenaccion.org

**País Valencià:** C/ Tabarca, 12 entresòl - 03012 Alacant  
Tel: 965255270 - paisvalencia@ecologistasenaccion.org

**Región Murciana:** Avda. Intendente Jorge Palacios, 3 - 30003 Murcia  
Tel: 968281532 - 629850658 - murcia@ecologistasenaccion.org

Esta revista es miembro de ARCE (Asociación de Revistas Culturales Españolas) y de FIRC (Federación Iberoamericana de Revistas Culturales).

Los beneficios de la venta de esta revista se destinan íntegramente a Ecologistas en Acción, organización sin ánimo de lucro declarada de Utilidad Pública (13-6-97)

**Impresa en papel 100 % reciclado postconsumo y blanqueado sin cloro.**

Esta revista ha recibido una ayuda a la edición, del Ministerio de Cultura y Deporte, para su difusión en las bibliotecas públicas del Estado, para la totalidad de los números del año.



# Ecocidio en Doñana

**D**oñana agoniza. El proyecto de ley presentado por PP y Vox, que el Gobierno andaluz pretende sacar adelante por vía de urgencia, para legalizar centenares de hectáreas de regadío y ampliar la superficie regable en el entorno de Doñana, será la muerte de este espacio protegido.

Y es que Doñana, uno de los espacios naturales de mayor biodiversidad de Europa y África, está desatendido desde hace años. Como consecuencia, la UE ya impuso una sanción a España en 2021 por la gestión deficitaria y, recientemente, el comisario europeo de Medio Ambiente ha advertido sobre la gravedad de continuar incumpliendo la conservación de este paraíso natural.

Este espacio protegido es de gran importancia para Andalucía y también es Patrimonio de la Humanidad, Reserva de la Biosfera de la UNESCO, humedal de importancia internacional de la Convención de Ramsar, así como Zona de Especial Protección para las Aves y Zona de Especial Conservación de la Red de Natura 2000 de la Unión Europea.

El Gobierno andaluz persiste, a pesar de las advertencias y quiere amnistiar a las explotaciones que roban agua del acuífero con cerca de 2.000 pozos, que han herido de muerte al Espacio Natural Doñana.

Lo cierto es que se está imponiendo, sin control ni límites, una agricultura insostenible de cultivos intensivos de regadío de la fresa y otros frutos rojos y especies leñosas, como el almendro. Y no solo eso, se está haciendo a base de la deforestación paulatina de los pinares, con el consentimiento tácito de las administraciones. El proyecto pretende pasar de las aproximadamente 9.300 hectáreas de regadío en la comarca a unas 10.000 hectáreas o más. Algo totalmente insostenible.

La ley de la Junta se traduce en una amnistía a cientos de explotaciones agrícolas que no cumplieron los requisitos necesarios cuando en 2004 y 2014 se hizo la planificación más consensuada y siguiendo criterios científicos, para hacer compatible la actividad económica agrícola con la conservación del espacio protegido. Otorgarían derecho de riego, pero no tendrían agua. El derecho de agua de riego es competencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Por si eso fuera poco, el Gobierno andaluz aprovecha la propuesta de ley para fomentar que gran cantidad de hectáreas que sus propietarios no quisieron cultivar y han tenido uso forestal, puedan ser deforestadas y ser autorizados los riegos, lo que provocaría una especulación del precio de los terrenos.

Desde Ecologistas en Acción consideramos urgente la retirada de la proposición de ley y la recuperación de los acuerdos institucionales para frenar el deterioro de los ecosistemas de



Doñana y aprobar medidas urgentes para rescatar la integridad de Doñana. De la misma manera, consideramos imprescindible hacer un estudio pormenorizado de la situación de todas las explotaciones y reducir, sobre todo las explotaciones de regadío situadas en zonas sensibles, espacios forestales y marismas transformadas. Y desde luego, llevar a cabo un modelo agrícola que haga un uso eficiente del agua en los casos de regadío, sin agrotóxicos ni plaguicidas, para garantizar el buen estado de las masas de agua.

Todo esto en un contexto de crisis climática que se manifiesta de forma clara ya en la grave sequía y altas temperaturas que estamos padeciendo.

O actuamos exigiendo a los que nos gobiernan que protejan los recursos naturales de Doñana, que provean a sus habitantes de medios para vivir con bienestar y felicidad, o veremos a la Junta de Andalucía cometiendo un ecocidio contra uno de los espacios protegidos de mayor valor ambiental que existen como es Doñana ■



# Doñana, a las puertas del colapso

**El estado del Parque Nacional de Doñana es el resultado de una sucesión de planes de regadío que han prevalecido sobre la conservación de la marisma que no se han cumplido, en un marco de cambio climático con consecuencias cada vez más perniciosas para la vida y los recursos naturales. Las administraciones han permitido la expansión de una agricultura de regadío con cientos de pozos ilegales. Ahora el Gobierno andaluz pretende tramitar una ley de urgencia para amnistiar otros tantos pozos y tierras de regadío**

A photograph of a dry, cracked landscape. In the foreground, a metal signpost stands on a patch of green and brown vegetation. The sign is white with black text that reads "PARQUE NACIONAL". The background is a vast, flat, and cracked expanse of dry earth under a clear blue sky.

PARQUE  
NACIONAL



Garzas y cigüeñas en una zona seca del Parque Nacional de Doñana. Foto: Juan Romero Romero.

**Juan Romero Romero**

Miembro del Consejo de Participación de Doñana  
en representación de Ecologistas en Acción

**N**os encontramos ante una maraña de informaciones relacionadas con Doñana, protagonizadas entre otros por la Junta de Andalucía y el Ministerio para la Transición Ecológica.

Esto se debe a una propuesta de ley para volver a regular el territorio de regadío de la comarca de Doñana al margen de la normativa vigente que lo ordena, lanzada en un marco climatológico incompatible y un momento económico y preelectoral con una estabilidad social muy frágil.

Estas son las claves de la génesis y desarrollo de los acontecimientos que han llevado a que, hoy, Doñana se encuentre más amenazada que nunca.

### Del desconocimiento a la ordenación, del incumplimiento y la dejación a las puertas del colapso

El problema del agua en Doñana no es nuevo y cada año se agrava más por no haber sido resuelto ni paliado.

En 1949 fue aprobada una ley en España sobre colonización y distribución

de la propiedad de las zonas regables pero hasta 1966 no se inició un estudio hidrogeológico de la cuenca del Guadalquivir para determinar los recursos de agua subterránea explotables y ordenar el riego en zonas que necesitaban ese recurso, como la comarca de Doñana. También desde los años 50, grandes extensiones de ese territorio perdieron su funcionalidad original al ser ocupadas las cubetas de multitud de lagunas por repoblaciones con eucalipto.

Paralelamente, fue creado el Parque Nacional de Doñana en octubre de 1969 mediante un Decreto que recoge que para nuestro país "resulta sumamente necesario prestar la máxima atención a aquellos lugares cuyas características especiales aconsejen conservarlos como ejemplo vivo de lo que es y significa la Naturaleza cuando el hombre, lejos de ejercer en ellos su acción perturbadora, interviene aportando su esfuerzo e inteligencia con el fin de hacer brillar con todo su esplendor la armonía y belleza de tales parajes".

En 1971 se declaró de interés nacional la colonización de zonas regables con aguas subterráneas y en 1972 y 1974 fueron aprobadas las dos partes del Plan General de Transformación de la Zona Regable. Su modificación en 1984

para hacerlo compatible con la conservación del Parque Nacional de Doñana se denominó Plan Almonte-Marismas, el cual estableció una superficie regable aproximada de 45.950 hectáreas (ha), pudiéndose transformar en regadío 30.661 de ellas, pero cuya utilidad para el riego no era del 100%: "de las cuales son regables 21.973 hectáreas".

Inmediatamente, fue declarado de interés nacional el saneamiento de las marismas afectadas y en 1976 se aprobó el Plan Coordinado de Obras para la aplicación del Plan Almonte-Marismas, consistiendo en una modificación de la red hidrográfica de las Marismas en la margen derecha, cambiando su estructura y derivando sus aguas superficiales para la agricultura. Entre las obras realizadas destaca el encauzamiento del río Guadiamar amputando el río que llenaba las marismas, y sus tributarios, Arroyo de la Cigüeña y el Caño Travieso. Así, las aportaciones hídricas provienen hoy día, en su mayoría, de las aguas de lluvia caídas directamente sobre la zona.

El mismo año 1984, se inició de nuevo el rediseño de un modelo territorial que resolviera el control cualitativo y cuantitativo de los recursos hídricos, en relación a las actividades económicas y a los requerimientos biológicos del Parque Nacional, dando como resultado el Plan Director Territorial de Coordinación de Doñana y su Entorno (PDTC), aprobado en 1988.

El Patronato del Parque Nacional de Doñana, visto el crecimiento ilimitado de regadíos y extracciones y vistos los informes científicos, acordó en 1991 la limitación de la superficie de regadío en 7.000 ha y en 52 hectómetros cúbicos el máximo de extracción de agua del acuífero. Pero no fue tenido en cuenta por las Administraciones competentes.

En 1992 la Junta de Andalucía nombró una Comisión de expertos coordinada por Manuel Castells para realizar un informe sobre estrategias para el desarrollo socioeconómico sostenible del entorno de Doñana. El dictamen establecía el máximo de extracción de agua del acuífero en 30 hectómetros cúbicos (hm<sup>3</sup>), repartidos por sectores: para El Rocío y La Rocina 10 hm<sup>3</sup>, para Villamanrique-Caño Guadiamar 8 hm<sup>3</sup> y para Villamanrique-Los Hatos 12 hm<sup>3</sup>.



Cuatro pozos ilegales en un mismo cauce público en el parque de Doñana. Foto: Juan Romero Romero.



Pozo ilegal en Doñana donde se aprecian los descensos freáticos. Foto: Juan Romero Romero.



Bombeo en balsa ilegal en Doñana. Foto: Juan Romero Romero.

Actualmente, se extraen más de 105 hm<sup>3</sup> y estamos asisitiendo a sus consecuencias inmediatas, como el deterioro continuo de las masas de agua y la reducción de la biodiversidad.

Algo después, la Junta de Andalucía y la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir elaboraron el Plan de Ordenación Territorial del Ámbito de Doñana (POTAD) en desarrollo del PDTTC, nuevamente con el objetivo principal de establecer un equilibrio entre el desarrollo de la actividad agrícola en el entorno de Doñana y sus consecuencias en el medioambiente, fundamentalmente en las aguas subterráneas que inciden en el espacio natural. Fue aprobado en 2003 por el Consejo de Gobierno y publicado en 2004 en Boletín Oficial. Este plan reconocía ya el mal estado cuantitativo de las aguas subterráneas y recogía las limitaciones en su consumo. En sus planos quedaron reflejadas las superficies agrícolas, tanto de regadío como de secano, para “eliminar el riesgo de que se produzcan desequilibrios en el sistema hídrico debido a la proliferación de nuevas captaciones, evitar el incremento de los procesos erosivos y nuevas afecciones sobre ecosistemas de valor con la sustitución y ocupación de masas forestales”: preveía que continuaran los incumplimientos.

El POTAD determinó los criterios y estableció las limitaciones de suelos agrícolas de regadío y secano, pero recomendaba en su artículo 72 la redacción de un plan especial para la ordenación de las zonas con cultivo en regadío. Es así como vio la luz, publicado en Boletín Oficial en 2014 el Plan de la fresa o Plan Especial de Ordenación de las zonas de regadío ubicadas al norte de la Corona Forestal de Doñana en los términos municipales de Almonte, Bonares, Lucena del Puerto, Moguer y Rociana del Condado (Huelva). Fue muy debatido y consensuado, nunca abordó temas como “efectos retroactivos”, “derechos históricos”, o “limbo jurídico” para algunos agricultores y establecía la superficie regable en 9.300 hectáreas.

El Plan de la fresa tampoco se ha cumplido. Las malas prácticas agrícolas, la conversión espontánea de suelos forestales a agrícolas eliminando



Laguna seca en el Parque Nacional de Doñana. Ojos de la marisma que nunca antes perdieron el agua. Foto: Juan Romero Romero.

pinar y el robo de agua en explotaciones sin autorización, han continuado en al menos unas 1.900 ha ante la inacción de la Administración, produciendo un grave deterioro del espacio protegido que ha llevado a la comarca a las puertas del colapso económico y ecológico.

### La amnistía: un ultraje, más que una solución

El grupo parlamentario del PP en Andalucía elevó en febrero pasado la denominada “propuesta de ley para la mejora de la ordenación de las zonas agrícolas del Condado de Huelva, en los términos municipales de Almonte,

La ley propuesta recoge la transformación a regadío de fincas excluidas en su día y amnistía explotaciones no legales otorgándoles derecho de riego

# PROPUESTAS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN PARA SALVAR DOÑANA

Ecologistas en Acción propone la reconciliación solidaria de la economía y la conservación para salvar Doñana.

## EN MATERIA AMBIENTAL

**Primero:** La retirada de la proposición de ley.

**Segundo:** recuperación de los acuerdos institucionales, con el único objetivo doble de frenar el deterioro que sufren los ecosistemas de Doñana y aprobar una serie de medidas urgentes y sin demora para rescatar la integridad del espacio natural. Para este rescate es necesario reducir las extracciones del acuífero hasta niveles que permitan su recuperación, conforme a los criterios de la Ciencia, determinar las capacidades máximas de extracción en función de las recargas anuales y el estado de conservación de los ecosistemas acuáticos, dando transparencia a los planes anuales de extracción y cumpliéndolos.

**Tercero:** Reducir, reubicar y eliminar suelos agrícolas de regadío, prioritariamente las explotaciones ubicadas en zonas sensibles, espacios forestales y marismas transformadas.

**Cuarto:** Implantar un modelo agrícola que, además de hacer un uso eficiente del agua en los casos de regadío, prescindiera de los agroquímicos y los plaguicidas, como única manera de garantizar el estado cualitativo de las masas de agua.

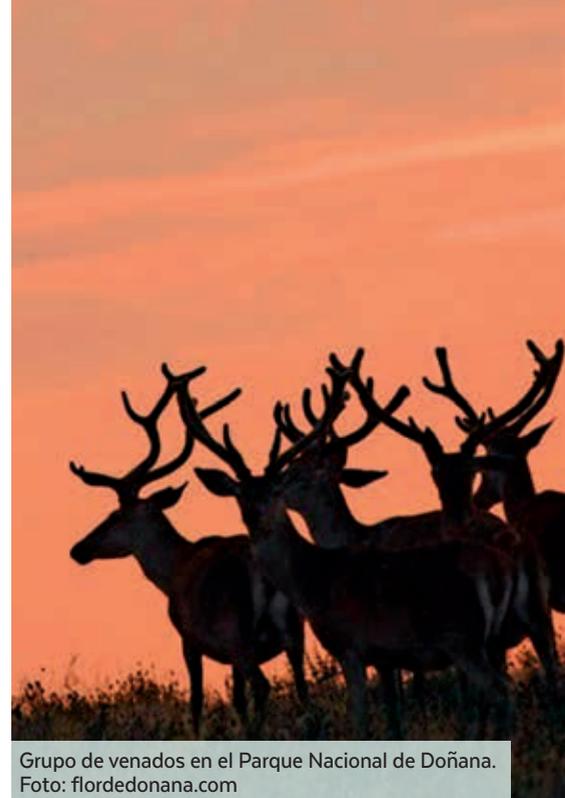
**Quinto:** Llevar a cabo un plan integral de restauración hídrica, de las aguas subterráneas y las superficiales. Este plan debiera establecer un marco de actuaciones urgentes que incluya: recuperar las cuencas vertientes, el Dominio Público Hidráulico y los bosques de ribera; recuperar los sistemas hídricos de las marismas del río Guadalquivir mediante la restauración integral de todo el estuario: sistemas fluvio-marinos, brazos (de la Torre y del Este), llanuras de inundación, caudales ecológicos y depuración de todo tipo de vertidos; y, como actuación estrella, la recuperación integral del río Guadiamar, el río de Doñana.

## EN MATERIA ECONÓMICA Y SOCIAL

La diversificación de la actividad económica es fundamental, pues es sabido que “no se deben poner todos los huevos en la misma cesta”. Es necesario hacer un estudio socioeconómico que recoja las explotaciones reales que hay en la comarca y los detalles exhaustivos de cada una, para discriminar positivamente las economías familiares que pueblan la comarca. Ya fue imposible en 2014, cuando la situación era mucho más favorable, darle solución a todas las fincas en situación irregular que detraen agua sin permiso. Tras años de expolio del agua, crecimiento desordenado y administraciones que lo han consentido, no se puede hacer magia.

Es hora de repensar Doñana, recuperando la protección del medioambiente y, de la mano, estableciendo la calidad de vida de los pobladores de la comarca. Pero ello no se logra dictando leyes alocadamente que tiran por la calle del medio para satisfacer exigencias de grupos de presión.

Doñana se encuentra ante un nuevo paradigma para finiquitar de una vez por todas el eterno abuso y conflicto por el agua en la comarca, que requiere un modelo económico de solidaridad colectiva, nuevo en este territorio, que sea acorde con la importancia intrínseca que Doñana tiene para Andalucía y consecuente con el reconocimiento como Reserva de la Biosfera, humedal Ramsar de importancia internacional, Zona de Especial Protección para las Aves y Zona de Especial Conservación de la Red Natura 2000 de la Unión Europea y Patrimonio de la Humanidad.



Grupo de venados en el Parque Nacional de Doñana.  
Foto: flordedonana.com

Bonares, Lucena del Puerto, Moguer y Rociana del Condado (Huelva)”, una re-redacción de la presentada por los grupos parlamentarios de Vox, Ciudadanos y PP en 2022, que decayó.

La Junta de Andalucía la ha desempolvado y tramitado por la vía rápida para evitar las obligaciones legales de transparencia y participación pública, tras haber ninguneado al Consejo de Participación del Espacio Natural Doñana.

La propuesta hace caso omiso al informe científico demoledor de la Estación Biológica de Doñana sobre el estado de Doñana en 2023 e incluso a las advertencias —sanciones y multas— de la Unión Europea a España por el incumplimiento de los requisitos de conservación del espacio natural.

La ley propuesta recoge, por una parte, la transformación a regadío de fincas excluidas en su día por no constar así en el POTAD e incumplir los requisitos del Plan de la fresa. Es decir, amnistía explotaciones no legales otorgándoles derecho de riego, pero no de agua, al no ser competencia autonómica, sino de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Aún así, propone que se construya una presa para sustituir las extracciones del acuífero por las aguas superficiales de una comarca históricamente contaminada por la minería, cuyo uso puede resultar perjudicial para la salud humana y de los ecosistemas de Doñana.



Espátulas comunes en Doñana. Foto: flordedonana.com



Jabalíes en el Parque Nacional de Doñana. Foto: flordedonana.com

Por otra parte, fomenta que terrenos que han tenido uso forestal de ciclo corto, que se elevan a un número considerable de hectáreas, puedan ser deforestados y pasar a regadío. Esto, además de promo-

ver la deforestación puede suponer una multiplicación del valor del suelo, con la consiguiente especulación incontrolada, contra la cual no existen mecanismos legales ni administrativos para evitarla ■

La propuesta del Ejecutivo andaluz hace caso omiso al informe científico demoledor de la Estación Biológica de Doñana sobre el estado de Doñana en 2023 e incluso a las advertencias —sanciones y multas— de la UE a España

Ya a la venta el **Magazine 2023**, la revista del medio especializado en crisis climática

8,50 euros (digital)  
18,50 euros (papel)

[kiosco.lamarea.com](http://kiosco.lamarea.com)  
**CLIMÁTICA**



**Ante la propuesta de unir las estaciones  
de esquí en el Pirineo  
(Candanchú – Astún – Formigal)**

# Canal Roya, la montaña amenazada

El Gobierno de Aragón quiere aprovechar los fondos europeos Next Generation para resucitar un proyecto de más de 50 años: la unión de tres estaciones de esquí en el Pirineo Aragonés a través de un valle virgen, emblemático, cuna del río Aragón. Y eso cuando la nieve es cada vez más escasa a causa del calentamiento global



**E**l camino asciende por el valle de Aragón, pegado al río, camino de las cumbres. Giramos un amplio recodo asaeteado por un bosque de montaña para introducirnos en otro mundo. Ante nosotros se abre un amplio valle, descomunal comparado con los lugares por los que hemos llegado, de paredes casi verticales e in-

menso fondo plano veteadado por llamativas masas de tierra y roca rojas como un amanecer: es Canal Roya.

En el Pirineo central se denomina Canal a los grandes valles con la característica forma de U o canal, originados por el activo pasado glaciar de toda esta zona. Y ésta en concreto tiene el adjetivo de Roya -roja en aragonés- por razones evidentes para la persona que haya llegado hasta aquí.

Desde lo más alto de los ciclópeos paredones glaciares nos observan unas moles oscuras, casi negras;

son los testigos de la intensa actividad volcánica que aquí hubo, con el pitón del Anayet como mejor y más visible exponente (con sus más de 2.500 metros). Nuestra alma se encoge, empequeñecida ante un paisaje formado por el fuego más violento y el hielo más abrupto en el transcurso de millones de años... pero acto seguido nuestra alma se expande, orgullosa y plena, hasta límites tan grandes como el paisaje que nos rodea: hemos regresado al hogar, al hogar primigenio. No es una sensación nueva. Si miramos aquí y allá, vemos numerosos restos -dolmen, túmulos, círculos de piedra neolíticos- que atestiguan lo sagrado de este paisaje para nuestros ancestros

No es de extrañar por tanto que este lugar, emblemático, cabecera del valle de Aragón con su río homónimo que nace en este entorno, sea el que haya dado nombre a todo un territorio: Aragón.

No estamos solos en este paraíso de montaña. Es un reservorio de flora, con más de mil especies de plantas, la mayoría de alta montaña y muchas de un valor excepcional. Nos acompañan quebrantahuesos, águila real, perdiz nival, marmotas, sarrios... que usan este espacio para vivir y como corredor

biológico con el inmediato Parc National des Pyrénées, la máxima figura de protección existente en el país vecino.

## Sin figuras de protección

Un Parque Nacional en la cresta norte delimita el valle y marca la frontera con Francia. Pero ¿qué figuras de protección existen un metro más al sur, ya dentro de Canal Roya y en suelo aragonés? ¿También es Parque Nacional? La respuesta es no, no y no. Cientos de veces ha sido propuesta la protección de este paisaje emblemático: desde formar parte de la Red Espacios Naturales Protegidos de Aragón, nada más llegar la democracia hace medio siglo, hasta ser Reserva Natural Fluvial hace unos meses. Todas rechazadas. Pasando por el rechazo a ser Parque Nacional, Reserva de la Biosfera, Red Natura 2000, LIC, ZEPA, Lugar de Interés Geológico, Bien de Interés Cultural, etc. Los técnicos, la sociedad y los científicos lo proponían, los políticos lo rechazaban una y otra vez.

¿La razón de algo tan incomprensible? Pesaba sobre la zona un faraónico proyecto tardofranquista para unir las estaciones de esquí de Candanchú, Astún y Formigal y tenía que ser

precisamente por este paraíso natural. En aquellos tiempos, hace medio siglo, había abundante nieve en unas cimas que no habían oído hablar de una cosa llamada cambio climático. Y semejante proyecto desarrollista, para no poner trabas a que algún día pudiera realizarse, ha sido el que ha impedido la más mínima protección durante décadas.

## Rechazo social al proyecto

En este tiempo ha habido campañas muy potentes de la sociedad civil aragonesa para pedir su protección, ante intentos de la destrucción de Canal Roya. Un artículo de la prensa aragonesa de 1975 decía: "Consideramos que nuestras montañas no son patrimonio de una minoría capitalista" y reclamaba su declaración como espacio protegido. A finales del siglo XX hubo otro intento de urbanizar el paraíso y otra potente campaña en contra, con manifiestos, acciones y hasta acampadas en altura. Y ya en el siglo XXI, con la burbuja inmobiliaria (la nieve ya escaseaba pero el ladrillo abundaba por doquier) asistimos al nacimiento de la actual versión del proyecto de unión de estaciones de esquí, amparado en un pelotazo urbanístico de libro.



# La campaña de oposición a esta barbarie ha suscitado el apoyo de reconocidos montañeros y más de 60.000 firmas.

Es en esa época cuando el rechazo social vuelve a ser muy grande, tan grande que provoca incluso la aprobación en las Cortes de Aragón de un Decreto que reconoce por primera vez de manera oficial los valores de Canal Roya y la necesidad de protegerla mediante un Parque Natural en un proceso que se inicia en esos años con el preceptivo paso previo del Plan Ordenación Recursos Naturales (una parte del actual gobierno aragonés –PSOE y PAR– dice que no lo van aplicar aduciendo rebuscados tecnicismos legales en contra del sentido de la propia ley).

Y así llegamos a 2021. Con esta pesadilla de la destrucción de Canal Roya como una cosa del pasado. Ahora que sabemos que la especulación urbanística es mala compañía y que el cambio climático es una realidad, este proyecto estaba caduco a todas luces. Eso pensaba la sociedad aragonesa, los científicos

del Observatorio Pirenaico del Cambio Climático incluidos. Pero no pensaban igual algunos de nuestros políticos y de las familias influyentes que son propietarias de las estaciones de esquí. Para ellas el proyecto seguía vivo, siempre que fuera costeado con dinero público y no con el suyo, claro.

Y la oportunidad les llega con la pandemia por la covid-19. A consecuencia de la misma la Unión Europea articula una serie de fondos europeos para recuperarnos de esta grave crisis, entre los que se encuentran los fondos Next Generation destinados a turismo sostenible, para potenciar un modelo de respeto por la naturaleza y los paisajes que van a perdurar a pesar del cambio climático. Y entonces se les ocurre aprovechar y desviar estos fondos ¡para justo lo contrario!: destruir esos paisajes y negar el cambio climático destinando casi la totalidad de esos fondos en Aragón (el 80%, 26,4 millones)

a la unión de estaciones de esquí por el paraíso de Canal Roya.

## Estaciones deficitarias

En estos momentos esas tres estaciones de esquí ya no son rentables por la escasez de nieve (abren a base de una nieve artificial cada vez más difícil de fabricar y cada vez más costosa, tanto ambiental como económicamente). Candanchú está en concurso de acreedores incapaz de pagar sus deudas y necesita dinero público para abrir cada temporada y Aramón-Formigal está en quiebra técnica con más deudas que el propio valor de la estación. Las tres son privadas: Astún y Candanchú por completo (en poder de una serie de familias influyentes) y Aramón-Formigal con la mayoría en manos de la entidad bancaria Ibercaja. Destinar el dinero público a estos negocios como opción de futuro -con el cambio climático existente- es suicida para las arcas públicas, no así para los propietarios privados de las estaciones y sus negocios inmobiliarios.

La faraónica idea -ni siquiera tienen un proyecto todavía- consiste en un telecabina de varios kilómetros (4 dicen en ocasiones, 8 en otras) que atravesará



Infografía de la conexión entre las estaciones.



Excursión reivindicativa. Foto: Paco Iturbe.



Canal Roya, con Pico Anayet al fondo.



Canal Roya es roja. Foto: Juan Valiente.



Canal Roya con Pico Anayet al fondo

el valle de Canal Roya para unir las estaciones de Astún y Aramón-Formigal. Aparte de pilonas, cables y cimientos de hormigón sobre las rocas propuestas para ser patrimonio geológico, hará falta trazar nuevos tendidos para llevar la electricidad, construir como mínimo una carretera de acceso y evacuación en caso de emergencia, una estación intermedia en el corazón de Canal Roya con diferentes edificios de servicios. Todo esto en un paraje virgen de alta montaña. Y queda en el aire si también habrá nuevas pistas de esquí e infraestructuras que recorran todo el valle, como aparecen en algunos planos que filtra la prensa ligada al proyecto o incluso urbanizaciones.

Canal Roya, tal y como la conocemos, pasaría a la historia. Nuestro hogar primigenio, nuestra seña de identidad como territorio, dejaría de serlo. Además para nada, pues con el cambio climático este proyecto es inviable económicamente. Y pagado con el dinero público que se ha desviado de los fondos europeos de turismo sostenible.

Los fondos europeos no se justifican hasta que los proyectos están ejecutados, en ese momento tendrán que devolver el dinero recibido al haberse saltado las bases de los mismos (con el principio de no causar daño significativo), pero el daño a Canal Roya ya estará hecho. Por eso se ha comenzado el proceso, avalado por las cinco grandes organizaciones ambientales estatales con Ecologistas en Acción, para denunciarlo ante la Unión Europea y que pida ya informes y justificaciones y detenga el proyecto antes de que sea tarde.

Estamos seguros de que detendremos esta aberración del proyecto de unión de estaciones de esquí, que destruye el valioso valle de Canal Roya, que niega el cambio climático y todo desviando dinero público tan necesario para otros proyectos. Y si nos fallan las fuerzas, el alma engrandecida por los paisajes primigenios de este lugar nos hará proseguir ■

**#SalvemosCanalRoya**

# Convivir con la biodiversidad



Renaturalizar espacios urbanos y periurbanos es posible con poco esfuerzo y bajo presupuesto. La receta es sencilla: un poco de voluntad política y planificar teniendo en cuenta las necesidades de la flora y la fauna de nuestro entorno más cercano. El documento “Propuestas realizables para renaturalizar pueblos y ciudades” da la claves.

Maritxu Ameigeiras Benito  
Campana Sin biodiversidad no hay vida



**E**n muchas ocasiones nos frustra comprobar lo difícil que resulta intervenir en las decisiones políticas internacionales para defender el planeta. Sin embargo, es mucho más sencillo actuar desde el ámbito local. La conservación de la biodiversidad es una responsabilidad que se debe asumir en cada territorio, cuidando de nuestro entorno inmediato. Y los ayuntamientos tienen importantes competencias que bien ejecutadas supondrían un gran paso en la conservación de la biodiversidad mundial.

En la actualidad, en España el 80% de la población habita en municipios de más de 10.000 habitantes. El modelo dominante de ciudad no ha permitido la coexistencia del ser humano y la naturaleza, ha expulsado a la flora y la fauna silvestre de nuestro entorno. La renaturalización de nuestros pueblos y ciudades se hace cada día más necesaria, teniendo cada vez más datos de los beneficios ecosistémicos que este proceso aporta.

Con demasiada frecuencia, a pesar de la normativa que protege la fauna urbana, el resultado de las actuaciones de los ayuntamientos depende de la sensibilidad de los técnicos o de los políticos. Con el documento “Propuestas realizables para renaturalizar pueblos y ciudades”, Ecologistas en Acción pretende llegar al mayor número de localidades y con ello ayudar a la preservación y recuperación de la biodiversidad. Es un manual que ofrece soluciones sencillas que se pueden adaptar a diferentes medios según las necesidades. A continuación se exponen algunas de ellas.

### **Proteger la fauna urbana**

En las ciudades se debe planificar para compatibilizar la protección de los monumentos históricos y las actuaciones para la conservación con la biodiversidad urbana. Las murallas, castillos, torres y campanarios albergan entre otras especies, vencejos, aviones y golondrinas que son aves insectívoras migratorias protegidas por ley. Realizando las obras de mantenimiento antes de la migración se permite que nidifiquen y se reproduzcan sin causarles molestias.



La contaminación lumínica tiene impactos sobre plantas y animales.



Es necesario mantener zonas de hierba alta donde se permite la floración y se potencia la diversidad de plantas, insectos y aves.



Impulsar la aprobación de ordenanzas municipales orientadas a la protección de los espacios de nidificación de las aves urbanas es una práctica que puede y debe ser adoptada por los gobiernos locales. Las nuevas edificaciones rara vez tienen en cuenta que son también soporte para el hogar y reproducción de muchas especies, y pueden incorporar medidas para ello. Además, la rehabilitación de edificios debe orientarse a la conservación de las colonias residentes, no sólo de aves, también de otras especies como los murciélagos. Completar esta tarea con la colocación de cajas nido ayuda a mantener las poblaciones residentes en núcleos urbanos y rurales. Campañas como las llevadas a cabo en Benicarló (Castellón) por APNAL-Ecologistas en Acción en colaboración con la Administración son un ejemplo de esto que puede ser replicado en toda la Península.

### Un nuevo modelo de jardinería pública

Los periodos de cría de las aves también han de tenerse en cuenta a la hora de programar las podas de árboles y setos, pero además se debe hacer de forma que no perjudique al bienestar biológico del árbol o arbusto. Por otra parte, el desbrozado manual de zonas verdes municipales permite limitar el uso de herbicidas químicos y los residuos vegetales pueden devolver sus componentes al suelo en forma de compost. La Administración municipal debe invertir en la formación y sensibilización de las personas encargadas de estas tareas.

Las zonas verdes urbanas a menudo son tratadas como jardines ornamentales en lugar de lugares ricos en biodiversidad. En general se repiten los trazados, las especies y los espacios en ciudades muy diversas dando un resultado muy homogéneo. Es importante recuperar la identidad local revirtiendo la simplificación de estos paisajes. Para ello, se pueden alternar áreas de vegetación silvestre, incluir bosquetes (siempre de especies autóctonas), plantar rodales y setos de arbustos productores de fruto, o introducir elementos de agua.

La sustitución de las praderas de césped por praderas naturales permite el ahorro de agua, aplicando un manteni-

miento menos intensivo. Mantener zonas de hierba alta donde se permite la floración, potencia la diversidad de plantas, insectos y aves. Reduciendo las siegas se favorecen los procesos naturales. Muchos ayuntamientos, como el de Huesca con su proyecto "Islas de biodiversidad", ya está trabajando en combinar este modelo con un impulso del control biológico de plagas al permitir el crecimiento de especies vegetales atractoras de insectos que restauran los procesos ecosistémicos necesarios para prescindir del uso de plaguicidas.

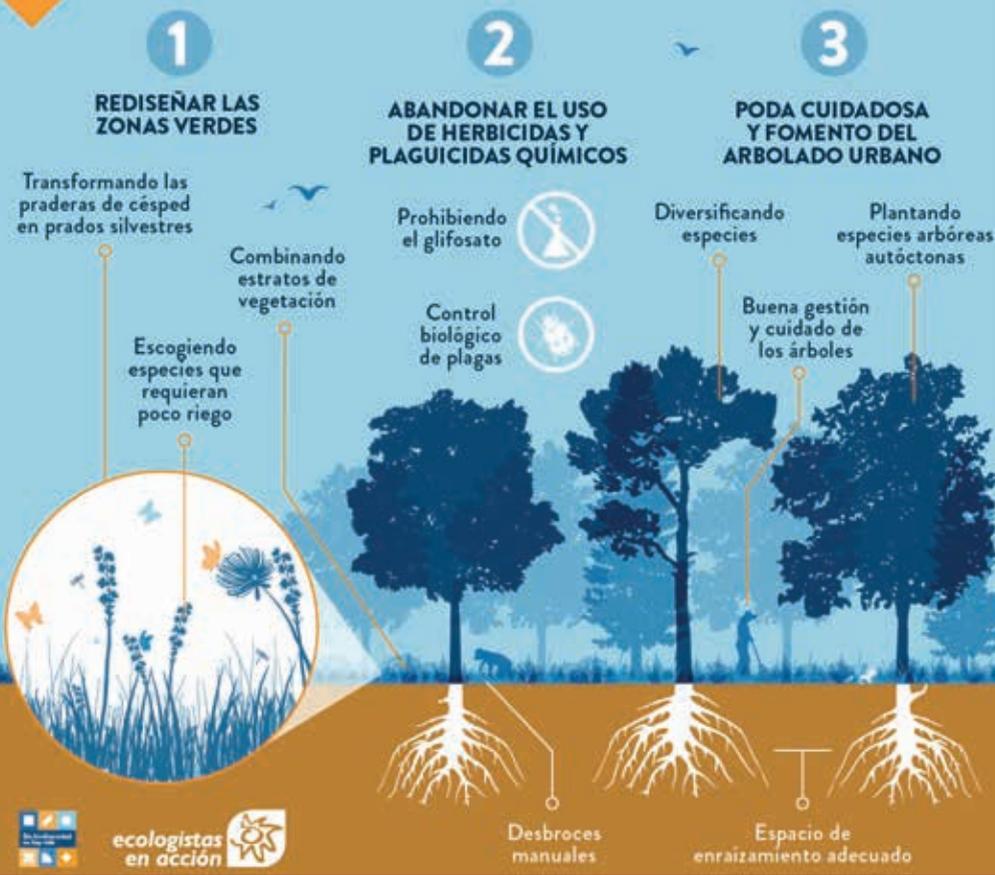
### Limitar la contaminación lumínica

La contaminación lumínica no es un fenómeno nuevo pero es un problema ambiental del que casi nadie es consciente. Se dan dos circunstancias que hacen difícil su control: la población en general no lo concibe como un problema y el desarrollo normativo es mínimo. La luz se ha asociado a cosas percibidas por la mayoría como positivas: progreso, diversión, comercio, y nos genera la



### Los periodos de cría de las aves han de tenerse en cuenta a la hora de programar las podas de árboles y setos

# REPENSANDO EL VERDE URBANO



**En las ciudades, la preponderancia de suelos impermeables hace que las aguas pluviales no puedan seguir su curso natural y sean derivadas al sistema de alcantarillado**

sensación de seguridad porque somos animales diurnos. Tenemos que cambiar el planteamiento y conocer el impacto que la luz artificial tiene sobre plantas y animales para empezar a limitar su uso.

La luz artificial es un agente contaminante que afecta sobre todo a los seres vivos con hábitos nocturnos y la mitad de los insectos son de este grupo. Son los primeros perjudicados no sólo por su abundancia sino también por la atracción que experimentan hacia el foco lumínico debido a la fototaxis positiva, lo que provoca que no desarrollen su actividad debidamente. Si la población de insectos se desequilibra, todo el ecosistema lo hace también. Se ha comprobado que los árboles cercanos a un foco luminoso desarrollan hojas de mayor tamaño y con mayor número de estomas lo que los hace más sensibles a la contaminación y a la sequía.

La reducción de la potencia y el horario de encendido de farolas puede suponer un importante ahorro energético. Si añadimos un buen diseño de las luminarias para evitar fugas de luz por encima de la horizontal, la utilización de detectores de movimiento y el control de la temperatura superficial, conseguiremos limitar considerablemente el efecto pernicioso de la luz artificial.

## Agua y biodiversidad

El 57% de las playas están en entornos urbanizados, de ahí la importancia de que los pueblos y ciudades costeras





impulsen la conservación y recuperación de los hábitats litorales. En muchas de esas playas se podrían conservar las dunas existentes o crear nuevos cordones dunares, facilitando el crecimiento de vegetación autóctona e incluso replantándola. Con la construcción de pasos elevados se evita el pisoteo. La creación y mantenimiento de las dunas también contribuye a la fijación de la arena en las playas. Estas acciones son fundamentales para acabar con la translocación de arenas para rellenar las playas, una técnica muy habitual que tiene un alto coste económico y ecológico.

A veces se olvida que las playas son ecosistemas naturales, y que las algas y restos vegetales arrastrados a la orilla son el alimento de muchos invertebrados o sirven como material para la nidificación de aves. Por desgracia estos restos se siguen asociando con suciedad y se retiran como un residuo más. Debemos recordar que en las zonas litorales con fanerógamas marinas, estas plantas están protegidas tanto vivas como muertas y no se pueden destruir.

Dentro de las ciudades, la preponderancia de suelos impermeables hace que las aguas pluviales no puedan seguir su curso natural siendo derivadas al sistema de alcantarillado, donde se unen a las aguas residuales. Esto genera la desecación de los acuíferos subterráneos, el empobrecimiento de la calidad del suelo o inundaciones durante los episodios de lluvias torrenciales.

Los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible dan solución a estos problemas aplicando criterios para recrear un ciclo más natural, restituyendo los procesos hidrológicos previos al desarrollo urbanístico. Algunos ejemplos a implementar son jardines de lluvia, canales de hierba, pavimentos permeables, pozos de infiltración y cunetas verdes. En los edificios se deberían diferenciar las redes de captación y evacuación de pluviales de aquellas de aguas grises y negras, y conectar las primeras con los sistemas citados, evitando su vertido en las alcantarillas. Combinar estas prácticas con la renaturalización de cursos fluviales y recuperación de arroyos conducirá a una restauración progresiva del ciclo natural del agua, una de las grandes víctimas de la artificialización de nuestros entornos de residencia.

### Ciudades verdes

Para crear ciudades más verdes y saludables se recomienda aplicar la regla 3/30/300 por la que toda persona debe poder ver 3 árboles desde su casa, vivir en un barrio con al menos un 30% de cobertura arbórea y no vivir a más de 300 metros de una zona verde. Es importante diversificar las especies utilizadas, mediante la plantación de especies autóctonas adaptadas al clima y a las condiciones meteorológicas.

Una ciudad más verde es más resiliente frente al cambio climático ya que las cubiertas verdes generan aire más

frío y denso que al deslizarse hacia abajo, desplaza el aire caliente más contaminado. Además, producen un importante aislamiento térmico y acústico suponiendo ahorro energético y menos ruido. Todo esto anima a utilizar los parques y jardines para realizar actividades con la consiguiente mejora de salud y de cohesión social.

Uno de los compromisos fundamentales de la Estrategia Europea para la Biodiversidad 2030 indica “conseguir que las ciudades de 20.000 habitantes o más cuenten con un plan de ecologización urbana ambicioso” y el Estado español debe asumir esta tarea y elevar su alcance. La Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas, aprobada en 2021, es el primer paso para la elaboración por parte de las Comunidades Autónomas de sus propias estrategias y para la adopción de las Administraciones Locales de planes que las pongan en práctica. A pesar de contar con una línea de actuación específica para la “naturalización de ciudades”, pocos avances se están poniendo en práctica en nuestro territorio. Cada vez la ciudadanía es más consciente de que necesita vivir en poblaciones donde la naturaleza tenga cabida. Por eso se hace necesario conseguir para todo el territorio estatal la aprobación de planes integrales de renaturalización con garantías de financiación y jurídica, haciendo posible la convivencia de la naturaleza y el ser humano en los municipios ■



# Del cloro a la biodiversidad

## Apostando por una ciudad más sostenible

**Bárbara Martínez Escrich**

Divulgadora científica del IMGEMA-Real Jardín Botánico de  
Córdoba y Doctora en Educación Ambiental.

**Mónica López Martínez**

Bióloga y responsable de la Colección de plantas acuáticas del  
Real Jardín Botánico de Córdoba y responsable del Herbario COA.



**El proyecto “Del cloro a la biodiversidad” que se está llevando a cabo en el Real Jardín Botánico de Córdoba desde hace tres años apuesta por la naturalización de sus fuentes. Las autoras del proyecto nos cuentan la experiencia.**

**S**i recordáramos el primer lugar al que cada uno de nosotros acudió, tras haber pasado muchos días encerrados en nuestros hogares durante la pandemia provocada por la Covid 19, seguro que algunos coincidiríamos en nuestra elección: lugares en los que poder contemplar los árboles, las flores, los pájaros...en definitiva, la naturaleza.

Muchas personas se “echaron a la calle” deseosas de disfrutar del aire libre que les había sido requisado durante tres meses. Los parques, jardines y paseos se convirtieron en los lugares más solicitados en los núcleos urbanos. Parece que este reencuentro entre ciudadanía y ciudad puso de manifiesto la necesidad de contar con espacios urbanos amables, aptos para ser disfrutados tanto individual como colectivamente. Pero, ¿cumplen las ciudades actuales estas características?

El efecto protector de la vegetación se ha perdido casi por completo en las ciudades, donde las zonas verdes quedan relegadas a la periferia y los parques y jardines de la ciudad suponen un porcentaje de la superficie total claramente insuficiente en relación con una población en aumento.

Si nos centramos en el uso de las aguas contenidas en fuentes de las zonas verdes urbanas, encontramos que el mantenimiento realizado para dotarlas de una mínima salubridad y contener la colonización por dípteros hematófagos (mosquitos entre otros) se ha venido realizando mediante el uso de químicos clorados.

Esta visión, alejada completamente de la conservación de la biodiversidad dentro de las ciudades, vuelve a poner



de manifiesto la gran brecha ecológica que separa la gestión de los núcleos urbanos y el respeto al medioambiente. El agua se ha convertido en un valor que debemos proteger como un vehículo de conservación del patrimonio natural en las ciudades.

En 2019, cuando nadie se podía imaginar que un año después la humanidad se vería fuertemente azotada por una pandemia, el Real Jardín Botánico de Córdoba había comenzado de forma tímida a dar los primeros pasos de un nuevo proyecto.

El diseño hispano-árabe que caracteriza sus jardines incluía varias fuentes que hasta la fecha mantenían sus aguas inertes y desinfectadas con productos clorados (cloro en pastillas), requiriendo un vaciado cíclico para proceder a su limpieza. Esta situación cada día más insostenible medioambientalmente, unida a la necesidad de crear una nueva colección de plantas acuáticas, puso de manifiesto la oportunidad de utilizar las fuentes como lugares idóneos para albergar este tipo de especies.

### ¿En qué consiste el proceso de naturalización de las fuentes?

El primer paso para la naturalización de las fuentes fue la adecuación de sus fondos, añadiendo suelo fértil y arena que sirvieran como sustrato para que las plantas pudieran desarrollarse. Acto seguido se introdujeron tanto plantas palustres (aquellas que viven en los márgenes de los ríos y lagunas): arroyuelas, poleos, juncos, etc., como plantas inmersas parcial o totalmente en el agua: nenúfares, espiga de agua, cola de zorro, lenteja de agua, etc.

Pero las plantas introducidas no viven de forma aislada, sino que son un elemento más en la pirámide trófica que se estableció en las fuentes. Ha resultado sorprendente la cantidad de especies de microorganismos que pueden colonizar las aguas de las fuentes: euglenas, paramecios, rotíferos, hidras, diatomeas, etc., acompañados por crustáceos acuáticos como los cladóceros, copépodos y ostrácodos.

Además, estos espacios también atrajeron de forma espontánea insectos voladores como las libélulas y



Cambio experimentado en una fuente del Real Jardín Botánico de Córdoba tras su naturalización.



Ejemplar de nenúfar amarillo *Nuphar luteum* y rana común.

Más de 1.700 personas han participado, muchos alumnos y alumnas de secundaria y bachillerato



Escolares participando en el programa educativo Del cloro a la biodiversidad.



Proceso participativo de la plantación del Estanque del Cerro de la Alcoba en Montemayor.

caballitos del diablo, hemípteros (barqueros y zapateros) o efímeras. En menos de un año, se han contabilizado ocho especies de libélulas, destacando entre todas ellas la mayor libélula europea *Anax imperator*. La mayoría de estas especies son depredadoras de mosquitos, lo que contribuye a que el estado de las aguas sea sanitariamente apto.

Y en la parte superior de la pirámide trófica encontramos una extensa población de rana común, *Pelophylax perezi*, además de culebras de agua *Natrix maura* o numerosas especies de aves que han encontrado en las fuentes un oasis en medio de la urbe.

### Las fuentes naturalizadas como recurso educativo

El problema de la pérdida de biodiversidad ha sido uno de los problemas ambientales en los que se ha centrado la educación ambiental, sin embargo su complejidad hace que sea difícil abordarlo. Las fuentes naturalizadas se han revelado como un recurso que ayuda a la explicación de las interacciones que se producen entre las especies que conforman un ecosistema, acercando al público un escenario natural que no suele ser tan accesible.

Por ello, el proyecto técnico de transformación de fuentes y estanques estuvo acompañado casi desde sus inicios de un programa educativo que divulgara la importancia de la conservación de

la biodiversidad. En torno a unas 1.700 personas han participado ya en las actividades, siendo la mayoría de ellos alumnos y alumnas de Educación Secundaria y Bachillerato, un sector que tradicionalmente no participaba tanto del programa educativo del jardín. Dicho programa no se ha limitado a las actividades desarrolladas en las instalaciones del Real Jardín Botánico de Córdoba, sino que ha traspasado sus muros, acercando el proyecto a los centros escolares, paseos y ferias de la ciencia así como a distintos foros de expertos en la materia.

### Un paso más hacia una ciudad sostenible

Tras comprobar que el proyecto de naturalización desarrollado en las fuentes del Jardín Botánico era exitoso (supuso un ahorro en cloro de más de 2.000 euros al año y evitó desperdiciar unos 30.000 litros de agua cada vez que se vaciaban los estanques para su limpieza), se pensó que dicho cambio de gestión podía trasladarse a otras fuentes de la ciudad y de la provincia.

En la actualidad, son ya quince las fuentes y estanques que se han naturalizado como, por ejemplo, el estanque del Colegio Nuestra Señora de Loreto en Dos Torres, el estanque del Jardín Micológico de La Trufa en Priego, la fuente de la Escuela de Artes Dionisio Ortiz o una de las últimas actuaciones: el estanque del Parque

En menos de un año, se han contabilizado ocho especies de libélulas, destacando entre todas ellas la mayor libélula europea *Anax imperator*

Periurbano del Cerro de la Alcoba en Montemayor.

Las actuales tendencias del diseño urbano pueden traer grandes beneficios a las ciudades y la fauna y flora deben ser la pieza fundamental en estas nuevas corrientes. Existen innumerables ventajas añadidas a la utilización de plantas en este sentido como la disminución de la temperatura y consiguiente ahorro energético, amortiguación del ruido, captación de partículas contaminantes y generación de oxígeno. Además, estas infraestructuras verdes urbanas no sólo brindan servicios ecosistémicos ambientales, sino que ofrecen una serie de servicios educativos y estéticos relevantes. La arquitectura verde, afortunadamente, está de moda ■



# Un empresa minera quiere cribar el suelo agrario de seis municipios de Segovia en busca de cuarzo

**Una empresa minera pretende levantar y cribar más de 1.300 hectáreas de tierras fértiles de seis municipios de Segovia para la obtención de cuarzo. Una gran mina a cielo abierto que rechazan los vecinos y vecinas de estos pueblos y denuncian los graves impactos de esta explotación sobre el medioambiente, la agricultura y la salud de las personas.**

**Ecologistas en Acción de Segovia**

**A**l pie de las sierras de Guadarrama y Somosierra, en la vertiente de la comarca del nordeste segoviano, se extiende un paisaje de relieves suaves en el que se alternan los cultivos de secano y los cerros tapizados de encinares y sabinars. Es un paisaje de formas onduladas marcado por el trazado sinuoso del río Duratón y sus tributarios Cerezuelo y Serrano.

Este es el escenario elegido para abrir una gran mina a cielo abierto por la empresa Explotación de Rocas Industriales y Minerales, S.A (Erimsa), filial de la compañía noruega Elke y cuyo accionista mayoritario es el grupo chino National Bluestar.

El fin de esta mina sería la extracción de gravas de cuarzo para la obtención de cuarzo metalúrgico cuyo destino



Explotación minera en las inmediaciones de El Olmo, pedanía de Barbolla. La cuenca del Duratón cuenta con otras explotaciones mineras, algunas en activo y otras abandonadas desde hace décadas y sin restaurar. Foto: Ecologistas en Acción de Segovia.

cial, cuyo espesor medio se estima en 1,62 metros.

### ‘Minería moderna y sostenible’

La empresa minera Erimsa se ha dirigido a la prensa local para garantizar que “su modelo de minería moderna y sostenible preserva el medioambiente y no afecta a la productividad de terrenos”. De acuerdo con las explicaciones de la empresa, el sistema de explotación marca la diferencia<sup>1</sup>: “Se emplea el sistema de cribado de terreno, que consiste en separar en primer lugar la capa productiva del suelo. A continuación, se realiza el cribado del material en una profundidad en torno al metro y medio, dejando in situ el material inferior a 40 milímetros, lo que garantiza la conservación del nivel original de las fincas. Finalmente, se devuelve la capa productiva a su situación inicial y se realiza el allanado y subsolado”.

Por si hubiera alguna duda, la compañía aclara que su proyecto minero: “Es compatible con actividades económicas propias de entornos rurales, como la agricultura, la ganadería, el turismo y el aprovechamiento forestal”.

La propaganda de Erimsa no resiste un mínimo análisis ecológico. Dado que el material extraído que no es devuelto al terreno constituye cerca del 20% del material cribado, es sencillamente imposible que se conserve el nivel original de las fincas. Por otra parte, aunque la mayoría de los materiales extraídos sean devueltos al terreno, la extracción y cribado de las tierras situadas hasta –un metro y medio o dos metros de profundidad y la retirada de los materiales de más de 40 milímetros de diámetro destruiría la estructura del suelo y cambiaría sustancialmente sus características físicas y químicas. Estos cambios incluirían la pérdida de carbono orgánico del suelo, así como la disminución de su porosidad y de su capacidad de retención de agua. Además, la destrucción completa del tapiz vegetal provocaría un fuerte incremento de la erosión hídrica y profundas alteraciones en el ciclo hidrológico.

La pretendida compatibilidad con la agricultura y el turismo, que son las bases económicas de la comarca, no

posee ninguna lógica: ¿qué futuro espera a la agricultura local si se destruye el suelo fértil, que es el recurso (no renovable) que sustenta la actividad agraria? ¿Cómo mantener la actividad turística en la zona si se deterioran sus paisajes? Porque es evidente que las explotaciones a cielo abierto proyectadas restarían atractivo turístico a la zona, con el consiguiente perjuicio para unos negocios ya establecidos y que han supuesto cuantiosas inversiones públicas y privadas.

### La salud y la calidad de vida en peligro de extinción

Los terrenos que se pretende explotar se encuentran en ocasiones a escasísima distancia de los núcleos habitados. De hecho, se contempla la realización de excavaciones a solo 45 metros de algunos pueblos, lo que sin duda multiplica las molestias para los residentes, así como los impactos sobre su salud derivados del ruido y el polvo en suspensión que producen las excavaciones. Resultan especialmente llamativos los casos de Duruelo y Sotillo, municipios de Segovia en los que el límite de las excavaciones llega a las inmediaciones del casco urbano.

### La distancia entre la teoría y la práctica de Erimsa

El análisis de otras explotaciones mineras de la empresa Erimsa permite corroborar la diferencia existente entre las valoraciones realizadas en los proyectos y los efectos reales de las prácticas mineras, que se traducen en impactos críticos sobre el territorio. En el momento de redactar este artículo, diversos medios de comunicación de Galicia informaban sobre la rotura de una balsa minera de la empresa Erimsa en el municipio de Frades (A Coruña). De acuerdo con las informaciones periodísticas<sup>2</sup>, la balsa de áridos afectada almacenaba agua de lluvia para la limpieza de la piedra extraída. Su rotura supuso su vaciado completo, anegando campos hasta el río Maruzo, afluente del Tambre, al que finalmente llegaron las aguas.

En este mensaje difundido en redes sociales por el Sindicato Labrego de Ga-

final sería “su exportación hacia Noruega y otros países”.

De acuerdo con el proyecto presentado, la concesión solicitada ocuparía 97 cuadrículas mineras, con una superficie de 2.785 hectáreas (ha) que afectaría los municipios de Barbolla, Sotillo, Castillejo de Mesleón Cerezo de Arriba, Cerezo de Abajo y Duruelo, en Segovia. Hablamos, en definitiva, de una enorme franja de terreno, de unos siete kilómetros en dirección norte-sur por otros cuatro en dirección este-oeste de la cual el recurso explotable ocupa 1.658 ha. La razón de esa enorme extensión es que el material con interés minero ocupa una capa muy superfi-



Protesta vecinal contra el proyecto de minería. Los vecinos de los pueblos afectados se han organizado en una plataforma y han convocado protestas y recogido firmas contra el proyecto. Foto: Ecologistas en Acción de Segovia.

## “Con la mina, las tierras de cultivo se van convertir en un erial”

Los vecinos y vecinas de los seis municipios de Segovia afectados por la mina a cielo abierto (Barbolla, Sotillo, Castillejo de Mesleón Cerezo de Arriba, Cerezo de Abajo y Duruelo), que la empresa Erimisa quiere poner en marcha, se han organizado y han constituido la Plataforma en Contra de la Mina a Cielo Abierto en el Nordeste Segoviano. La minera quiere cribar los suelos agrarios en busca de cuarzo metalúrgico, en un espacio equivalente a 2.000 campos de fútbol. Marisa Moro es la portavoz vecinal, señala que esta minera seguramente creía que no iba a tener oposición, pero esta es una comarca con mucha vida, con gran riqueza natural y mucho turismo. “Además, en estos pueblos cercanos a Madrid, mucha gente se ha venido a vivir, a jubilarse, precisamente buscando tranquilidad y aire puro, o, simplemente, han vuelto a sus pueblos. Tenemos vecinos que son catedráticos, médicos, como el oncólogo que ha hecho el informe sobre los impactos en la salud de la mina, geólogos... Hay muchos profesionales y todos estamos peleando contra la mina”, dice Moro. Señala que la empresa asegura que esta mina a cielo abierto es segura: “Dicen que no tiene consecuencias para el medioambiente ni para la salud e incluso, en la página 47 del informe de la empresa, explica que si no aceptamos el proyecto seríamos ‘tontos’ por la riqueza que va a generar...”, explica la portavoz a la revista *Ecologista*.

Marisa Moro recuerda que estos municipios suman los 750 habitantes y cuadruplican su población en verano y que precisamente la riqueza está en su naturaleza justo lo que la empresa minera quiere arrasar. Dos de los pueblos, Sotillos y Duruelo quedarían rodeados por la mina, a solo 45 metros de las casas.

Otro vecino que lucha contra la mina es Jesús San Juan, agricultor de Sotillo, cuyas tierras serían escavadas y cribadas, rompiendo la capa vegetal para que la minera busque cuarzo. Cuando se enteró del proyecto, el 1 de marzo, investigó si existían casos similares y se fue a visitar los campos de Bóveda del Río Almar, en Salamanca, donde Erimisa ya ha llevado a cabo un proyecto idéntico. Grabó varios videos del estado del campo: “Eso ya no son tierras de cultivo, es un erial, hay desniveles de hasta un metro, los terrenos no drenan el agua y el cereal no crece. Y eso que nos dicen que todo va a quedar igual, como si tal cosa”. Para Ecologistas en Acción de Segovia, que forma parte de la plataforma contra la mina, “esto es un aviso de lo que se nos viene encima por el cambio de criterio de la Unión Europea. Quieren favorecer la minería en los países europeos al tiempo que han rebajado la protección del medioambiente en materia de evaluación ambiental y Red Natura. Todo esto con la excusa de la guerra de Ucrania y la autosuficiencia energética y de materiales”.

licia se aprecia la gran turbidez originada por el vertido del agua cargada de sedimentos, una turbidez que, dos días después de la rotura de la balsa, mantenía en alerta a doce ayuntamientos de la comarca de Santiago<sup>3</sup>.

### Zona de Especial Conservación Riberas del río Duratón

El río Duratón es uno de los cursos fluviales emblemáticos de Segovia. Tras nacer en la sierra de la Cebollera, recorre un total de 106 kilómetros hasta su encuentro con el río Duero, ya en la provincia de Valladolid, drenando una cuenca de 1.487 kilómetros cuadrados.

Sus destacados valores ecológicos y su papel como corredor natural entre las cumbres del sistema central y las zonas bajas de la cuenca del Duero hicieron que dos amplios tramos del río fueran incluidos en la red europea de conservación Natura 2000, bajo la denominación “Riberas del Río Duratón” (ZEC-ES41600849). El tramo alto de la Zona de Especial Conservación (ZEC), que transcurre íntegramente por la provincia de Segovia, resultaría afectado de lleno por el proyecto de minería a cielo abierto, que excavaría la mayor parte de la vega del río, exceptuando un exiguo pasillo de 25 metros a ambos lados del cauce.

Dadas las múltiples conexiones ecológicas entre el ecosistema fluvial y sus vegas, Ecologistas en Acción de Segovia considera que la explotación minera proyectada tendría impactos críticos sobre los valores ecológicos que motivaron la declaración de la ZEC.

La destrucción del tapiz vegetal asociada a la actividad minera, unido a la

El cribado de los terrenos agrícolas provocará la destrucción completa del tapiz vegetal y una gran erosión hídrica



Vega y bosque de galería del río Duratón en las cercanías de Sotillo. La línea arbustiva corresponde a una saucedada de sauce ceniciento. Tras ella, destaca la chopera que acompaña al río. Cartel convocando a una protesta vecinal contra la mina a cielo abierto. Imágenes: Ecologistas en Acción de Segovia.

pérdida de estructura del suelo, provocarían fuerte un incremento de la erosión hídrica. Aunque se realicen zanjas perimetrales en las parcelas explotadas, en los periodos de lluvias, las aguas acabarían incorporándose a la red hidrográfica llevando unas cargas de sedimentos muy elevadas. Estos sedimentos, a su vez, provocarían un deterioro en la calidad de las aguas del Duratón dañando a las especies acuáticas. El problema sería mayor, si cabe, en el caso de los ríos Cerezuelo y Serrano, ya que el proyecto solo contempla respetar un pasillo sin excavar de 5 metros a cada lado de sus cauces.

Los impactos se verían agravados en el caso –altamente probable– de que las excavaciones realizadas en el entorno del Duratón y sus tributarios lleguen al nivel freático y provoquen el afloramiento de las aguas del acuífero asociado al río. Esa situación no solo provocaría una distorsión evidente de los flujos de agua, sino también la pérdida de recursos hídricos, al crearse láminas de agua que incrementarían la evaporación.

Hay que señalar que el río Duratón ya está sometido a un fuerte estrés causado por el cambio climático. La disminución de las precipitaciones y el incremento de las temperaturas registrado en las últimas décadas en las cumbres de las sierras de Guadarrama y Ayllón han provocado una reducción relevante de los caudales medios de los

ríos segovianos. La reducción de caudales asociada al cambio climático es superior al 20% en el caso de los ríos Eresma y Cega respecto a los caudales registrados en los años 70 del siglo pasado. Se estima que las cifras son similares en el caso del Duratón.

La declaración de la ZEC “Riberas del Río Duero” fue decidida, entre otros motivos, por la presencia en el río de una interesante comunidad de peces, destacando ciprínidos autóctonos como la boga del Duero (*Pseudochondrostoma duriense*), la bermejuela (*Achondrostoma arcasii*) y la lamprehuela (*Cobitis calderoni*), presentes en los tramos mejor conservados. Los impactos descritos sobre los caudales del río y la calidad de sus aguas comprometerían de forma evidente su subsistencia.

Es evidente que un río es mucho más que su cauce. El ecosistema fluvial incluye, en primer lugar, las terrazas que el propio río ha modelado gracias a la acción del agua, muy especialmente, en sus crecidas. La mina a cielo abierto

proyectada desconectaría al río de su entorno interfiriendo en su papel en el sustento de la vida silvestre en los territorios que atraviesa ■



Las imágenes difundidas en las redes sociales por el Sindicato Labrego atestiguan el impacto provocado por la rotura de una balsa minera operada por la empresa ERIMSA en el municipio de Frades (A Coruña), ocurrida el pasado 3 de abril

**Más información:**

[www.contralaminaenelnordestedesegovia.wordpress.com](http://www.contralaminaenelnordestedesegovia.wordpress.com)

- 1 El Norte de Castilla, 18 de marzo de 2023: “La empresa de la futura mina de cuarzo garantiza el respeto al medio ambiente” Accesible en:
- 2 La Voz de Galicia, 5 de abril de 2023: “Se rompe una balsa de agua de una cantera de Frades y obliga a controlar la calidad del Tambre”
- 3 G24.gal, 5 de abril de 2023: “Persiste a turbidez no tambre. Os técnicos analizan a calidade da auga e se afectou a fauna”.



Antonio Vercher durante la entrevista. Foto: María José Esteso Poves.

**“Los ecologistas son esenciales en el trabajo que desarrollamos en la Fiscalía de Medio Ambiente”**

**Entrevistamos a Antonio Vercher Noguera, fiscal de la Sala de Medio Ambiente y Urbanismo. Entregado a la defensa del medioambiente desde hace años, su lucha ha sido fundamental para que exista una red de fiscales ambientales repartidos en todo el Estado español, que ha permitido velar por la defensa del territorio.**

Carlos Martínez Camarero  
Área Jurídica de Ecologistas en Acción  
María José Esteso Poves  
Redacción

Antonio Vercher es el fiscal de Sala de Medio Ambiente y Urbanismo que ha dinamizado, desde hace casi 20 años, una red de fiscales en todas las Comunidades Autónomas, que está siendo clave en la persecución de los delitos ecológicos. Además de su labor en la Fiscalía coordinadora tiene un profundo conocimiento del derecho ambiental y una dilatada experiencia en instituciones jurídicas internacionales, como el Consejo Consultivo de Fiscales del Consejo de Europa. Le entrevistamos con ocasión de la publicación de su libro *Delincuencia ambiental y empresas* en el que aborda cuestiones como el amparo constitucional del derecho al medioambiente, los tipos penales ecológicos y urbanísticos y los aspectos de la prevaricación asociada a estos delitos.

**En su libro *Delincuencia ambiental y empresas* señala que se está abriendo camino la consideración del medioambiente como un derecho humano. ¿Qué perspectivas ve de ampliar esa consideración en el contexto español?**

Considerar el medioambiente como un derecho humano es algo que ya se planteó como un principio a considerar en relación con la labor de los fiscales de medioambiente en Europa, dado que ya existe una base jurisprudencial al respecto, aunque no venga reflejado (el medio ambiente como derecho humano) en el Convenio Europeo de Derechos Humanos. Esto se aceptó y se aprobó y ahí está, aunque se tarde en empezar a aplicarlo.

Y no solo en el contexto español, el año pasado preparamos un informe en el Consejo Consultivo de Fiscales Europeos, donde yo era presidente, en el que conseguí que se reflejara este aspecto, en la parte correspondiente a los principios que hay que tomar en consideración respecto al rol del fiscal en la protección del medioambiente en Europa. Y se incorporó, por ejemplo, el principio *in dubio pro natura* y el principio de atribución de legitimación y legitimidad a elementos ambientales y naturales.

El principio *in dubio pro natura* está muy presente en Latinoamérica. Un ejemplo expresivo al respecto fue lo ocurrido en el río Atrato [sufrió contaminación por mercurio y cianuro a causa de la actividad minera], en Colombia, pero también en Costa Rica: la Corte Constitucional costarricense y la colombiana lo han asumido. Pero también es un planteamiento que se ha aplicado en Australia, en India y en España gracias a la iniciativa legislativa popular a favor del Mar Menor. Con esa iniciativa es posible que en nuestro país, se consiga aplicar el *in dubio pro natura* junto con el principio precautorio y preventivo de “él que contamina paga y repara”, que vienen siendo aplicados ya.

**¿Hay posibilidad de que se puedan producir en el Estado español sentencias como la que dictó el Tribunal Supremo de Holanda en 2019 relativas a la obligación de una reducción mayor de las emisiones de gases de invernadero para proteger el clima?**

En principio, podría ser. Tenemos la misma legislación y normativa de Europa de base. Luego tendríamos que ver lo que dice la sala tercera del Tribunal Supremo.

**En ese sentido, Ecologistas en Acción tiene planteado un recurso contencioso contra el Plan Integrado de Energía y Clima porque creemos que cuenta con poca ambición climática. ¿Qué opina?**

Me parece muy bien, ya veremos qué dice el Tribunal Supremo. Previsiblemente tardará en pronunciarse.

**Existe una gran dificultad para conseguir la demolición de edificios ilegalmente contruidos, a pesar de que el Tribunal Supremo señala que la demolición debe ser la regla general para la reparación de la legalidad urbanística vulnerada. ¿No debería ser más contundente el artículo 319 y determinar que el juez ordene la demolición y no simplemente que podrá hacerlo?**

Desde la Fiscalía de Medio Ambiente eso siempre lo hemos tenido claro. Lo que pasa es que a la hora de legislar hay veces que nos consultan y otras que no, pero creo que esa sería la solución.

Otro problema es la ejecución de la sentencia. Cada fiscalía tiene su propia organización. La Sala de la Fiscalía de Medio Ambiente y Urbanismo seguimos siendo una fiscalía híbrida, es decir, no somos una fiscalía especial, como lo son la fiscalía anticorrupción o la antidroga, en nuestro caso, la ejecución de la sentencia varía según las diferentes fiscalías de medioambiente [repartidas en todo el Estado español]. De hecho, hay fiscalías como la de Madrid y Valencia, en las que los fiscales de medioambiente están presentes también en la ejecución de la sentencia. Nuestra actuación está dentro de la perspectiva funcional, no tanto la orgánica.

**La ley de cambio climático establece que los municipios de más de 50.000 habitantes deben tener planes que incluyan Zonas de Bajas Emisiones (ZBE) antes de 2023. A pesar de que el Ministerio elaboró unas directrices para su elaboración en 2021 a fecha de hoy son muy pocos los ayuntamientos que las han presentado. ¿Es este un caso de conducta omisiva y merecería sanción penal?**

Lógicamente la sanción sería desde la perspectiva de los artículos 329, 320 y 322 del Código Penal y eso sería complicado. Se podría plantear desde el punto de vista de la prevaricación genérica del artículo 404 pero ahí se habla de una resolución a sabiendas, injusta, es decir, no cabe imprudencia,

tiene que ser *dolo*, y luego, contemplar esto en el contexto de lo que es injusto, es una materia totalmente novedosa. Dudo que hubiera algún tribunal que admitiera una perspectiva penal en este tema. No digo que dentro de diez años sí se contemple.

El problema que tenemos siempre en la temática ambiental es que es una perspectiva pionera, entramos en terrenos nunca pisados. Cuando las directrices europeas estén bien asumidas y bien establecidas previamente, sí se podría plantear.

Es más, la experiencia que sacamos desde la Fiscalía en relación con Madrid Central, donde se consiguió controlar más de 40 millones de vehículos, es que es una perspectiva complicada. Desde la Fiscalía se pasó a la policía local

de Madrid y a la Guardia Civil cierta formación, también pasamos las directrices básicas que utilizamos para llevar a cabo ese control de vehículos al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y se envió un oficio al alcalde de Madrid y otro a la ministra. Pero me imagino que tienen en estos momentos más problemas técnicos que problemas de disciplina propiamente dichos a efectos de controlar. La perspectiva es complicada como decía. Recordemos que todo se frustró cuando se anuló la ordenanza del Ayuntamiento de Madrid, por lo cual quedó totalmente cerrada esa vía. El problema es que la sala tercera del Tribunal Supremo al declarar Madrid Central nulo por la falta de la memoria económica hace que se carezca de base legislativa para completar la norma penal. Pero la experiencia se plasmó y dimos las directrices y se comentó al Ayuntamiento que para cualquier tipo de intervención en esa línea nos lo comunicaran.



Antonio Vercher. Foto: María José Estesio Poves.

“Más de dos y más de cinco veces he abierto procedimientos en base a la información que he leído en la revista *Ecologista*”

**En su libro habla del lavado verde de las empresas, *greenwashing*, y lamenta que no haya instrumentos legales suficientes para afrontarlo. ¿Cree que la vía de la normativa de protección del consumidor podría ser una posibilidad de judicializar estas prácticas empresariales?**

Eso y la normativa en materia de publicidad. Pero en cualquier caso el lavado verde de las empresas se debería tratar de una forma específica. Esta práctica además, se está lanzando a la opinión pública como un beneficio para el medioambiente. Estamos ante una temática puramente especulativa. La casuística es muy amplia.

**En los delitos de incendios forestales ¿hay alguna vía para considerar penalmente la mala gestión y la falta de recurso apropiados en la extinción de los incendios?**

Sí, de hecho se ha abierto la vía penal por la Fiscalía del Tribunal de Justicia de Castilla y León. Está en trámite.

**¿En qué situación está la persecución penal de los frecuentes incendios en plantas de almacenamiento de residuos?**

La Fiscalía preparó un par de artículos para añadirlos al Código Penal con esa finalidad y se enviaron para su consideración al Ministerio para Transición Ecológica y ahí se quedó la cosa. En estos momentos quizás lo procedente sea que sea la UE la que se encargue, a través de la propuesta de directiva relativa a la protección del medioambiente mediante el derecho penal, de proponer la tipificación de estas nuevas conductas. Tampoco sé si ese tipo de incendios continúa y se ha intensificado ahora. Por lo menos en la Fiscalía no tenemos referencias recientes, sin descartar que ocurra en el futuro.

**¿Qué influencia ha tenido la entrada en la Unión Europea y todas las leyes de medioambiente que hemos recibido de Europa? ¿Qué hubiera sido sin esa normativa de la UE?**

Pues fatal. La primera sentencia, la de la central térmica de Cercs, caso en el que además había corrupción, se ganó gracias a la normativa de la UE: afortunadamente al volver a presentar la denuncia sobre esta central, ya habíamos entrado en la UE y ya no se atrevieron a subir los límites, aunque no se habían traspuesto todavía las directivas y hubo un periodo de gracia para el Estado español. Salvo la ley de aguas, el resto [de leyes] se tuvieron que retocar en su casi totalidad.

**Dedica el libro a su hijo. ¿Cree que las personas jóvenes pueden coger el testigo de la protección del medioambiente?**

Creo que son la clave. Son un elemento indispensable en el concepto de desarrollo sostenible, en diferentes temas... Realmente han sido las generaciones posteriores las que han conseguido resolver el problema. Mi tesis doctoral la dediqué a las nuevas generaciones en nombre de la paz. Y la verdad, en este sentido, admiro a mi hijo, que está opositando para juez.

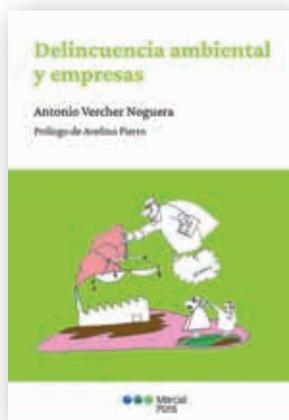
**Ha comentado que es lector de esta publicación, la revista *Ecologista* que edita Ecologistas en Acción.**

Sí, la revista *Ecologista* la recibimos aquí en la Fiscalía de Medio Ambiente. Yo la leo y la dejo para su consulta. Nos es muy útil. De hecho, más de dos y más de cinco veces he abierto procedimientos en base a la información que he leído en vuestra revista.

**¿Qué aportan los grupos ecologistas a la defensa del medioambiente que se hace desde la Fiscalía?**

Los ecologistas son esenciales en todo el trabajo que hacemos desde la Fiscalía de Medio Ambiente. Creo que los grupos ambientales y las personas que los integran cada vez están más preparadas. Llegan denuncias muy bien documentadas, con bastantes datos. Es curioso, cuando empezamos con esto yo estaba en Valencia y la gente de la Universidad que denunciaba la situación de la Albufera llegaba con una botella de agua recogida allí y decían: "Miren cómo sí hay contaminación...", pero con una botella con líquido de origen y contenido desconocidos poco podíamos hacer desde el punto de vista procesal. Aunque admito que sabían de medioambiente mucho más que nosotros. Recuerdo que entonces ganamos la primera sentencia, junto con una asociación ambiental, contra la construcción de una carretera en el Parque de la Albufera, pero entonces, no se nos pasó por la cabeza que había que pedir la ejecución de la sentencia. Lo que normalmente se utilizaba, a pesar de su novedad, era el Derecho penal y en contencioso se patinaba con frecuencia. Ahora todo esto ha

cambiado. A medida que vas viendo la unidad de criterio de determinadas organizaciones ambientales y la cercanía de perspectiva creo que éstas son un complemento absoluto para nosotros en la Fiscalía de Medio Ambiente. Dicho con absoluta claridad ■



### **Delincuencia ambiental y empresas**

Antonio Vercher Noguera  
Editorial Marcial Pons

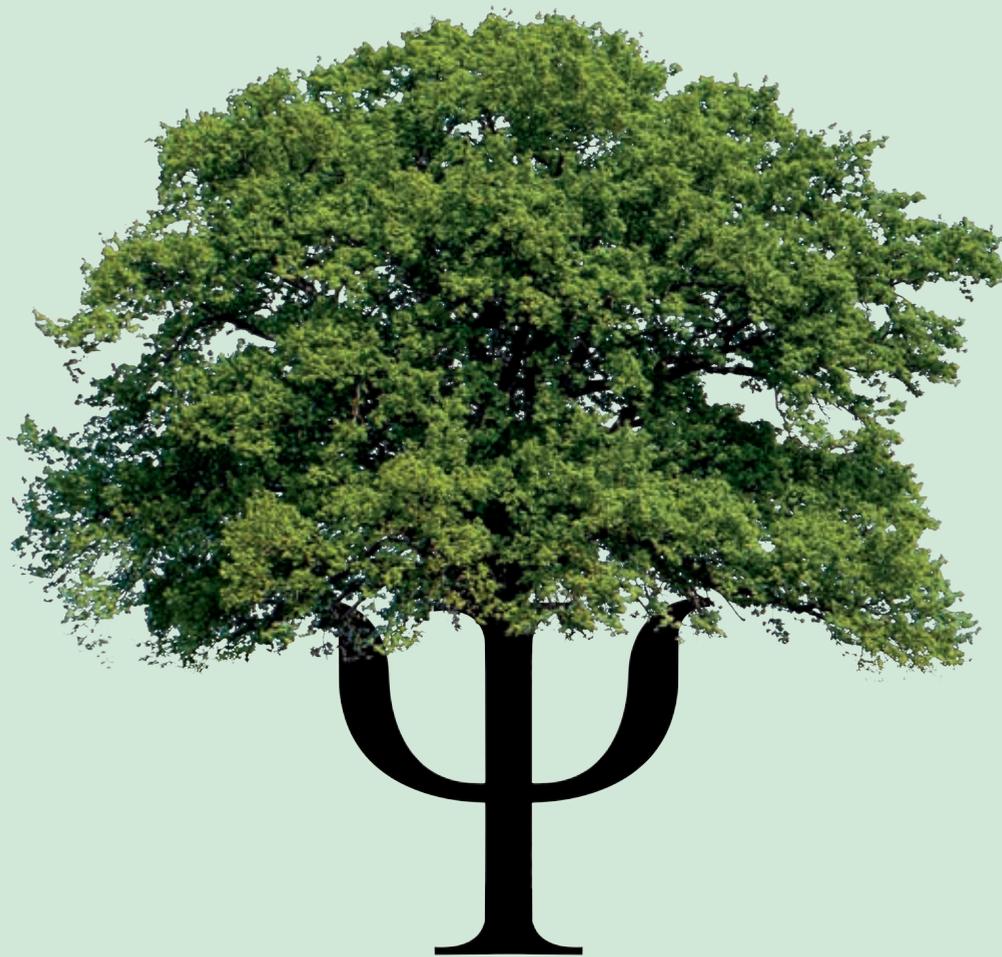
**ESS UNA CUESTIÓN DE TRANSPARENCIA**

**HAZ LA AUDITORÍA / BALANCE SOCIAL**

**Y MUÉSTRALE AL MUNDO QUE TU IMPACTO ES REAL**

CAMPAÑA DE AUDITORÍA Y BALANCE SOCIAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA 2023 → <https://ensenaelcorazon.org>





# La psicologización de las políticas ambientales

La emergencia del yo en el movimiento ambiental y ecologista

**El autor explica que el capitalismo nos ha acostumbrado a transmitir mensajes usando las emociones. Por eso, cuando psicologizamos la política ambiental, fragmentamos la realidad y evitamos reflexionar sobre nuestro modelo de vida.**

**José Enrique Antolín**

Profesor del Departamento de Sociología 2,  
Universidad del País Vasco (UPV/EHU).  
Miembro de Ekologistak Martxan

En el análisis que realiza sobre la realidad actual la socióloga Eva Illouz<sup>1</sup> afirmaba que el capitalismo ha hecho de las emociones personales uno de los ejes fundamentales de su política cultural. Ha ido desarrollando un modelo psicológico de “comunicación” en el que las emociones salen de la esfera privada y se sitúan en el centro del debate colectivo. La estrategia de este nuevo escenario quedaría definida por la siguiente premisa: radical en lo económico, cuya máxima expresión sería el “neoliberalismo económico” y una po-

lítica cultural centrada en la búsqueda de la “identidad personal” cuyo máximo reflejo se manifestaría en el proceso de autodesarrollo personal. Parte de esta nueva política cultural se articularía en base a la creación de nuevas identidades, no tanto a realizar una transformación social, sino orientadas hacer de mi “yo” y de mis emociones personales el eje fundamental del análisis social. Se puede afirmar por tanto, que asistimos a una “psicologización” del análisis de la realidad.

Este nuevo proceso tiene importantes consecuencias. Las variables clásicas

cas que estructuran el análisis social y que condicionan las políticas ambientales van, progresivamente, desapareciendo (conceptos como el de clase social, desigualdad social, renta económica, edad...) o, si se plantean se hace de forma abstracta, sin un análisis medianamente preciso. Se sustituye este análisis por el empleo cada vez más frecuente, de un lenguaje difuso e indefinido: capitalismo (no pocos tipos hay), desarrollo sostenible (el debate por su definición), consumo responsable (¿alguien sabe qué es eso?, ¿tener dos coches en vez uno?), pobreza (no pocos tipos de pobreza existen),... Un ejemplo de estas nuevas campañas difusas e indefinidas es la campaña “Ciudades a 15 minutos”. Está bien como eslogan publicitario<sup>2</sup>, pero un análisis mínimamente riguroso hace difícil que se sostenga. Las personas que se desplazan más de quince minutos y son usuarios del transporte público son fundamentalmente los denominados cautivos del transporte público (inmigrantes, mujeres, personas jubiladas y personas jóvenes que no han accedido todavía a motorizarse)<sup>3</sup>.

La renta económica y la ubicación de la vivienda (sobre todo cuando está en la periferia porque los alquileres son más baratos, siendo los espacios que presentan los mayores déficits equipamentales) siguen jugando un papel determinante en la forma en que usamos el transporte público y cómo nos desplazamos. En un tema como la movilidad urbana las variables clásicas siguen teniendo una capacidad explicativa fundamental: edad, género, renta económica (variable determinante), nivel educativo o el tamaño del municipio.

### Digitalización del trabajo

Una de las propuestas que se hace en dicha campaña (entre otras) es planear el proceso de digitalización del trabajo, pudiéndolo desarrollar en casa (una forma de ahorro energético). De nuevo un análisis de la realidad que deja mucho que desear, en el País Vasco: el proceso del trabajo digitalizado (2020) apenas llega al 10,7% de los hogares<sup>4</sup>, por no hablar de la brecha digital o de las mujeres inmigrantes vinculados a trabajos de cuidados. La pregunta que se plantea es: ¿A quién va dirigida la campaña?

En este nuevo contexto, la acción colectiva queda difuminada como eje central de actuación. Un ejemplo son los programas de educación ambiental. Si bien es cierto que uno de sus fundamentos es transmitir valores (sobre el medio ambiente, sobre los modelos de consumo, sobre el modelo de desarrollo...) la falta de alguna propuesta, genera una serie de preguntas o dudas: ¿cuántos programas de educación ambiental se orientan a acción colectiva? ¿en cuántos programas de educación ambiental se explica la forma de cómo organizarse para realizar una campaña de denuncia?, ¿en cuántos programas se habla de pobreza y desigualdad social?... Por otra parte, en esta nueva psicologización del análisis social y ambiental el com-

En la medida en que generalizamos las responsabilidades, diluimos la jerarquía de los problemas

portamiento personal adquiere un papel central como acto ejemplar: “Tú que no cierras el grifo del agua” (el 80% del agua lo consume la agricultura), “tú que no reciclas” (en cuanto programas aparecen los debates de las incineradoras y el problema de los vertederos)... No niego la importancia de estos programas, pero los factores sociales apenas se abordan o no se interrelacionan claramente. En la medida en que generalizamos las responsabilidades diluimos la jerarquía de los problemas. No es lo mismo la responsabilidad que “tienes tú” y la responsabilidad derivada de la forma de consumir agua que tienen el modelo de producción agrícola o ganadero; no es la misma la responsabilidad que “tienes tú” gestionando los residuos y los vertidos urbanos que gestionan las comunidades locales.

Aparece cierto culto a la imagen expresada a través de una foto en un calendario, o en un póster donde se visualiza un paisaje supuestamente bello (la belleza no deja de ser una construcción social), o un vídeo colgado en las redes sociales en donde se nos muestran espacios degradados: un mar de plástico, una tala indiscriminada.... Son mensajes breves y de rápido consumo vinculados al impacto emocional que pueden generar, unos mensajes cada vez más difíciles de mantener porque el consumidor se satura. El problema es que la belleza o el consumo inmediato de las mismas, hace que el espectador permanezca pasivo ante lo que está observando, puesto que el consumo de la imagen bella es una apelación a la admiración, no a la acción. Lo más grave es que bajo esta forma de construir las imágenes subyace, creo, una idea ingenua: de que ante la indignación por los desastres incontrolables (desastres naturales, inundaciones,) se cree, que una acción bien intencionada tiene como resultado parte de la solución.

Una campaña que me llama la atención (y lo digo con todo el respeto, porque sé el esfuerzo que ha supuesto), es la organizada por Ecologistas en Acción para la captación de personas socias bajo el lema “Ecológica aplastante”. Me cuesta entender qué relación hay entre el lema y la captación de nuevas personas socias<sup>5</sup>. Tengo la sensación de que se presupone que el empleo de una frase impactante conllevaría automáticamente alguna vinculación con la organización a través de su afiliación. Dando clases en el Grado de Ciencias Ambientales y Sociología (Sociología Ambiental), pregunte al alumnado que pensaban sobre el lema, nadie lo entendió.

### Hacia un nuevo asociacionismo

En este nuevo escenario aparece un nuevo tipo de asociacionismo, vinculado a nuevas formas “comunitarias”. De acuerdo con el análisis del sociólogo Robert Neelly Bellah<sup>6</sup>, en las sociedades modernas los individuos no suelen integrarse en comunidades —grupos sociales en donde el vínculo entre los miembros remite a una historia compartida o la pertenencia a un propósito común de

## En las sociedades modernas los individuos no se integran tanto en comunidades como en “enclaves” de estilos de vida o consumo



vida o a un grupo para cambiar la sociedad— sino que tienden a formar lo que él llama enclaves de estilo de vida o de consumo (por ser vegano, por ser animalista, por ser naturista...) vinculados a la creación de nuevas identidades. Este proceso se ve incrementado por los procesos de digitalización a través de la creación de foros y de chats, donde nos relacionamos entre iguales compartiendo nuestras experiencias comunes. Llama la atención la poca relación que puede haber entre este tipo de asociación y los movimientos orientados a la acción colectiva. Por ejemplo, es interesante el papel que juegan las políticas de alimentación centradas en mi estilo de vida. La relevancia que están adquiriendo, especialmente entre las personas jóvenes, los hábitos de alimentación veganos apenas generan movilizaciones que planteen nuevas formas de producción. Un ejemplo puede ser el impacto que generamos cuando consumimos quinoa. La quinoa es un producto básico de alimentación en las comunidades campesinas (el 80% de la producción de quinoa sale de Perú y Bolivia para el mercado de EE UU y Europa), su precio se ha elevado tanto que está generando hambrunas en dichas comunidades. Cuando se plantea el consumo desde una alimentación saludable, que mejore mi estado físico, sin una reflexión que vaya más allá, aparece un grave problema. Es cierto que este debate se ha planteado por parte de algunos miem-

bros y asociaciones, pero su impacto ha sido muy limitado entre la comunidad vegana: ¿Cuántas manifestaciones o actividades pro activas en nuestro entorno, han denunciado la pobreza que genera la forma de consumirla? Este planteamiento se podría extrapolar a otros tipos de consumidores como los que comen carne, pescado... pero estos hábitos no están tan en boga.

Se trata de asociaciones que tienen que ver con el ámbito de la vida privada, apenas tienen conexión alguna con el mundo del trabajo, con los debates de la desigualdad social...; reúnen a personas que se asemejan social, cultural y económicamente. Aunque suene contradictorio, podemos hablar en este contexto de “asociaciones individualistas”, pues lo que el individuo busca en tales grupos es reunirse con otras personas que se asemejen en alguna de las facetas mencionadas. Lo que argumenta Behall es que es posible potenciar estos lenguajes de compromiso desde una óptica individualista. Si se asume dicho planteamiento, nos lleva a un nuevo comunitarismo en el que las asociaciones no se hacen desde objetivos comunes, sino desde una asociación entre iguales que defienden intereses comunes. Actúo porque la crisis ambiental me termina afectando a mí y a los míos, no porque quiera cambiar el modelo de desarrollo, ni el productivo. En este contexto el individualismo y la

explotación emocional juegan un papel importante, al vivir los problemas ambientales como una experiencia de inseguridad personal (la crisis climática). No se exigen grandes cambios sociales sino buenos gestores, la política se despolitiza (no hay proceso de transformación de la sociedad) y las emociones vinculadas (reales o construidas) a la inseguridad climática adquieren una centralidad en el nuevo escenario político. El problema es que cuando psicologizamos la política ambiental fragmentamos la realidad, perdiendo la visión global. Analizar la crisis ambiental a partir de mi experiencia personal o de mi grupo y colocarla en el centro del debate apelando a mis emociones personales (vividias y compartidas), tiene como consecuencia desplazar el debate del bien común a mis propios intereses subjetivos.

Con frecuencia, dicho planteamiento se encuadra dentro de una reflexión sobre los cuidados mutuos como forma de autoapoyo para hacer frente a los problemas comunes derivados de la crisis climática. No se plantea desde la óptica del bien común, sino desde el individualismo radical, lo único que estoy planteando es como gestionar mis futuros escenarios de inseguridad. Se pueden legitimar los derechos individuales entre los que se incluye el derecho al cuidado. Este planteamiento choca frontalmente, con el planteado por otros colectivos,



como el ecofeminista donde los cuidados son planteados desde el reparto de tareas, a partir de los cuidados del hogar, de las personas mayores,... como forma de luchar contra valores de dominación patriarcal derivados del modelo de desarrollo cultural y económico.

## Conclusión

Si bien la crisis climática afecta al conjunto del planeta, sus consecuencias no son iguales para la población. No es lo mismo vivir en un país desarrollado que un país donde el impacto de la misma (inundaciones, deforestación...) plantean la supervivencia de las propias comunidades campesinas. La crisis ambiental sigue la misma lógica que la desigualdad social: las ventajas del modelo de desarrollo se lo quedan los países más avanzados (ahora se desarrollan importantes inversiones en tecnología verde creando nuevas dependencias en nombre del cambio climático), y los costes de la misma los asumen los países menos desarrollados. Este modelo de desigualdad social y ambiental se reproduce a escala local y con frecuencia nos olvidamos analizarlo con cierto rigor. El papel que juega la tecnología en este escenario emocional es importante ya que evita reflexionar sobre el modelo y mi estilo de vida (sobre el comportamiento de mi "yo"), dándonos una sensación de tener una posible solución sin cuestionarnos excesivamente<sup>7</sup>. La tecnología y la ges-

tión de la misma sustituyen al debate político, dada la urgencia de abordar "el cambio climático". El problema es que cada avance tecnológico elimina unas dependencias generando otras<sup>8</sup>.

¿Cómo nos afecta este nuevo escenario al movimiento ecologista? Si bien es cierto que nos definimos como "ecologismo social", hay campañas que me resultan difíciles de entender, como he intentado explicar (se podrían citar más). Existe una ambigüedad de las representaciones del cambio climático y de su crisis. Si bien la crisis climática es algo innegable, las representaciones sociales de la misma vienen vincula-

das a variables de naturaleza social: a tu clase social de pertenencia, a tu capacidad económica de abordarla... Solo entendiendo las interrelaciones entre ambas dimensiones empezaremos a entender la complejidad de la crisis ambiental, que es social y es climática. Solo en este contexto las emociones, cuando son sociales (vinculadas a la justicia social, a la voluntad de cambio social, a la experiencia personal de actuar con tus compañeras y compañeros de viaje en el esfuerzo de transformar la realidad...) y las colocamos en el centro del debate, es cuando adquiere significado la transformación social y climática ■

1 Eva Illouz. *Las emociones en el capitalismo*. Madrid, Katz Editores (2007)

2 El concepto ha sido popularizado por la alcaldesa de Paris A.M. Hidalgo. En 15 minutos a pie o en bicicleta desde tu casa, los habitantes de la ciudad pueden tener acceso a la mayoría de sus necesidades esenciales y se ha descrito como un "regreso a un modo de vida local". El concepto se basa en los trabajos del planificador estadounidense Clarence Perry.

3 Véase el último estudio de movilidad de Gobierno Vasco (2016) "La movilidad en la CAPV".

4 Eustat (2022). Encuesta sobre la sociedad de la información. Empresas 2020.

5 Durante cinco años estuve dando clases de Estadística y Métodos y Técnicas de Investigación Social en el Grado de Publicidad de la Universidad del País Vasco.

6 Bellah, R.N. (1989). *Hábitos del corazón*. Madrid: Alianza Editorial

7 En este contexto la "tecnología ambiental", tiene una respuesta más estructurada, no exige grandes debates sobre el modelo de desarrollo, me soluciona más rápidamente los problemas planteados por la crisis ambiental. Por eso resulta más atractiva.

8 Ernest García expresa muy bien esta idea: "toda solución tecnológica desplaza los límites, no los anula. Cuando introducimos desarrollos tecnológicos que consiguen eliminar un obstáculo al crecimiento o evitar un colapso del sistema, el sistema crece hasta otro límite, lo sobrepasa temporalmente y se desploma" (García, 2021: 639).

## Bibliografía

García, E. (2021). *Ecología e igualdad*. Valencia: Tirant Humanidades  
 Illouz, E., (2007) *Las emociones en el capitalismo*. Madrid. Katz Editores



# Transición energética sin dejar a nadie atrás

## Que no la paguen quienes viven de alquiler

**Una transición energética justa debe contemplar todas las situaciones. Los gastos de calefacción y agua deben individualizarse. Además, las personas que viven de alquiler no pueden pagar los costes añadidos ni una subida encubierta.**

**Rodrigo Irurzun.** Área de Energía de Ecologistas en Acción  
**Alberto Martínez Casado.** Comisión de Acción Sindical del  
Sindicato de Inquilinas de Madrid

**L**a transición energética no puede ser de cualquier manera, no consiste únicamente en sustituir unas tecnologías por otras. Debe ser justa y sostenible, adaptada a las distintas situaciones vitales. Sin embargo, las personas que viven en régimen de alquiler son muchas veces olvidadas o relegadas, imposibilitadas de facto para poder vivir de forma más sostenible, e incluso en una nueva vuelta de tuerca, como la individualización de los gastos de calefacción, gravemente perjudicadas por normas hechas por y para los propietarios.

### Repartidores de costes que aumentan el coste

Entre el año 2022 y 2023 los edificios con calefacción central tienen la obligación de individualizar los costes

de la calefacción, de forma que cada vivienda pague proporcionalmente al calor que efectivamente utiliza<sup>1</sup>. Esta obligación viene derivada de las directivas europeas relativas a la eficiencia energética, por considerar necesario poder disponer de elementos que permitan por un lado controlar el consumo y por otro, contabilizarlo de forma individual (y pagar en consonancia), como formas de fomentar el ahorro y la eficiencia energética<sup>2</sup>. Estas directivas se habían ido transponiendo parcialmente, como la obligación de contadores individuales del agua caliente para el caso que nos ocupa, o la individualización de costes en los edificios nuevos, pero hasta agosto de 2020 (RD 736/2020) no se había publicado en el Estado español la norma que obligaba al reparto de costes de calefacción en los edificios ya construidos.

Individualizar los costes del agua caliente (ACS) y de la calefacción tiene sentido. Suponen el 60% del consumo de energía a nivel residencial, y este porcentaje aumenta en las zonas de clima continental, en las que además son más comunes los sistemas de calefacción y

ACS colectivos<sup>3</sup>. Los sistemas de calefacción y agua caliente colectivos son, en general, más baratos, eficientes y menos contaminantes, debido a que son calderas grandes, con un mejor mantenimiento, y pueden tener mayor calidad que las calderas individuales. Sin embargo, el pago de una cantidad que no depende del consumo que se haga, sea este excesivo o insuficiente, no representa ningún aliciente para ahorrar. Por eso, individualizar estos consumos ayuda, por una parte, a visibilizar el consumo real que se efectúa en cada vivienda, y por otro, a pagar por el uso efectivo que se hace de los sistemas, suponiendo un incentivo al ahorro y al uso responsable de ellos.

¿Pero qué pasa si se vive en un piso de alquiler? Es común que los contratos incluyan en el precio el recibo de la comunidad y en caso de tener calefacción central, esta estuviera incluida. Al instalar contadores individuales, el coste de la calefacción se pasa a cada vivienda, y lo normal es que esto suponga una reducción del recibo de la comunidad, pero si la rebaja asociada a este no se traslada al precio del alquiler, en la práctica se estaría produciendo un incremento de la mensualidad. Es decir, quienes viven de alquiler de repente tendrán que seguir pagando la misma cantidad, que antes incluía la calefacción (y lo mismo ocurría con el agua caliente), y además, si no se llega a un acuerdo al respecto con el propietario, tendrán que pagar el recibo de la calefacción y del agua caliente. Resumiendo, se estaría facilitando una subida encubierta más en el precio del alquiler, por si el 62% de incremento medio del precio durante los últimos años no hubiera sido suficiente<sup>4</sup>.

En el Sindicato de Inquilinas ya han empezado a recibir quejas de personas en esta situación. La normativa es confusa, porque la Ley de Arrendamientos Urbanos establece que los gastos que sean individualizados deben ser pagados por el arrendatario<sup>5</sup>. La lógica indicaría que si este cambio supone una reducción del recibo de la comunidad que antes pagaba el propietario, este coste debería ser reducido también del alquiler, pero en este caso, la ley no dice nada al respecto. Una vez más, tal

y como está redactada, esta será una medida que beneficia a los más ricos, los propietarios, en detrimento de las inquilinas que, en términos generales, somos las más pobres<sup>6</sup>.

Más aún, además de pagar por lo que realmente se consume, la medida que realmente tiene una eficacia clara sobre la reducción de consumo es la instalación de válvulas termostáticas en los radiadores, de forma que se pueda ajustar la temperatura deseada y las horas de funcionamiento. Esto, en las viviendas alquiladas (en algunas ni siquiera existen llaves manuales en los radiadores, o bien las que hay no funcionan), supone a menudo la imposibilidad de instalación, ya que nada obliga a quien arrienda la vivienda a que las instale, e incluso la ley prohíbe al arrendador a modificar los elementos sin consentimiento de quien arrienda.

### Dificultades inherentes al alquiler de la vivienda

Vivir de alquiler tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Hay quien elige esta alternativa, pero en la mayoría de los casos el alquiler es la única opción, y a menudo con enormes dificultades para habitar una vivienda digna a un precio razonable. En las estadísticas se refleja que en España el porcentaje de

población que vive en condiciones de hacinamiento es muy inferior a la media de la UE y al de otros países (alrededor del 6% en 2015), igual que el porcentaje de población en condiciones de privación severa de vivienda. Sin embargo, es de los países en que mayor sobrecoste representa el alquiler (alrededor de un 40%, frente al 25% de media)<sup>7</sup>.

Si bien es cierto que hasta 2008 España era un ejemplo típico de sociedad de propietarios con un porcentaje superior al 80% en el número de propietarios, esta situación, creada políticamente por el franquismo y apuntalada tras la Transición, quebró tras la explosión de la burbuja inmobiliaria. Hoy en día cada vez son más los investigadores que hablan del paso de la sociedad de propietarios a la Rent Generation<sup>8</sup> porque las nuevas generaciones tienen muy difícil, si no es gracias a una herencia, acceder a una vivienda en propiedad. A pesar de la opacidad de los datos en materia de vivienda, en ciudades como Barcelona, la polaridad se va ensanchando cada vez más: aumenta el porcentaje de inquilinos mientras los rentistas acumulan cada vez más viviendas<sup>9</sup>.

La degradación de las condiciones laborales incide en la capacidad de conseguir un espacio adecuado para vivir,



En 2023 los edificios con calefacción central tienen la obligación de individualizar los costes de la calefacción y que cada vivienda pague lo que consume

de forma que muchas veces alquilar se convierte en una carrera de obstáculos, y se aceptan a menudo condiciones de indignidad, entre las que se encuentran viviendas que no están en condiciones de habitabilidad debido, entre otras cosas, a la baja calidad de la edificación generalizada. La pobreza energética, que se da en amplias capas de la sociedad, incluye no tener unas condiciones adecuadas de confort térmico, o soportar unos costes elevados, presencia de humedades, corrientes de aire, etc.

La dificultad al alquilar se traduce, entre otras cosas, en el incumplimiento generalizado de la obligación de visualizar la etiqueta energética en los anuncios de alquiler, la entrada a pisos en condiciones no adecuadas, o en la imposibilidad de exigir mejoras en el mismo, como por ejemplo, la incorporación de energías renovables, aislamiento de fachada, cambio de ventanas, persianas, instalación de válvulas termostáticas, mejora de grifos, cañerías, y una larga lista. Estamos muy lejos de países como Reino Unido, donde desde 2020 se exige una calificación energética E para poder alquilar una vivienda, y acometer las reformas para conseguir una E en viviendas ya alquiladas que estén por debajo de este estándar, y donde a partir de 2028 será obligatoria la calificación energética C para uso residencial y B para comercial<sup>10</sup>.

### Medidas para que la transición energética no deje a atrás a quien alquila

Es imprescindible, dentro de los planes y normativa relativos a la transición energética, tener presente la casuística de las personas que alquilan su vivienda, de forma que, por una parte, sea exigible a los propietarios o arrendadores el cumplimiento de una serie de mínimos, como por ejemplo, una mínima calificación energética del inmueble, o la incorporación de mejoras en la vivienda, como puede ser el caso de las válvulas termostáticas, que serían recomendables en cualquier vivienda en zonas climáticas con inviernos fríos, y siempre que sea obligatoria la individualización de los consumos.

Por otra parte, esas medidas deben no solo exigir el cumplimiento de unos



La pobreza energética incluye no tener unas condiciones adecuadas de confort térmico o soportar unos costes elevados

mínimos, sino también incentivar y facilitar que se produzcan cambios significativos en los inmuebles, como la sustitución de energías fósiles por renovables, instalaciones de autoconsumo, o rehabilitación energética de los edificios. Si se dan ayudas, estas deberían llegar a quienes las necesitan, por ejemplo a particulares que tienen algún

piso en alquiler pero que no cuentan con rentas elevadas y que necesitan los ingresos para su manutención básica, frente a empresas y grandes tenedores inmobiliarios que, dentro de sus cuentas, tienen capacidad económica suficiente para realizar los desembolsos que suponen muchas de estas medidas ■

- 1 Hay excepciones a esta obligación, en función del número de viviendas, la zona climática o la viabilidad técnica o económica de la instalación, según queda recogido en el Real Decreto 736/2020, de 4 de agosto, por el que se regula la contabilización de consumos individuales en instalaciones térmicas de edificios.
- 2 Artículos 9, 9 bis, 9 ter y 9 quater, de la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en la modificación realizada por la Directiva (UE) 2018/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2018.
- 3 Según datos estadísticos del IDAE y del informe SECH-SPAHAUSEC. <https://informesweb.idae.es/consumo-usos-residencial/informe.php>
- 4 Desde 2013, cuando inició la burbuja del alquiler los alquileres han subido de media en España un 62%
- 5 artículo 20.3 de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos
- 6 “Los caseros no son una población cualquiera. Aunque muchos medios los presenten como si fueran tus iguales, se trata de la población con más renta del país. El 75% de estos caseros ingresa más de 26.000 euros al año, y el 51%, más de 40.000 euros”. Solo el 7% de los propietarios con rentas de alquiler tienen salarios de menos de 14.000 € anuales. En cambio, de las inquilinas con ingresos menores a 14.000 euros al año (1.9 millones de hogares), el 61% destina más del 50% de sus ingresos al pago de alquiler. Explotación y rentismo a través del alquiler. Javier Gil.
- 7 Estadísticas sobre vivienda en Europa (EUROSTAT). <https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?oldid=408180>
- 8 Generation Rent, Javier Gil García en Neorrancios: sobre los peligros de la nostalgia (Editorial Península)
- 9 Barcelona: de la societat de propietaris a la gran esquerda. Jaime Palomera.
- 10 Domestic private rented property: minimum energy efficiency standard - landlord guidance. Department for Business, Energy & Industrial Strategy. 2017, actualizado en mayo de 2020. <https://www.gov.uk/guidance/domestic-private-rented-property-minimum-energy-efficiency-standard-landlord-guidance>



# Ecofeminismo y antimilitarismo

miradas conjuntas en tiempos de violencia

**Pasado más un año del comienzo de la guerra en Ucrania, queremos dedicar un espacio a cuestionar las lógicas militaristas. Para ello, el ecofeminismo es un buen lugar desde el que empezar a desmilitarizar la vida, tanto por razones históricas como por la fuerte vinculación que tiene el militarismo con las lógicas patriarcales.**

Comisión de Ecofeminismo de Madrid

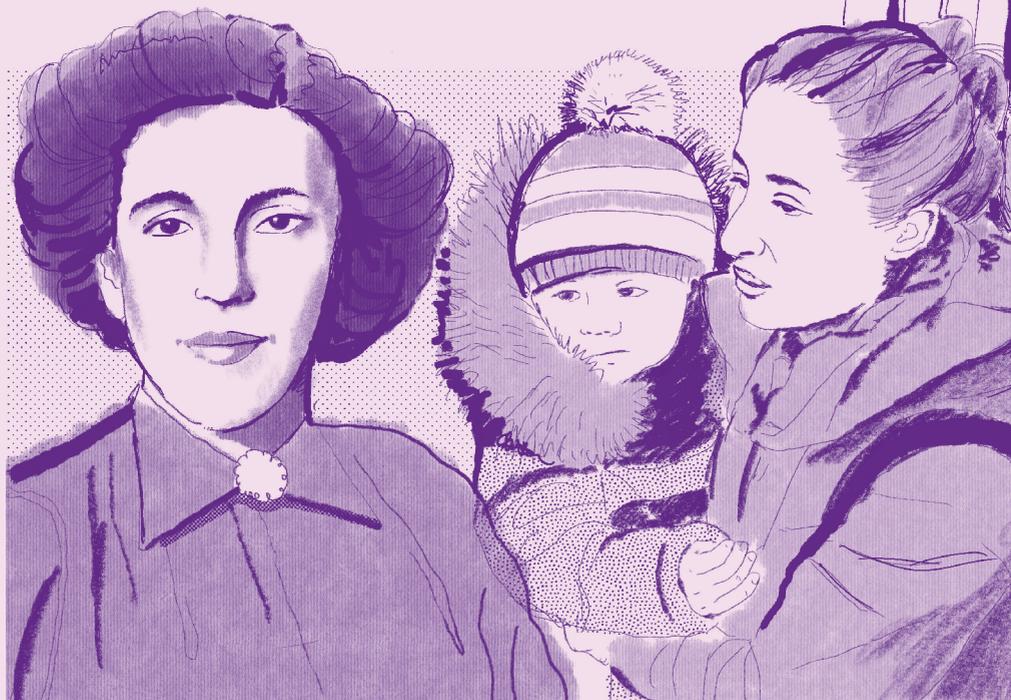
Haciendo un recorrido histórico, pacifismo y ecofeminismo han estado ligados desde sus orígenes, al punto de que el primer Manifiesto Ecofeminista surgió tras la protesta antinuclear y pacifista por parte de 2.000 mujeres que cercaron el Pentágono en 1980. También apelaba a la desmilitarización Françoise d'Eaubonne, la escritora que acuñó el término “ecofeminismo” y que denunciaba las interconexiones entre las diferentes formas de dominación, particularmente entre las

de la naturaleza y de las mujeres. Entre otras, tomó el testigo Petra Kelly, cofundadora del Partido Verde alemán, quien también abogaba por modelos sociales descentralizados, no jerárquicos y no militarizados.

Por otro lado, en 1981, son las mujeres de Greenham Common quienes se constituyen como ejemplo del antimilitarismo militante, al salir de Cardiff para establecer su campamento junto a la base militar inglesa en Greenham en protesta por la proliferación de armas nucleares. En 1982, de manera similar a como unos años antes las mujeres Chipko abrazaban los árboles en el Himalaya para proteger sus bosques, las británicas (a las que se les fueron uniendo mujeres de diversas nacionalidades) impulsaron la iniciativa “Embrace the Base”. Desde entonces, y hasta el año 2000, continuaron con numerosas acciones de boicot utilizando como estrategia altas dosis de creatividad y sentido del humor, donde no faltaban los bailes, canciones o disfraces de osos de peluche.

### Guerra y patriarcado

Si seguimos profundizando en la relación existente entre la lógica de la guerra y la del patriarcado, podemos observar su profunda imbricación. El objetivo de ambos es el mantenimiento de un poder jerárquico que permita apropiarse de tierras, bienes, fuerza de trabajo y cuerpos. Sus estrategias pueden tomar dos caminos. El primero es la seducción por la vía del relato cultural (El valor guerrero, el amor romántico, la superioridad racial, la lógica amigo-enemigo) y, si esta no funciona, la violencia explícita en sus diferentes formas. Las violencias sobre los cuerpos de las mujeres, sobre otros cuerpos disidentes, sobre los pueblos que resisten, sobre los bosques o los cultivos, son manifestaciones de esa cultura de dueños que se intenta apropiarse de todo y crea un estado de vigilancia, miedo y sometimiento. Esta violencia es, además, institucional y sexualizada. Ejemplo de ello es el reciente caso del policía infiltrado en movimientos sociales en Barcelona, quien, actuando amparado por el Estado español y la conservación de la seguridad, ha sido denunciado por varias mujeres por delitos de abusos sexuales.



A escala global el militarismo y la geopolítica se sostienen sobre sólidos marcos narrativos, necesarios para justificar a través del discurso público determinadas decisiones, que son socialmente asimiladas hasta el punto de llamarlas sentido común. Es así como en la actualidad el humanitarismo y el militarismo son partes complementarias de una misma narrativa cultural hegemónica que legitima el crecimiento del capitalismo neoliberal occidental<sup>1</sup>. Crece en el contexto internacional la imagen de un occidente protector, portavoz y civilizador. Esta figura cuenta con la complementaria imagen de poblaciones necesitadas de protección, entendidas como víctimas pasivas, a las que se infantiliza frente a sujetos occidentales. Ejemplo de ello es el discurso patriarcal que concibe a la población civil, especialmente a las mujeres, como grupo “vulnerable”, “indefenso”, “necesitado de protección”<sup>2</sup>.

Desde el 11 de septiembre de 2001 el discurso geopolítico se organizó alrededor de la “Guerra contra el Terror” (o terrorismo), que trae consigo el regreso de imaginarios binarios del bien y el mal, las jerarquías civilizatorias que hablan de la modernidad y los discursos humanitarios. Se estabilizó en el imaginario colectivo un retrato del enemigo ubicuo: el rival no es ahora una nación, sino que se corporeiza en el otro racializado. Esta reconceptualización del enemigo, no solo ha traído consigo la legitimidad de la se-

curitización de la vida cotidiana, sino el aumento de la violencia, la discriminación y la inseguridad en las personas racializadas<sup>3</sup>.

Así es como tras solo cinco días desde la cumbre de la OTAN el 24 de junio de 2022 podíamos ver decenas de cuerpos de migrantes en el suelo, algunos maniatados, otros malheridos, siendo maltratados por la policía marroquí, quienes disparan a los migrantes encaramados en la valla y golpean a los que caen a plomo al suelo desde una gran altura. Y es que España consigue que la OTAN consagre la migración como amenaza<sup>4</sup>. Entre estos dos hechos puede haber solo cinco días de diferencia, pero en realidad, hay quinientos años de violencia, racismo e invisibilización<sup>5</sup>: blanco/negro, riqueza/miseria, metrópolis/colonialidad, poder/dependencia, ser/no-ser, extractivismo/despojo, quienes imponen las normas y quienes son víctimas de ellas<sup>6</sup>.

### El enemigo omnipresente y la securitización

Esa idea del enemigo omnipresente y la securitización se observa también en otros ámbitos de la vida cotidiana. Si pensamos en seguridad en la actualidad, es difícil no vincularlo, por ejemplo, con la protección de la propiedad privada. En verano se multiplican los anuncios de alarmas contra los robos y la okupación (en los que, por cierto, rara vez aparecen viviendas de perso-



nas migrantes no blancas), y en ellos se ofrece un servicio centrado en la protección frente a una amenaza. Así, estas empresas, que además tienen cada vez más presencia en el espacio público y los medios de comunicación a través de la publicidad, se alimentan del miedo de los propietarios y sus beneficios aumentan año tras año. Por lo tanto, la seguridad se convierte también en un producto mercantilizado que sólo parecen poder permitirse aquellas personas que puedan pagarla.

Y si con algo tiene que ver la seguridad por encima de todo es con un elemento que ya hemos mencionado: el miedo. Las personas buscamos sentirnos seguras porque tenemos miedo a otro que amenaza nuestra supervivencia o la de nuestra comunidad. El problema es cuando los Estados, otras instituciones y empresas se apropian de este miedo y lo personifican en colectivos o naciones concretas. Es ahí cuando empieza a aumentarse el presupuesto en armamento, y llegamos a disparates como que en el Estado español, para 2023 se espera que el gasto militar total sea de cerca de 50.000 millones de euros. Este presupuesto supone más de 230 veces el dinero que se destina a atender al Ingreso mínimo vital, o más de 14 veces lo destinado a políticas de vivienda<sup>7</sup> y llega ya al 2% del PIB nacional. O que el Gobierno español adjudicara al menos 660,4 millones de euros a las empresas del negocio antimigra-

torio a través de más de 1.677 contratos públicos desde 2014 a 2019<sup>8</sup>. A nivel mundial, en 2021 (previo a la guerra de Ucrania), el gasto militar anual llegó a los 2 billones de dólares<sup>9</sup> siendo Estados Unidos (con cerca de 800 billones) el que más emplea en este sentido. Para hacernos una idea, el gasto mundial en armas fue 175% superior al PIB del estado español<sup>10</sup>.

Otro aspecto a destacar es que el militarismo y todo lo que implica a nivel organizativo (disciplina, punitivismo, jerarquización, violencia) se traslada también a las aulas, a los hospitales, a las prácticas psiquiátricas que atan e ingresan a personas en contra de su voluntad con el fin de hacerlas útiles para la

sociedad (es decir, para el sistema neoliberal). Y también se cuele hasta en nuestro lenguaje, especialmente en el ámbito empresarial (“Hay que cargarse a la competencia”, “Vamos a pelear a muerte para ganar este contrato”, etc).

Dentro de esta complejidad multidimensional irrumpe la geopolítica feminista para aportar una perspectiva revolucionaria ante estos ejes discursivos, ya que aterriza las relaciones globales a la escala de los cuerpos<sup>3</sup>, permitiendo estudiar el impacto real de las políticas internacionales en las personas, escapando así de las narrativas del poder. La geopolítica feminista —nosotras diríamos ecofeminista— deberá poner las vidas en el centro, no sólo las humanas, vidas de cualquier procedencia, latitud, religión, color o especie; debemos estar contra su exopolio, criminalización y despojo. Proponer por un desarrollo para el buen vivir o desde el punto de vista comunitario y de los bienes comunes; no el de la institucionalidad y de las grandes empresas, que es el de la acumulación de bienes y capitales.

Siguiendo a Judith Butler, una ética de la no violencia no se puede fundar en el individualismo. Nuestra inevitable interdependencia hace que toda violencia sea violencia contra los vínculos. La práctica de la no violencia debe sustentarse en el reconocimiento de una igualdad radical y en el reconocimiento de todas las vidas como dignas de ser lloradas ■

1 Arrieta, I. R. G. (2017). Una mirada crítica al “humanitarismo” desde los estudios pospositivistas/A critical post-positivist studies perspective on “humanitarianism”. Revista CIDOB d'afers internacionals, (117), 173-196.

2 Cohn, Carol. Women and War. Cambridge: Polity Press, 2013.

3 Guerrero, A. S. (2017). Guerra contra el terror: guerra contra los cuerpos. Una aproximación desde la perspectiva de la Geopolítica Feminista. Journal of Feminist, Gender and Women Studies. <https://revistas.uam.es/revLUEM>.

4 <https://www.publico.es/politica/espana-otan-consagre-inmigracion-irregular-amenaza.html>

5 <https://www.europapress.es/nacional/noticia-fiscalia-archiva-investigacion-relativa-muerte-23-migrantes-frontera-melilla-24-junio-20221223114752.html>

6 <https://www.amnesty.org/es/latest/campaigns/2022/12/truth-justice-reparations-spain-and-morocco-must-provide-answers-to-victims-of-human-rights-violations-in-melilla/>

7 <https://www.elsaltodiario.com/planeta-desarmado/espana-gastara-en-2023-mas-de-48800-millones-de-euros-en-gasto-militar>

8 <https://www.visualcapitalist.com/ranked-top-10-countries-by-military-spending/>

9 [https://temas.publico.es/control-migracion-oscura-negocio/2020/07/01/el-control-migratorio-en-espana-una-oscura-industria-de-mas-de-660-millones-en-cinco-anos/?doing\\_wp\\_cron=1675960732.0197799205780029296875](https://temas.publico.es/control-migracion-oscura-negocio/2020/07/01/el-control-migratorio-en-espana-una-oscura-industria-de-mas-de-660-millones-en-cinco-anos/?doing_wp_cron=1675960732.0197799205780029296875)

10 <https://www.bankinter.com/blog/economia/gasto-paises-armamento>



# ABREGÚ

María González Reyes

La ciudad era marrón porque de ese color era la tierra que, en forma de polvo, la recorría de un lado hacia todos los demás. No siempre fue así y quizás no siempre lo continúe siendo. Depende de si, en algún momento, se despiertan las ganas de plantar árboles en los habitantes de ese lugar.



La chica llegó allí después de cruzar algo más que un océano y cuando sintió sus pies sobre los caminos de tierra supo que iba a quedarse, al menos, hasta que esa arena fina permaneciese impregnada en algunos pedazos de su piel.

Al él lo conoció un lunes por la tarde en un barrio de la periferia en el que estaba casi todo por hacer. Las mujeres

de ese lugar habían construido un centro comunitario donde, cocinando colectivamente, habían aprendido muchas más cosas que a calmar el hambre de las niñas y niños que habitaban en esa parte de la ciudad. Preparar la comida de forma colectiva era para ellas una manera de entrenarse para combatir un sistema que les apretaba el cuerpo.

Quizás porque ya era viejo y le daba igual lo que pensasen los demás. Quizás porque en esa última etapa de su vida decidió hacer lo que creía necesario sin importarle lo que pensara el resto, él era el único hombre que participaba en el comedor popular. Limpiaba las mesas, que eran tablonces sobre unos soportes hechos de hierro, que se montaban y desmontaban una vez cada día. Sobre ellas se depositaba la única comida diaria para muchas de las niñas y niños que llegaban a la puerta del centro comunitario, siempre antes de que la olla dejase de hervir, con un plato y una cuchara en la mano.

Aunque supo cómo se llamaba desde el primer día que fue al centro comunitario, tardó algo más de tres semanas en hablar con él. A partir de ahí sus charlas, acompañadas de infusiones calientes, se sucedían cada vez con más frecuencia. Así es como ella supo que Abregú no nació en ese barrio. Llegó, como muchas otras personas, en busca de trabajo cuando en el campo ya no había forma de sobrevivir porque lo llenaron de caña de azúcar. Antes había muchos otros cultivos, después solo esa planta y nada más. Y de monocultivos no se puede sobrevivir si eres campesino.

Entre cocinar, participar en las asambleas, colocar tablonces para la comida, limpiarlos, limpiar el suelo (aunque como la ciudad era de tierra apenas duraba unos minutos impoluto) y participar en marchas por el centro de la ciudad para reivindicar pan y trabajo, los días se fueron sucediendo como si fuese posible vivir sin tropezarse a pesar de la precariedad y la pobreza y las preocupaciones. Pero, en los lugares donde los cuerpos están a punto de estallar porque la vida aprieta y no hay sueldo con el que comenzar el mes, evitar todos los tropezones es complicado. Eso fue lo que pasó el día en que Abregú se cayó del carro.

Dicen que iba despistado porque esa mañana les había llegado la comunicación definitiva de que se tenían que ir de su casa. Una casa en la que llevaba más de cuarenta años viviendo. Una casa de la que no tenía título de propiedad. Nadie lo tenía en ese lugar. Llegaron desde el campo y se pusieron a vivir donde nadie quería, al lado de un canal de agua sucio y triste. Pero los tiempos cambian y su casa resultó estar justo en el trayecto que unos urbanistas habían trazado para construir una carretera. Y como no había papeles que demostraran que la casa era suya, tenían que marcharse.

Dicen que estaba preocupado con esto y por eso no vio el coche y por eso el caballo se asustó y por eso se cayó del carro y por eso se dio un golpe en la cabeza. Y porque Abregú no tenía dinero y vivía en un barrio de la periferia no vino ninguna ambulancia a buscarle. Y porque era pobre no le atendieron con la celeridad que hubiera requerido la gravedad de la caída. Y porque mucha gente del barrio lo quería consiguieron que un coche lo llevara al hospital. Y porque era pobre solo pudo ir a un hospital para pobres. Y en el hospital le dijeron: no hay respirador artificial. Y Abregú no podía respirar sin ayuda.

Pero como en ese barrio aprendieron a no rendirse fácilmente consiguieron un respirador. Uno que no funcionaba de manera automática sino manualmente. Y durante toda la tarde y durante toda la noche y durante todo el día siguiente las compañeras del centro comunitario se fueron

turnando para insuflar aire a los pulmones de Abregú apretando un balón de goma azul con sus manos.

Sin saber si había que hacerlo más rápido o más lento. Sin saber hasta cuánto había que presionar. En turnos silenciosos en ese hospital para pobres.

Y se instalaron en la puerta con mantas para pasar la noche a la intemperie. Y no le dieron por muerto. Tarde. Noche. Mañana. Tarde... Turnos de manos insuflando aire. No le dieron por muerto.

Ella también estuvo allí.

Pero Abregú murió.

No se recuerda en el barrio un entierro más multitudinario. Hasta la tierra se revolvió ese día y formó remolinos de varios metros de alto cuando entre las mujeres del centro comunitario cargaban el ataúd. La tierra de la que Abregú pasaba a formar parte.

Y hubo lágrimas de rabia y lágrimas de tristeza. Pero nadie acusó a otra persona de haber apretado el respirador demasiado rápido o demasiado lento. Todo el mundo en el barrio sabía que quienes lo habían matado no estaban entre ellos. El hambre y la precariedad hecha vida eran responsabilidad de otras personas.

Construyeron la resistencia en común. Respetando la manera de insuflar aire de cada cual. Mirando que todo el barrio quería que Abregú viviera y que cada cual aportó como pudo.

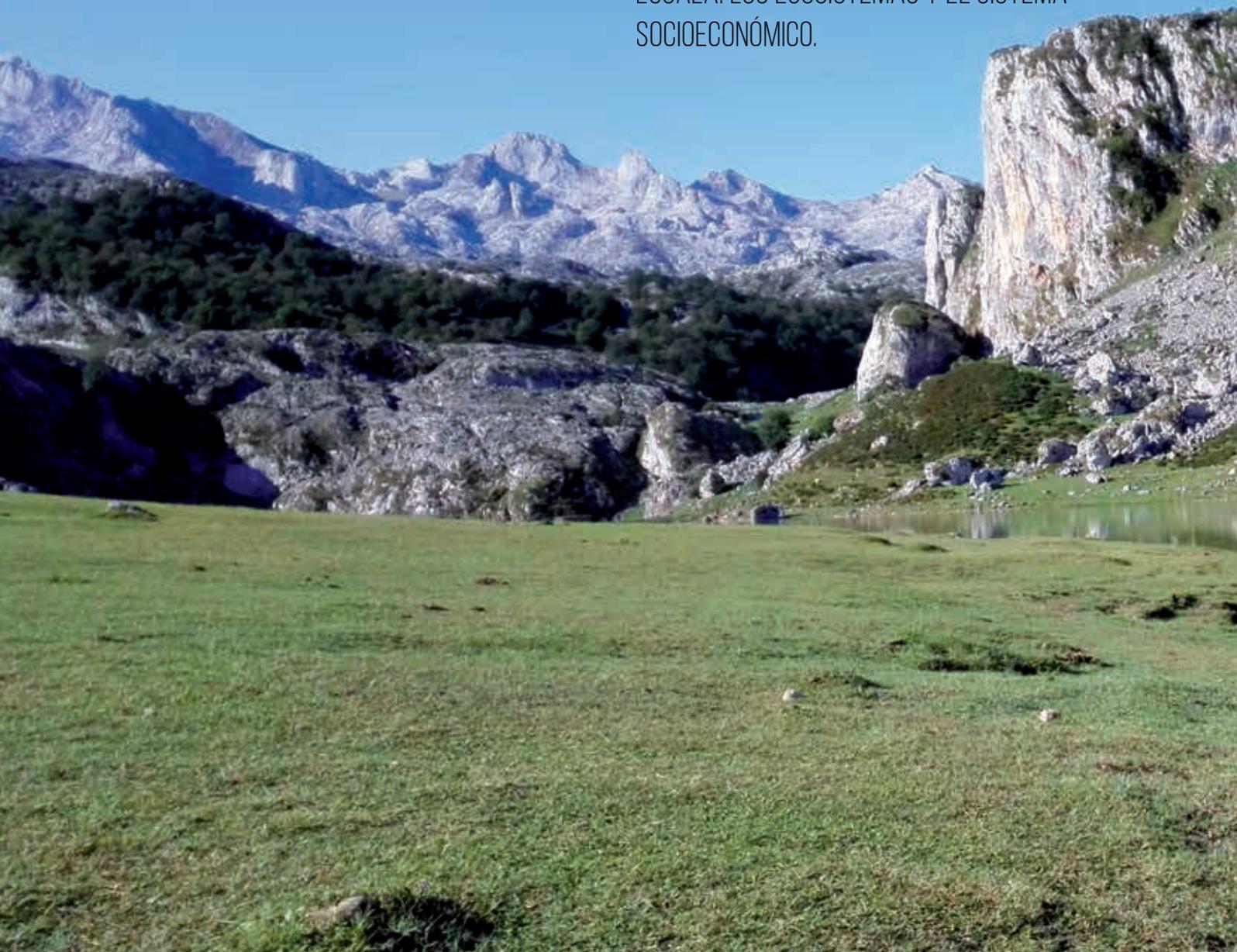
Creyeron que podrían salvarlo y de ahí salió su fuerza para intentarlo. Y de ahí salió su fuerza para seguir adelante tras su muerte.

La chica se marchó un tiempo después llevando los bolsillos cargados de tierra. Desde entonces, cuando piensa que le faltan las fuerzas, se acuerda de Abregú y de las mujeres del centro comunitario. Cuando duda de si se pueden cambiar las cosas, cuando piensa que es demasiado difícil, recuerda todas las manos insuflando aire con el respirador manual para mantener a Abregú con vida. Piensa que no se rindieron aunque las posibilidades de conseguirlo eran bajas. Piensa que respetaron las distintas formas de insuflar aire. Que sabían que tenían un propósito común. Piensa que tenían claro quiénes eran los causantes de que Abregú estuviera en esa cama del hospital para pobres.

Porque, casi siempre, basta con estar dispuestas a intentar algo que parece imposible ■

# LA SOSTENIBILIDAD DE LA GANADERÍA EXTENSIVA

EN ESTE ARTÍCULO EL AUTOR QUIERE CONTRIBUIR AL DEBATE SOBRE EL ROL DE LA GANADERÍA EN UN SISTEMA AGROALIMENTARIO SOSTENIBLE. PARA ELLO ANALIZA LOS SISTEMAS GANADEROS NO COMO ENTIDADES AISLADAS, SINO COMO PARTES DE SISTEMAS DE MAYOR ESCALA: LOS ECOSISTEMAS Y EL SISTEMA SOCIOECONÓMICO.



**Enrique Muñoz Ulecia.** Ambientólogo, investigador predoctoral en el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA), Zaragoza

**E**xiste un amplio consenso sobre la necesidad de transformar el sistema agroalimentario para alcanzar objetivos globales de bienestar humano y salud planetaria. En primer lugar, es crucial que toda la población tenga acceso a alimentos que permitan una dieta suficiente,



nutritiva y asequible. A la vez, hay que hacer un uso del suelo más sostenible, minimizando los impactos negativos en el entorno, como las emisiones de gases de efecto invernadero o la pérdida de biodiversidad. A pesar de estar claro el objetivo y de haber acuerdo sobre la necesidad de modificar el sis-

tema agroalimentario, cómo conseguirlo es objeto de amplio debate científico, social y político.

La ganadería juega un papel clave tanto por la gran superficie del planeta que ocupa, como por su capacidad para ofrecer alimentos nutritivos en regiones con escasas alterna-

tivas. Sin embargo, existen diferentes modelos de producción con implicaciones e impactos diversos. Aunque la realidad nos muestra que los sistemas ganaderos son complejos y difíciles de catalogar dentro de categorías teóricas ideales, *grosso modo* suele diferenciarse entre modelos extensivos e intensivos.

La ganadería intensiva o industrial es el modelo de producción de alimentos de origen animal más extendido en países industrializados. Es decir, la mayoría de la carne, huevos, leche o queso que encontramos al hacer la compra provienen de sistemas intensivos y suelen estar producidos por grandes empresas. Estos sistemas productivos están desconectados de los ecosistemas en que se ubican y dependen de la producción de piensos y forrajes en otras regiones. La selección de razas muy productivas y el uso de alimentos con gran concentración energética hacen que se consideren sistemas muy eficientes en el uso de materiales y energía, aunque también los convierte en sistemas muy dependientes del mercado internacional para adquirir dichos insumos (siendo la importación de soja de Brasil el ejemplo más paradigmático, aunque no el único)<sup>1</sup>.

Por otra parte, la ganadería extensiva es, en Europa, una forma relativamente marginal de producción ganadera, comúnmente gestionada a nivel familiar, y caracterizada por el uso de praderas y pastizales naturales o seminaturales (frecuentemente en zonas de alto valor natural) como fuente primaria para alimentar al ganado. Aunque producen una minoría del total de productos de origen animal, estos agroecosistemas pastorales son los que nos muestran en los medios cuando quieren destacar las bondades de la ganadería. Además, cuando están bien gestionados, estos sistemas no sólo producen alimentos, sino una variedad de beneficios públicos que pueden ir desde el mantenimiento de paisajes heterogéneos hasta la prevención de incendios.

### SOSTENIBILIDAD RELATIVA

Conocer los intercambios de recursos entre el sistema ganadero, los ecosistemas y el sistema socioeconómico es fundamental para analizar su sostenibilidad. En este sentido, hay un hecho simple, pero con grandes consecuencias que comúnmente se deja de lado: la disponibilidad de energía y recursos de fuentes no renovables disminuye con su uso. Es decir, cualquier sistema que dependa de recursos no renovables es intrínsecamente insostenible a largo plazo y está



## BIEN GESTIONADA, LA GANADERÍA EXTENSIVA PRODUCE BENEFICIOS ADICIONALES, COMO EL MANTENIMIENTO DE PAISAJES O LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS

abocado a colapsar.   
Entonces, ¿es sostenible la ganadería extensiva?, ¿qué papel juega y puede jugar para un sistema agroalimentario sostenible? Para poder dar respuesta a dichas preguntas se vuelve imprescindible pasar de la teoría a la realidad y hacer preguntas más específicas que tengan en cuenta los intercambios de recursos de los sistemas ganaderos extensivos con su entorno: ¿qué recursos utilizan las explotaciones de ganadería extensiva?, ¿cuánto dependen de recursos no renovables?, ¿podrían adaptarse a la escasez de dichos recursos?   
De forma general se podría decir que las explotaciones de ganadería extensiva tienen gran dependencia de fuentes renovables como la radiación solar, la lluvia y los pastos naturales. Además, es común que estos sistemas cultiven o compren piensos concentrados para suplementar la alimentación del rebaño (Figura 1), aunque eso depende sobre todo de la disponibilidad de pasto y otros alimentos cada año, en función de la meteorología. Tenemos que tener en cuenta que la ganadería extensiva precisamente es aquella que se sostiene aprovechando los recursos del territorio mediante pastoreo. El grado de dependencia de recursos externos influye directamente en el nivel de intensificación/extensificación de cada explotación, así como en su uso de recursos no renovables. Los análisis de sostenibilidad de sistemas ganaderos suelen reflejar la cantidad de recursos no renovables o los impactos (por ejemplo: emisiones de gases de efecto invernadero) por unidad de producto. No obstante, estos análisis no suelen considerar la conexión de las explotaciones ganaderas con el sistema socioeconómico, concretamente el trabajo, los servicios y los flujos monetarios. Aunque la lógica detrás de esta decisión es que estos flujos no pueden considerarse directamente en términos de masa o energía, resulta imposible comprender el funcionamiento de la ganadería sin ellos. Por tanto, no considerarlos condiciona los resultados. De hecho, al incluir el trabajo, los servicios y los flujos económicos (pagos de la PAC, en el caso de la ganadería extensiva), siempre empeora la sostenibilidad.

Al conocer cuánto dinero reciben los sistemas ganaderos se puede saber el flujo indirecto de materiales y energía asociado a ese dinero. Por último, teniendo en cuenta que nuestras economías son completamente dependientes de recursos no renovables (combustibles fósiles, materias primas, etc.), el flujo de dinero implica un flujo indirecto de energía y recursos no renovables, con el consiguiente empeoramiento de

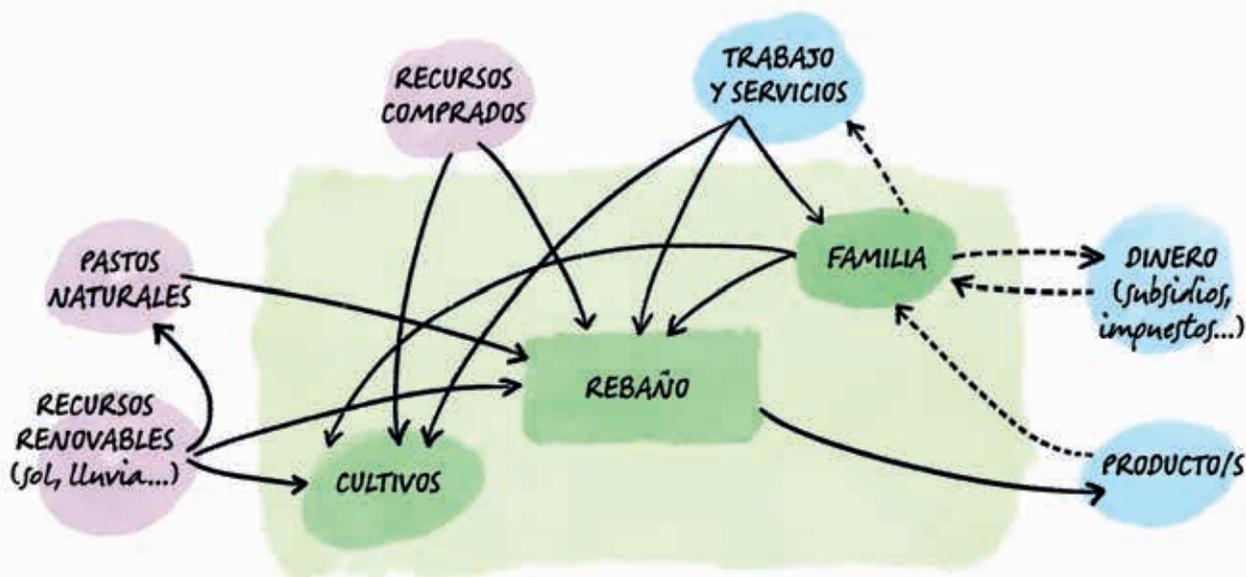


Diagrama de un sistema ganadero con sus flujos energéticos, materiales y económicos. Las líneas sólidas señalan flujo de materia o energía. Las líneas punteadas indican flujos monetarios. Fuente: elaboración propia.

los indicadores de sostenibilidad. Esta perspectiva sirve para recordarnos que no solo la ganadería intensiva o industrial, sino la mayor parte de la producción agrícola se ha vuelto dependiente del uso de recursos no renovables a través de fertilizantes químicos, pesticidas, y toda la cadena de transporte de larga distancia, procesado y distribución.

### ¿CÓMO PUEDE UNA EXPLOTACIÓN GANADERA MEJORAR SU SOSTENIBILIDAD?

A nivel de explotación, reducir la incorporación y el uso de recursos no renovables como los fertilizantes, herbicidas o los piensos concentrados, puede suponer una mejora sustancial. Esta reducción puede ser acompañada de una extensión del periodo de pastoreo en aquellas regiones que lo permitan, así como de una transición hacia prácticas agroecológicas que integren la producción agrícola y ganadera, reduciendo así la necesidad de incorporar recursos no renovables producidos en otras regiones. Sin embargo, las mejoras a nivel de explotación deben ser entendidas y enmarcadas en su contexto. Así, por ejemplo, resultaría imposible transformar toda la producción ganadera actual (en su mayoría intensiva) a sistemas de pastoreo, dada la enorme superficie que sería necesaria. Por tanto, una alternativa podría ser una transición hacia sistemas de pastoreo en aquellas superficies que no permiten otro tipo de producción agrícola (áreas de montaña, pendientes, regiones áridas, etc.), junto con una mejor

integración entre diferentes sistemas (zonas silvopastoriles, barbechos, pastoreo de rastrojos tras las cosechas, etc.), así como una modificación de la dieta hacia un menor consumo de alimentos de origen animal en aquellas regiones que sobrepasan las recomendaciones establecidas por las autoridades de salud pública, priorizando su consumo en aquellas que no alcanzan los mínimos.

Enmarcar los sistemas ganaderos como parte y fruto de la interacción del sistema socioeconómico y los ecosistemas nos obliga a volver la mirada no solo hacia la ganadería, sino hacia cómo funciona el sistema económico en su conjunto. Por tanto, es necesario transformar el sector agroalimentario, pero también el resto de los subsistemas de la economía (como el transporte, la vivienda o la producción energética). Sin duda, esto conlleva reabrir debates que han permanecido marginales como la imposibilidad física del desacoplamiento entre producción económica y recursos naturales, los límites del crecimiento (sea verde o no), y el estilo de vida de la población ■

NO SOLO LA GANADERÍA, SINO LA MAYOR PARTE DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SE HA VUELTO DEPENDIENTE DEL USO DE RECURSOS NO RENOVABLES

1 "Los Rostros de la Soja [www.ecologistasenaccion.org/areas-deaccion/agroecologia/agrocombustibles/soja](http://www.ecologistasenaccion.org/areas-deaccion/agroecologia/agrocombustibles/soja)

#### Más información en:

- ¿Son sostenibles los sistemas ganaderos basados en pastos? Análisis de su relación con el medio ambiente y el sistema socioeconómico. Muñoz-Ulecia, E. et al. Jornada IUIs-UZ "Energía y transición ecológica". Junio 2022.
- Assessment of long-term changes in environmental indicators of pasture-based livestock systems in northern Spain. Muñoz-Ulecia, E. et al. 11th Biennial Energy Conference, Gainesville, Florida, USA. 2023.
- Muñoz-Ulecia, E. et al. Do animal source foods always ensure healthy, sustainable, and ethical diets? Animal: an international journal of animal bioscience, 16(10), 100643. <https://doi.org/10.1016/j.animal.2022.100643>
- Muñoz-Ulecia, E. et al. Dependence on the socio-economic system impairs the sustainability of pasture-based animal agriculture. Underreview.

# CAMPAMENTOS DE VERANO

Unos días de convivencia en el medio natural descubriendo a personas nuevas, compartiendo la experiencia de quienes han elegido vivir una vida diferente, puede mostrarnos otros horizontes. La primera juventud es un momento esencial en el descubrimiento del mundo y por eso queremos mostrar que una vida sencilla y activista puede ser una apuesta diferente, divertida y viable.

**ATRÉVETE  
A SALIR DE LA CIUDAD  
Y DEJARTE SENTIR  
EN LA NATURALEZA !!**

## CAMPAMENTOS ALTO ARAGÓN

**Edades:** 13 a 17 años

**Fechas:** del 2 al 15 de julio 2023

**Lugar:** Prepirineo Aragonés

**Plazas:** 43

**Inscripciones:** desde el 15 de marzo

**Precio:** 430€ para socios/as de Ecologistas en Acción y 480€ para personas no socias. Posibilidad de beca para familias con problemas económicos

**Contacto:**

[campamento.sieso@ecologistasenaccion.org](mailto:campamento.sieso@ecologistasenaccion.org)



**XII COLÒNIES D'ESTIU  
D' ECOLOGISTES EN ACCIÓ**

**DEL 09 AL 15 DE JULIOL DE 2023**



**GAUDINT LA TERRA.  
A LA RECERCA DEL BON VIURE**

NASCUTS DE 2009 A 2016  
INSCRIPCIONS: DEL 03 D'ABRIL AL 20 DE JUNY  
INFORMACIÓ I RESERVES 96 414 40 74  
COLONIES@ECOLOGISTESENACCION.ORG  
WWW.MASDENOGUERA.ES




## COLONIAS VERANO EAPV MAS

**Edades:** nacidos entre 2009 y 2016 (de 7 a 14 años)

**Fechas:** del 9 al 15 de julio 2023

**Lugar:** Caudiel (Castellón)

**Plazas:** Mínimo 28 y máximo 60

**Inscripciones:** del 3 de abril al 20 de junio

**Precio:** Por concretar

Descuento a las personas socias de Ecologistas en Acción

**Información y reservas:**

Tel.: 964 14 40 74

colonies@ecologistesenaccio.org

## CAMPOS AINETO

**Edades:** 18 a 30 años

**Fechas:** del 1 al 15 de julio 2023

**Lugar:** Aineto (Huesca)

**Plazas:** 20

**Inscripciones:** del 1 de abril al 10 junio

**Precio:** 250€, 200€ para personas socias de Ecologistas en Acción

**Contacto:**

campamento.aineto@ecologistasenaccion.org



Campos de  
trabajo en Aineto

"Construyendo futuro"

Vivir con menos para vivir mejor

Del 1 al 15 de Julio  
de 2023

Jóvenes de 18 a 30  
años

Más Información e Inscripciones  
www.ecologistasenaccion.org/  
campamento.aineto@ecologistasenaccion.org

Organizan: Asociación de vecinos de Aineto  
Ecologistas en Acción



Con el apoyo de



Más info  
e inscripciones

ecologistasenaccion.org  
/campamentos



# Los orígenes del movimiento ecologista en España

Las primeras asociaciones de defensa de la naturaleza

Este año se cumplen 25 años de la creación de Ecologistas en Acción. Repasamos los inicios del movimiento ecologista en el Estado español y las luchas que se acometieron.

Elena Díaz Casero  
Ecologistas en Acción de Madrid



Los programas de TVE de Félix Rodríguez de la Fuente impulsaron el interés por la naturaleza.



La oposición a nuevos permisos para construir más centrales nucleares está en el origen del movimiento ecologista.

Las primeras asociaciones en defensa de la naturaleza surgen en España en los últimos años del Franquismo.



En España, a diferencia de los países desarrollados, que tenían grandes organizaciones conservacionistas desde finales del siglo XIX, no existirá ninguna asociación de defensa de la naturaleza hasta la segunda mitad del siglo XX. En 1953 surgió la Sociedad Española de Ornitología (SEO) que junto con la Sociedad de Ciencias Naturales Aranzadi, de San Sebastián, creada en 1947, aglutinaba a los escasos naturalistas españoles.

Las amenazas sobre Doñana y la lucha que inició en su defensa José Antonio Valverde, que recurrió al apoyo de organizaciones internacionales, llevaron a la creación del World Wildlife Fund (WWF) en 1961 que inicia una cuestación internacional para comprar una finca de 6.000 hectáreas en Doñana y en 1963 se establece en esa finca la Reserva Biológica de Doñana. En 1968, se abre una delegación nacional de WWF en España con el nombre de ADENA (Asociación para la Defensa de la Naturaleza) cuyo presidente de honor era el, entonces, príncipe Juan Carlos de Borbón. Durante algunos años aglutinó a un buen número de naturalistas, que posteriormente fundaron o pasaron a formar parte de los grupos ecologistas que aparecieron en los años 70. ADENA creció rápidamente (350.000 socios) apoyada en anuncios en la televisión y, sobre todo, gracias a los programas televisivos de Félix Rodríguez de la Fuente sobre fau-

na ibérica. Muchos de los conservacionistas que vamos a encontrar en los grupos ecologistas de los 80 iniciaron su interés por la naturaleza en estos programas siendo niños. Pero ADENA era una asociación institucional, que no cumplía las expectativas de algunos de sus miembros. En palabras de uno de ellos, Javier Sáez: “Como muchos otros necesitaba integrarme en una organización diferente que hiciera defensa activa de la naturaleza, más que tibias proclamas faltas de compromiso”. Y lo hacen enfrentándose a la política “contra natura” llevada a cabo por el régimen franquista.

### La política contra la naturaleza del régimen franquista

El periodista y naturalista Benigno Varillas en *Crónicas de los Ecologistas 1968-1985* afirma: “Los políticos del régimen arrasaban España como si se tratara de su finca particular y no tuvieran herederos. El MOPU y el IRYDA desecaban, el Patrimonio Forestal del Estado desmontaba cientos de miles de hectáreas de bosque mediterráneo para plantar pinos y eucaliptos para la industria papelera, destruyendo todo vestigio de flora y fauna silvestre. El Servicio Nacional de Caza y Pesca Fluvial disponía de unas Juntas de Extinción de Animales Dañinos, que llenaba los montes de estricnina y otros venenos para acabar con los lobos, linceos, osos, aves de presa y todos los demás depredadores, y pagaba una recompensa a quien presentara en sus oficinas la cabeza o las garras de alguno de estos animales.”<sup>2</sup>

Junto a este desprecio por la naturaleza, hay que resaltar los estragos de una urbanización caótica y descontrolada. En los años 60 se fragua el crecimiento de las grandes constructoras que hoy dominan el panorama español con mucha proyección internacional. Crecieron amantadas a los pechos del Franquismo con prebendas y corruptelas de todo tipo, construyendo en las nuevas periferias de las grandes ciudades viviendas de mala calidad, barrios hacinados y salpicados de chabolismo con mínimos servicios o sin ellos. A su vez, llenaban la costa mediterránea de nuevas construcciones turísticas, carreteras y autopistas (es la época en la que se construye la autopista

del Mediterráneo) destruyendo la costa y haciendo desaparecer valiosas huertas centenarias en sus fértiles llanuras.

Otro capítulo importante en esta estela de destrucción lo producen las nuevas industrias que surgen en los años 60 bajo la batuta del capital internacional, que elige España como país dependiente para producir a menor coste. La Asociación Española para la Ordenación del Territorio y del Medio Ambiente (AEORMA) lo denuncia en el Manifiesto de Benidorm en junio de 1974.

Pero fue el programa nuclear el que concitó mayor movilización y propició la aparición del movimiento ecologista radical. En esta época se ponen en funcionamiento las tres centrales nucleares de primera generación: Zorita (Guadalajara) en 1968, Garoña (Burgos) en 1971 y Vandellós I (Tarragona) en 1972, que se habían construido sin oposición.

En 1973, estalla la crisis del petróleo y las compañías eléctricas se apresuran a pedir autorizaciones para construir nuevas centrales nucleares. Desde noviembre de 1973 a mayo de 1974 se anunciaron catorce proyectos con un total de veintitrés reactores. La oposición que se formó en muchas de las localidades y zonas ‘agraciadas’, a pesar de la represión y la falta de asociaciones ciudadanas, se halla en el origen del movimiento ecologista que consiguió que muchos de estos proyectos ‘se volatizaran’ y que se forjó en la lucha contra otros cuando ya habían iniciado su construcción.

### Las primeras asociaciones de defensa de la naturaleza

Las primeras asociaciones de defensa de la naturaleza surgen en España en los últimos años del Franquismo, amparadas en la Ley General de Asociaciones (1966), que permitía asociaciones que no tuvieran un carácter político. En total, Benigno Varillas contabiliza trece asociaciones que aparecen antes de la muerte del dictador.

En esta época también proliferan “comisiones y comités de la naturaleza” encuadrados en asociaciones mayores, centros oficiales de enseñanza o investigación, colegios de licenciados, museos, federaciones de montaña, asociaciones





El movimiento ecologista se fue organizando hasta su implantación en todo el Estado español.



El Servicio Nacional de Caza y Pesca disponía de las Juntas de Extinción de Animales Dañosos que mataban a lobos, osos y todo tipo de animales.



En 1963, la organización WWF crea la Reserva Biológica de Doñana.



ADENA creció apoyada por los programas en TVE de Félix Rodríguez de la Fuente.



En los 70 se ponen en funcionamiento las tres centrales nucleares de primera generación: Zorita, Garoña y Vandellós I.

de derechos humanos, asociaciones de vecinos, etc. El interés por la naturaleza empieza a germinar desde diversos planteamientos y puntos de vista.

En cuanto a las asociaciones, todas (excepto AEORMA) son de ámbito local o regional y, en general, cuentan con pocos miembros, grupos de jóvenes amantes de la naturaleza con estudios universitarios, que son biólogos, naturalistas, ornitólogos, pero también ingenieros, economistas, sociólogos, abogados, periodistas... Muchas de estas asociaciones se proclaman “amigos de la naturaleza”, huyendo de cualquier definición política, para sortear dificultades en su legalización y trabas a sus actividades por parte del poder establecido. De esta forma, consiguen no ser mal vistos por las autoridades. Su interés por el medioambiente y la constatación de las prácticas destructivas que se realizaban incluso por el Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), les acabarán enfrentando con el poder establecido.

### AEORMA y el manifiesto de Benidorm

Los días 15 y 16 de junio de 1974 se reúnen en Benidorm para celebrar su asamblea anual un grupo de opositores al régimen franquista que ponen el acento en la destrucción ambiental que el desarrollo de los años 60 ha provocado en España y que pertenecen a una asociación fundada en 1970 a la que llamaron Asociación Española para la Ordenación del Territorio y del Medio Ambiente (AEORMA).

Entre sus fundadores y miembros hay figuras destacadas del ecologismo, reconocidas por sus trabajos científicos como Faustino Cordón, Eduardo Martínez de Pisón, Javier Castroviejo, Joaquín Araujo, Mario Gaviria, José Manuel Naredo, Josep Vicent Marqués, Antonio Estevan o Luis Bartolomé, entre otros.

Durante los cuatro años que transcurrieron desde su constitución, AEORMA creció con vocación de extenderse al conjunto del país y se formaron delegaciones en el Valle del Duero, el sureste, País Vasco y Navarra, Galicia, Madrid, País Valenciano y Aragón, la mayor parte de las cuales se unen a AEORMA al calor de la lucha contra las centrales nucleares que se han proyectado en el último año. Por ello, a

esta reunión asisten personas que encabezan la oposición a la construcción de una central nuclear en su territorio, contactados e invitados a la reunión por Pedro Costa Morata,<sup>3</sup> que se convertirá en el coordinador de un Comité Antinuclear creado en la misma reunión, que puso en marcha una estrategia de confrontación con las eléctricas y el Estado.

En Benidorm se establecen las líneas básicas del pensamiento de AEORMA sobre medioambiente, que se plasma en el Manifiesto de Benidorm, que es considerado el primer texto ecologista del movimiento.

El manifiesto empieza denunciando las consecuencias sociales de la degradación del medioambiente: “Los barrios son casi siempre unas zonas mal dotadas donde con frecuencia el aire es irrespirable”. Continúa con la destrucción de espacios naturales valiosos y culpa de esta situación al capitalismo español y a la presencia de empresas multinacionales que instalan “industrias sucias”. También denuncian la privatización de los espacios públicos y en consecuencia “rechazan cierto “desarrollo” presidido por el afán de aumentar el volumen de negocios sin tener en cuenta el precio social que se paga por ello, el despilfarro de nuestros recursos naturales y la degradación del medioambiente”.

A continuación establecen unos principios básicos para la actuación del Estado en temas medioambientales: “La actividad industrial ha de estar presidida siempre por el servicio a la comunidad y no por la obtención de lucro a costa del expolio de nuestros recursos naturales...”.

La serie de medidas que proponen podrían ser firmadas por los ecologistas de hoy, a pesar de los casi cincuenta años transcurridos desde entonces. También se reflejan en ellas la preocupación social y la concepción de los recursos naturales como pertenecientes a la comunidad. Estas medidas tienen que ver con la ordenación del territorio y el urbanismo, como la elaboración de un plan de ordenación del territorio basado en criterios ecológicos.

Otro tema es la protección de la naturaleza, destinado a evitar la destrucción de la flora, la fauna y el paisaje, la degradación del litoral y los recursos marinos, a proteger el suelo

y las aguas como recursos colectivos, a promover medidas para evitar la desertización, a controlar los biocidas y prohibir los productos organoclorados y fosforados.

También se incluyen temas de movilidad, como es la detención del Programa Nacional de Autopistas, o la prioridad a los transportes colectivos, destacando que “el automóvil es un elemento peligroso, agresivo y contaminante”.

No podía faltar el tema de la energía con dos medidas claves: la paralización de la construcción de centrales nucleares y la potenciación de nuevas fuentes de energía no contaminantes.

Y por último, la introducción de la educación ambiental en primaria y secundaria y la formación de técnicos y científicos en temas ambientales.

## La Convención de Pamplona

La primera reunión de las asociaciones existentes en ese momento, más las comisiones y comités de la naturaleza citados, se reúnen en el verano de 1974 en Pamplona, convocados la Agrupación Navarra de Amigos de la Naturaleza (ANAN), que había conseguido el apoyo de la Universidad de Navarra y del Ayuntamiento de Pamplona, a la que asistió también ADENA, representada por Félix Rodríguez de la Fuente. En ella quedó constituida la Unión de Asociaciones de Amigos de la Naturaleza, con el objetivo de incluir a todas las asociaciones que así lo desearan, con un comité ejecutivo constituido por un representante de cada una de ellas.

Sus conclusiones, elevadas oficialmente al Gobierno, en las que hacen peticiones y recomendaciones a la Administración, critican la política ambiental del Gobierno o, más bien, a su falta de política. Proponen la creación de un Ministerio de Medio Ambiente, denunciando la insuficiencia de la legislación medioambiental y su falta de aplicación cuando existe y la ausencia de planificación.

Condenan las prácticas llevadas a cabo por la Administración como “la masiva privatización de bienes de dominio público”; la raquítica superficie que ocupan los parques nacionales y que sean pasto de la especulación

privada; el uso de venenos contra los predadores, la desecación de zonas húmedas y la tala de bosques autóctonos. Asimismo, denuncian la contaminación atmosférica y de los ríos por las aguas residuales de industrias, poblaciones y explotaciones ganaderas. Y piden una moratoria al programa de construcción de centrales atómicas.

## II Convención Nacional de Asociaciones de Amigos de la Naturaleza

La II Convención Nacional de Asociaciones de Amigos de la Naturaleza se celebró en Asturias entre el 1 y el 5 de octubre de 1975, organizada por la asociación ANA, y estuvieron presentes veinte representantes de asociaciones y comités de la naturaleza. ADENA no se presentó. Ya no cuentan con ningún apoyo institucional y critican la falta de facilidades y los obstáculos que les pone la Administración, en beneficio de intereses privados, cuando denuncian atentados contra la naturaleza. Se ratifican en las conclusiones de la I Convención y constatan que la situación del medioambiente ha empeorado en el año transcurrido desde su anterior reunión.

Deciden cambiar el nombre que pasará a ser: “Instituciones para el Estudio y Conservación de la Naturaleza”, abandonando el término “amigos” y utilizando el más preciso de “estudio y conservación”. En este sentido se proponen encargar es-

tudios sobre la aplicación de diferentes leyes y disposiciones.

Sus demandas son más concretas e inciden en la gravedad de las amenazas que pesan sobre ciertas zonas, ofreciendo listados de aquellas que requieren las medidas más urgentes. Por otra parte, demandan:

- Un Plan Nacional para la Prevención de Incendios Forestales.
- La protección de las costas y zonas húmedas del interior, creando reservas especiales.
- Aumentar los Espacios Protegidos y adaptarlos a la normativa internacional, mucho más estricta que la española.
- La protección de especies en peligro de extinción y la inclusión de nuevas especies.
- La modificación de la Ley y Reglamento de Caza,
- Hacen una mención especial a las Islas Canarias, por su alto porcentaje de endemismos y de ecosistemas frágiles.

Se decide que la III Convención se celebrará en Madrid, a propuesta de AEORMA, durante el año 1976. La muerte del dictador en noviembre de 1975 cambiará la situación con la disolución de AEORMA, por lo que no se llevará a cabo. Una nueva generación de ecologistas tomará el relevo durante la transición, con la aparición de multitud de grupos, con una gran variedad de planteamientos y nuevas formas de acción ■

“Sería exagerado comenzar con aquéllo de “un fantasma recorre Europa”, digamos que “un fantasmita pequeño recorre Europa en bicicleta”. Es hijo de hippies, provos, ácratas y campesinos, pero tiene un aire a obrero cableado por la contaminación del barrio y a ama de casa preguntándole al alcalde que qué hace con los críos si no hay un parque a menos de 3 km.”

Josep Vicent Marqués  
*Ecología y lucha de clases* (Editorial Zero, 1980).

### Más información:

El origen del movimiento ecologista en España. Texto completo <https://www.ecologistasenaccion.org/290908>

- 1 Javier Sáez: “Retazos de las memorias de un viejo defensor de la Naturaleza” en “Crónicas de los Ecologistas 1968-1985”. Edición especial del nº 20 de la revista *Quercus*, realizada para el Instituto de la Juventud del Ministerio de Cultura (1985).
- 2 Benigno Varillas: “Apuntes para una historia de la lucha en defensa de la Naturaleza” en “Crónicas de los Ecologistas 1968-1985”. Obra citada.
- 3 Pedro Costa Morata: “Ecologíada (100 batallas). Medio ambiente y sociedad en la España reciente”. Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 2011.



Diciembre 1987. Manifestación en Riaño contra el pantano.

# 35 AÑOS DE LA DESTRUCCIÓN DE RIAÑO

En diciembre pasado se cumplieron 35 años de la inundación del valle de Riaño. El embalse se llenó y bajo sus aguas quedaron sepultados nueve pueblos. La resistencia al pantano leonés aún sigue viva en la comarca y en la memoria de los ecologistas.



Los activistas contra la demolición de Riaño se subieron a los tejados.

**Jorge Díaz Leza**  
Escritor, historiador y miembro  
de Ecologistas en Acción

**E**l 31 de diciembre de 1987, hace más de 35 años, se cerró la presa del embalse de Riaño (nordeste de la provincia de León), lista para recibir el agua del río Esla, poniendo punto y final a largos meses de resistencia, derribos, represión, detenciones, manifiestos, obras y acciones de todo tipo por parte de los vecinos y vecinas del valle, grupos ecologistas y organizaciones de ciudadanos que se oponían al proyecto de llenado de la presa, construida durante el franquismo y que el entonces gobierno socialista se encargó de concluir.

De hecho, de los nueve pueblos del Valle de Riaño (Anciles, Escaro, Huedes,

La Puerta, Vegacernega, Pedrosa del Rey, Burón, Riaño y Salio) que quedaron sepultados por las aguas, muchos habían comenzado a ser derribados durante el mes de octubre del año anterior (1986), prologándose estos derribos, debido al retraso que causó la resistencia, hasta finales de julio de 1987. Una de las figuras más emblemáticas que crearon los activistas contrarios al embalse de Riaño fue la de los llamados “tejadistas”, personas que se subían a los tejados de las casas en los pueblos afectados y desde allí trataban de impedir la demolición.

Aunque el protagonismo en la lucha aquellos años contra el proyecto no fue

únicamente de los tejadistas, sino de los habitantes del valle y otras personas y organizaciones muy activas<sup>1</sup>.

Desde luego, el movimiento ecologista tuvo un papel destacado que, hasta entonces, en la protesta contra otros proyectos, había correspondido más bien a los afectados. Un movimiento joven, todavía en formación, que en este conflicto comenzó un liderazgo en las luchas que ya no abandonaría y del que se aprendió mucho según han narrado distintos activistas que participaron en la defensa de Riaño<sup>2</sup>.

Muchos sitúan a finales del siglo XIX y principios del XX los primeros proyectos que planteaban la construcción de un embalse en Riaño, pero no sería hasta 1966 cuando el gobierno franquista recuperó la idea e inició las obras y las expropiaciones pertinentes. De esa fecha en concreto data la construcción del muro de la presa, pero las expropiaciones se enredan y retardan. Esto, junto a las complicaciones políticas del momento – conflictividad de los últimos años de la dictadura y transición política posterior – provocan que el proyecto quede aparca-do indefinidamente.

Mientras, en estos años de impás, el valle siguió con su vida y le fue bien: tenía, para empezar, una próspera economía ganadera. Por otra parte, el incipiente turismo rural comenzó a apreciar la zona por sus increíbles recursos ambientales: los científicos de diversas universidades destacaban sus valores paisajísticos y su tremenda biodiversidad.

### La riqueza ambiental de Riaño

Riaño gozaba de una impresionante riqueza faunística –lobo, oso, jabalí, corzo, rebeco...– además de ser un núcleo interesante para la reproducción del oso, especie ya por entonces en peligro de extinción. Eso, sin hablar de un también impresionante patrimonio artístico basado en la arquitectura popular. A primeros de los 80, muchos vieron que el turismo podría constituir una importantísima fuente de ingresos para Riaño.

Tengamos en cuenta además que son los años en los que se empezó a ser consciente de la fragilidad de nuestro planeta, y en los que se comienza a apreciar de manera importante la calidad



**EN DICIEMBRE DE 1987 NUEVE PUEBLOS: ANCILES, ESCARO, HUELDES, LA PUERTA, VEGACERNEGA, PEDROSA DEL REY, BURÓN, RIAÑO Y SALIO QUEDARON SEPULTADOS POR LAS AGUAS DEL PANTANO**

ambiental de muchas zonas, en consonancia con una potente conciencia ecológica que se estaba desarrollando en todo el mundo.

Todo esto, sumado a los cambios políticos y a los nuevos aires de libertad, provocaron, en cierto modo, que los habitantes del valle se confiaran: “¿Cómo va a ser posible que semejante locura se lleve adelante? ¿Cómo va a ser factible hoy un proyecto genuinamente franquista (que soslayaba valores tan importantes hoy como los ambientales o de conservación del patrimonio) cuando el país está cambiando tanto y para bien, y posee una mentalidad completamente diferente?”. La presa de Riaño no era por entonces más que “un aberrante proyecto al que sus propias contradicciones se encargarían de borrar”<sup>3</sup>.

De este modo, llegamos a los 80 y la población del valle crecía: miles de jóvenes nacieron en estos pueblos y querían continuar viviendo allí su vida.

Sin embargo, en las elecciones muni-



cipales y autonómicas de 1983, el PSOE se hace con el gobierno regional y la alcaldía de León. A partir de ese momento declara que va a seguir con el proyecto de la presa, lo que supuso, además de una tremenda decepción, un duro golpe para los habitantes del valle y los ecologistas.

Se inició entonces la batalla mediática. El PSOE plantea su estrategia en relación con los regadíos de Tierra de Campos. Regadíos que son esenciales para la prosperidad de los agricultores. Ante las necesidades de modernización y progreso de la provincia de León, ¿qué importancia tiene sacrificar un valle por muy maravilloso que éste sea? El Gobierno planteó la lucha entre los que desean



Fotos del Archivo Histórico de Ecologistas en Acción.

el desarrollo y el progreso y los retrógrados que pretenden que sigamos viviendo en las cavernas...

Visto con perspectiva, no deja de ser coherente con la idea de la modernidad, en la que se basaron muchas políticas de la época. Así fue como, desde el Gobierno se promovió y “se financia una lucha cainita de los agricultores del llano, contra las gentes de la montaña”<sup>4</sup>. Así se lleva a cabo una campaña en prensa y televisión a favor del embalse, se recogen las declaraciones de políticos como las de un jovencísimo José Luis Rodríguez Zapatero, se echa mano de columnistas afines, se promueven manifestaciones de agricultores en las que el Gobierno y

la Diputación de León financian carteles convocando a la manifestación, autobuses para desplazarse hasta la capital, etc.

### Derribos y resistencia

Finalmente, a partir de octubre de 1986, comienzan los derribos y el enfrentamiento directo con el poder, que no tiene reparos en reprimir brutalmente la protesta con formas más propias de una dictadura que de una democracia. La Guardia Civil desaloja a palos y pelotazos a los “tejadistas” que defienden las casas de los pueblos del Valle de Riaño. Hay varios heridos de gravedad como la pintora Carmen Sopeña, a quien le destrozan dos costillas además de perder un ojo. La tragedia pasa de los heridos a los muertos al producirse varios suicidios, pues a algunas personas la situación, desgraciadamente, les supera.

Y todo por los regadíos. Regadíos que fueron la disculpa para la destrucción de un valle de incalculable valor ecológico; para que nueve pueblos fueran derribados y sepultados bajo las aguas; para que mucha gente fuera expulsada de sus hogares y arrancada de su modo de vida...

Y, sin embargo, estos regadíos que causaron tanto sufrimiento, a día de hoy —y han pasado nada menos que 35 años— no se han desarrollado prácticamente o solo lo han hecho en una parte ínfima. ¿Por qué entonces se siguió hasta el final?

Actualmente, está claro que las verdaderas razones para sacar adelante el proyecto, a pesar de sus impresionantes costes sociales y ambientales, fueron los negocios de las grandes constructoras encargadas de levantar la presa y, sobre todo, de las compañías generadoras de energía. Su objetivo: la producción hidroeléctrica. E incluso existía un proyecto —que no vio la luz— de ligar la energía del embalse de Riaño a la central nuclear en Valencia de Don Juan, en la provincia de León, para cuya refrigeración sería necesario regular el caudal del río Esla.

El entonces diputado de Izquierda Unida Ramón Tamames hizo referencia a la central nuclear de Lemóniz durante la sesión parlamentaria en la que el ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Javier Sáenz de Cosculluela, defendió el proyecto de Riaño. La paralización de esa central, a causa de la impresionante oposición popular que se generó en el País Vasco, afectaba directamente a la hidroeléctrica Iberduero —hoy Iberdrola—, motivo por el que algunos opinan que la presa de Riaño servía para «compensar» en cierta medida las pérdidas económicas causadas por la decisión del Gobierno, razón que Iberduero negó rotundamente.

La historia de Riaño debe hacernos reflexionar acerca de cómo, la mayoría de las veces, los criterios ambientales y sociales se subordinan a los intereses económicos de una élite privilegiada y de unos lobbies que manejan a su antojo a los gobiernos y acaban dictando sus políticas, pese a perjudicar al medio ambiente y a la mayoría de la población. Sin embargo, fue un ejemplo de resistencia y entereza por parte de los habitantes del valle y del movimiento ecologista, que acabó de madurar y construirse en esta lucha.

Como decía nuestro compañero Ladislao Martínez: “Los ecologistas no debemos dejar que la urgencia de lo cotidiano nos prive de guardar la memoria de las luchas, porque esa memoria es, en definitiva, lo que somos y constituirá siempre nuestra más pura esencia” ■

- 1 El Ecologismo Español, Joaquín Fernández, Alianza Editorial
- 2 Riaño: yo sí me acuerdo, Juan López de Uralde, El Mundo, 2007 <https://www.elmundo.es/elmundo/2007/07/05/ecologia/1183621549.html>
- 3 Riaño Vive: Réquiem por una comarca, TVE, 1987. <https://www.youtube.com/watch?v=GCwbkQIRc-s>
- 4 Riaño: yo sí me acuerdo, Juan López de Uralde, El Mundo, 2007

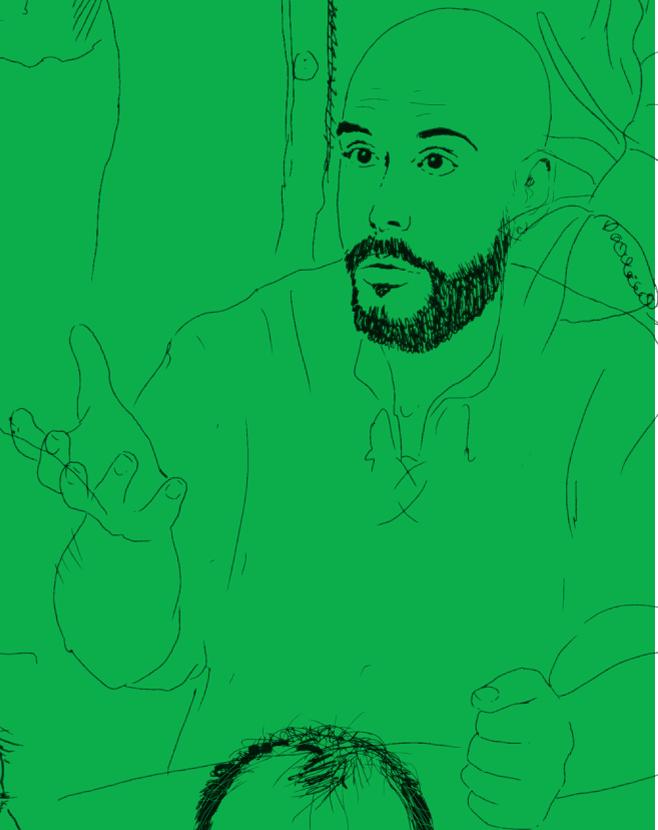
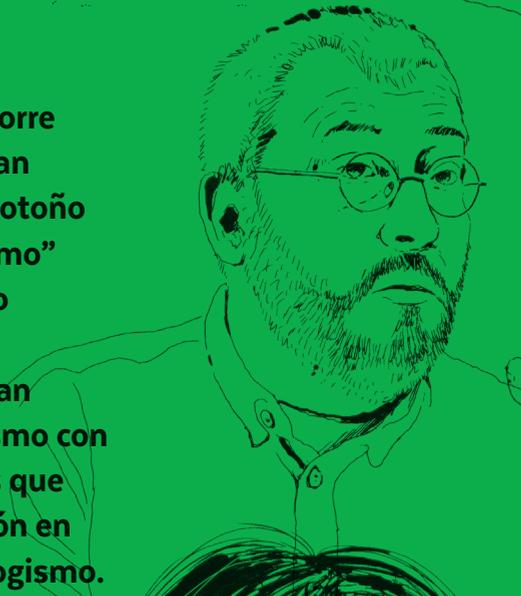
# COLAPSISTAS, ANTICOLAPSISTAS Y CAPITALISMO VERDE

## UN DEBATE DECISIVO CON EL DECRECIMIENTO DE FONDO

El autor del texto recorre los debates que se han producido el pasado otoño en torno al “colapsismo” a partir de un artículo publicado en *El País*. Diferentes autores han participado en el mismo con visiones antagónicas que enriquecen la reflexión en los ámbitos del Ecologismo. Lo que late en el fondo del debate es el dilema entre decrecimiento o crecimiento verde.

Ángel Encinas Carazo  
Redacción

De arriba abajo, Margarita Mediavilla, Jorge Riechmann, Adrián Almazán, Alberto Garzón, Alicia Valero y Antonio Turiel. Ilustraciones: Andrés Espinosa.



**N**o era un debate nuevo, pero el verano pasado se extendió con fuerza en los medios de comunicación a partir del reportaje de Clemente Álvarez en *El País*, “El discurso del colapso divide a los ambientalistas”<sup>1</sup>. El autor habla del “colapso” como el discurso que divide a los que él llama “ambientalistas”. De una parte, estarían los “colapsistas”, con autores como Antonio Turiel, Alicia Valero o Margarita Mediavilla, y de otra, un grupo del que forman parte Emilio Santiago Muiño, Héctor Tejero, Pedro Fresco, Eloy Sanz, Juan Borda y Andreu Escrivà, para los que no encuentra un término que los identifique, solo su rechazo del “colapsismo” por apocalíptico, catastrofista o paralizante.

Para Clemente Álvarez el colapsismo defiende que “la única forma de evitar el desastre es reducir el consumo de forma drástica”. Curiosamente, el grupo que cuestiona el “colapsismo” no cuestiona la reducción del consumo, sino lo que interpreta como una visión apocalíptica y desmovilizadora del “colapsismo”, a la vez que apuesta por distintas variantes del posibilismo político con una transición energética acelerada.

El uso del término “colapsista” para definir la posición más radical, en lugar de otros más ajustados como “decrementista”, y las acusaciones que le acompañan es la que enciende el debate en las redes, en el que participan al principio, entre otros, Emilio Santiago Muiño, Antonio Turiel, Jorge Riechmann y Luis González Reyes. Posteriormente, Jorge Riechmann amplía la reflexión en su web con “unas pocas observaciones sobre ‘colapsismo’<sup>2</sup>, seguidas más tarde por “algunas notas adicionales sobre ‘colapsismo’<sup>3</sup>, en las que recuerda la desnaturalización del Ecologismo de Die Grünen, el partido verde alemán, como referencia básica para apuestas “optimistas” de los partidarios del *Green New Deal*.

Emilio Santiago Muiño le responde con el extenso artículo en dos entregas: “No tenemos derecho al colapsismo. Una conversación con Jorge Riechmann”<sup>4</sup>. Frente al decrecimiento, que considera una idea de poco recorrido en el panorama político existente, Emilio Santiago apuesta por lo que llama una “economía estacionaria” al final de un rápido proce-

so de implantación de instalaciones renovables. Para él los datos que aporta la ciencia, un argumento fundamental para los que sigue llamando “colapsistas”, no se pueden extrapolar mecánicamente al ámbito de las ciencias sociales y del juego político.

En un interesantísimo intercambio de alto nivel que rehuye la descalificación personal, Jorge Riechmann le responde semanas después con “El descenso energético (y la necesidad de decrecimiento): implicaciones para las transiciones ecosociales. Continuación del debate con Emilio Santiago Muiño”<sup>5</sup>, en el que cuestiona las soluciones energéticas del “capitalismo verde” que está implementando la UE, para insistir en que la única salida es apostar por un rápido decrecimiento “con niveles inéditos de igualdad social” que nos lleve a una “sociedad poscapitalista energética y materialmente austera”

Con este intercambio respetuoso de ideas y propuestas quedan delimitadas las dos posturas: la del posibilismo político del llamado Green Deal en todas sus vertientes, y la que apuesta por el decrecimiento, término del que rehuyen en el debate los posibilistas en lugar del que les da más juego para el despliegue de sus argumentos, es decir, el colapso.

Muy pronto se incorporan nuevas voces al debate, como María Corrales Pons<sup>6</sup> o Yayo Herrero, quien en “Contra el capitalismo del desastre”<sup>7</sup> apuesta por el encuentro entre unas y otras posturas: “Detesto los estériles debates entre los catalogados como colapsistas y los calificados como newgreendealistas (...). Las mayores diferencias se establecen en torno a los ritmos y las estrategias sociales, políticas y/o electorales para lograrlo. Pues bien, no hace falta ponerse de acuerdo en todo”. Conviene no olvidar el papel que ha asumido Yayo Herrero en el proyecto político de Yolanda Díaz y el documento generado bajo su coordinación: “Sumar para una Transición Ecológica Justa en España”<sup>8</sup>.

En paralelo al debate, y en un claro intento de lo que muchos llaman ya como “batalla por el relato” en el movimiento ecosocialista, aparece el primer número de la revista “Corriente Cálida”<sup>9</sup>, y en ella un artículo firmado por Emilio Santiago Muiño, Jaime Vindel y César

Rendueles, “Colapsismo. La cancelación (ecologista) del futuro”<sup>10</sup>, en el que apuestan por el posibilismo de un final abierto, dado que “hay una enorme cantidad de variables políticas y sociales genéricas tremendamente importantes que podrían modular ese proceso” de crisis energética y colapso.

Posteriormente, el coordinador de IU y ministro de Consumo, Alberto Garzón, entró en el tema con un interesante y muy trabajado artículo: “Por un socialismo dentro de los límites planetarios”<sup>11</sup>.

En él trata de terciar en el debate haciendo ver “la confusión que generan dos entidades distintas: el colapso-como-diagnóstico y el colapso-como-discurso”, llegando a la conclusión de que “la trayectoria actual de la sociedad humana nos empuja hacia el colapso”, por lo que hay que desarrollar “discursos que eviten horizontes derrotistas o faltos de esperanzas”. Curiosamente, sin embargo, el concepto tabú de “decrecimiento” no aparece por ninguna parte en claro retroceso respecto a posicionamientos anteriores de enorme relevancia tratándose de una fuerza parlamentaria con presencia en el Gobierno.

**“DETESTO LOS ESTÉRILES DEBATES ENTRE LOS CATALOGADOS COMO COLAPSISTAS Y LOS CALIFICADOS COMO NEWGREENDEALISTAS. LAS MAYORES DIFERENCIAS SE ESTABLECEN EN TORNO A LOS RITMOS Y LAS ESTRATEGIAS SOCIALES, POLÍTICAS Y/O ELECTORALES PARA LOGRARLO. PUES BIEN, NO HACE FALTA PONERSE DE ACUERDO EN TODO.”  
YAYO HERRERO.**

En diciembre, Jorge Riechmann “re- escribe, unifica y actualiza” en un nuevo artículo lo que ha venido escribiendo: “Una ofensiva “anticolapsista”<sup>12</sup>.

Por su parte, Luis González Reyes, que solo había entrado en el debate en sus primeras fases, apostilla en Twitter el artículo de Riechmann con una reflexión “muy personal”<sup>13</sup> sobre el debate, exponiendo su sospecha de que con el debate planteado se esté buscando la construcción de “una hegemonía dentro del movimiento ecologista alrededor del paradigma del *Green New Deal*”, y apostando por evitar los bandos y sumar ideas desde el diálogo enriquecedor y no la discusión y el enfrentamiento.

Ciertamente, en el seno del Ecologismo, y particularmente en el de Ecologistas en Acción, el debate entre las dos posturas está muy vivo, plasmándose en asuntos muy concretos como el debate sobre despliegue de las macroinstalaciones solares y eólicas, terrestres y marinas. Frente a la postura más crítica y decrecentista (“renovables sí, pero no así”), coincidente en buena medida con la plataforma/alianza ALIENTE<sup>14</sup>, Daniel López Marijuán<sup>15</sup> incorpora los planteamientos del *Green New Deal* y el despliegue de los fondos *Next Generation*.

Por las mismas fechas (diciembre 2022) apareció en la revista científica *Nature* un importante artículo de Jason Hickel, Giorgos Kallis y otros seis científicos sobre el decrecimiento: “El decrecimiento puede funcionar: así puede ayudar la ciencia”<sup>16</sup>.

El 28 de diciembre irrumpe (más que “entra”) en el debate Adrián Almazán<sup>17</sup> denunciando que “el objetivo de la polémica sobre el colapso es conseguir la hegemonía del *Green New Deal* en el movimiento ecologista”, para lo que “es necesario erosionar la legitimidad de las voces y estrategias hoy dominantes, englobadas en el marco del decrecimiento”. Su tesis básica es que “la oleada “anticolapsista” (que por su virulencia y relativa uniformidad de argumentario sugiere cierta concertación) supone una ejercicio práctico de estrategia populista en el interior del movimiento ecologista.” Coincidiendo con todos los que denuncian la etiqueta “colapsismo” (en lugar de “decrecen-

**“EL OBJETIVO DE LA POLEMICA SOBRE EL COLAPSO ES CONSEGUIR LA HEGEMONIA DEL GREEN NEW DEAL EN EL MOVIMIENTO ECOLOGISTA, PARA LO QUE ES NECESARIO EROSIONAR LA LEGITIMIDAD DE LAS VOCES Y ESTRATEGIAS HOY DOMINANTES, ENGLOBADAS EN EL MARCO DEL DECRECIMIENTO.”**  
**ADRIÁN ALMAZÁN.**

tistas” o, como mucho, “colapsólogos”), Almazán denuncia que “ se está construyendo una noción, la de “colapsismo”, en la que prácticamente nadie que defienda o haya defendido la noción de colapso encaja”.

Por último, y cerrando el año, el periodista berciano Germán Valcárcel publicaba un interesante artículo, donde denuncia que “en el momento donde las tesis decrecentistas empiezan a ser escuchadas por cada vez más personas surge de forma tan cruda y maniquea el deba-

te, es buena muestra de que el miedo de esa izquierda electorera y de algunos sectores ecologistas a que las medidas necesarias para enfrentar la crisis ecológica, climática y energética alejen de las urnas a su base social de clase media, progres y consumistas”<sup>18</sup>.

El debate sigue abierto. Como dice Yayo Herrero: “Hay tanto, tanto, por hacer que seguro que al menos parte del camino lo podemos caminar con otros diferentes y, si no es así, no pasa nada porque esos caminos sean paralelos” ■

1 <https://elpais.com/clima-y-medio-ambiente/2022-08-09/el-discurso-del-colapso-divide-a-los-ambientalistas.html>. También está aquí: <http://www.pensamientocritico.org/wp-content/uploads/2022/08/Alvarez-sep-2022.pdf>

2 <http://tratarde.org/unas-pocas-observaciones-sobre-colapsismo>

3 <http://tratarde.org/algunas-notas-adicionales-sobre-colapsism>

4 Primera parte: <https://contraeldiluvio.es/no-tenemos-derecho-al-colapsismo-una-conversacion-con-jorge-riechmann-en-dos-partes-emilio-santiago-muino>

Segunda parte: <https://contraeldiluvio.es/no-tenemos-derecho-al-colapsismo-una-conversacion-con-jorge-riechmann-ii-emilio-santiago-muino>

5 <https://contraeldiluvio.es/el-descenso-energetico-y-la-necesidad-de-decrecimiento-implicaciones-para-las-transiciones-ecosociales-continuacion-del-debate-con-emilio-santiago-muino>

6 “La angustia del colapso”. <https://blogs.publico.es/otrasmiradas/65559/la-angustia-del-colapso>

7 <https://cxtx.es/es/20220801/Firmas/40556/yayo-herrero-carta-a-la-comunidad-crisis-eco-capitalismo-cambio-climatico.htm>

8 [https://participa.sumarfuturo.info/media/documentos/21\\_Transicion-ecologica-justa.pdf](https://participa.sumarfuturo.info/media/documentos/21_Transicion-ecologica-justa.pdf)

9 <https://corrientecalida.com>

10 <https://corrientecalida.com/colapsismo>

11 <https://la-u.org/por-un-socialismo-dentro-de-los-limites-planetarios>.

Véase también en la Revista 15/15/15: Entrevista con Alberto Garzón y Eva García sobre la evolución de IU hacia el Decrecimiento. <https://www.15-15-15.org/webzine/2022/05/12/entrevista-con-alberto-garzon-y-eva-garcia-sobre-la-evolucion-de-iu-hacia-el-decrecimiento>

12 <https://vientosur.info/una-ofensiva-anticolapsista/>

13 [https://twitter.com/luisglezreyes/status/1604015875014950912?s=20&t=hP0rkG8Mn1gX\\_FXsE\\_JvPQ](https://twitter.com/luisglezreyes/status/1604015875014950912?s=20&t=hP0rkG8Mn1gX_FXsE_JvPQ)

14 <https://aliente.org/>

15 Daniel López Marijuán: El debate sobre la transición energética en los movimientos sociales: discrepancias y coincidencias: <https://cxtx.es/es/20221201/Firmas/41575/energias-renovables-ecologistas-movimientos-sociales.htm>

16 <https://vientosur.info/el-decrecimiento-puede-funcionar-asi-puede-ayudar-la-ciencia/>

17 Adrián Almazán: “El “anticolapsismo” y el debate como estrategia (populista)”: <https://cxtx.es/es/20221201/Firmas/41667/colapsismo-debate-green-new-deal-decrecimiento-mas-pais.htm>

18 Germán Valcárcel: Mentiras renovables. <https://www.bierzodiario.es/?p=101238>

## Infraestructuras de transporte



La jornada "La política de grandes infraestructuras de transporte en España", que se celebró el 28 de marzo en el Congreso de los Diputados, puso de manifiesto que la política ignora la emergencia climática. En la jornada se denunciaron las consecuencias del "tsunami de hormigón" y sus consecuencias sobre el territorio, la fragmentación de ecosistemas y los problemas a la biodiversidad. También se destacó que muchas infraestructuras están ligadas a la corrupción.

## Ronda Este

Asociación Ecoloxistas en Acción Galicia considera que la Ronda Este que se pretende realizar por parte de la Xunta de Galicia en Lugo, afectará al Patrimonio de la ciudad, por lo que si finalmente se aprueba la obra, la asociación acudirá a la UNESCO por vulneración de los valores de la Reserva de la Biosfera. Además, la asociación denuncia que la carretera necesitará talar robles centenarios donde habitan unas 125 especies de animales, algunas en peligro de extinción.

## Propuestas electorales

Las federaciones y grupos de Ecoloxistas en Acción han lanzando una serie de propuestas con medidas necesarias para abordar la crisis climática de cara a las elecciones municipales y autonómicas. Los partidos políticos tienen la oportunidad de comprometerse con el medioambiente y la crisis ambiental a la que nos enfrentamos. Por ejemplo, Ecoloxistas en Acción de Sevilla ha enviado más de 100 propuestas electorales a los partidos que concurren a las elecciones al Ayuntamiento. Más información: [www.ecologistasenaccion.org](http://www.ecologistasenaccion.org).



## Obras del TAV

Ekologistak Martxan denuncia el destrozo de las obras del TAV en la cueva de Lezetxiki, un Bien Cultural de Protección Especial, y considera deficiente el Estudio de Impacto Ambiental del TAV presentado por ADIF, y aprobado por el Gobierno Vasco. Las obras deben parar porque han generado un gran derroche de dinero público y han provocado desprendimientos y obstrucción de galerías dañando el ecosistema subterráneo de la cueva.



## Dunas de Corralejo, Fuerteventura

La Federación Ecoloxista Canaria Ben Magec-Ecoloxistas en Acción aplaude que el Gobierno español declare la caducidad de la concesión a Riu para el Hotel Tres Islas en las Dunas de Corralejo (Fuerteventura). Critica que el Ejecutivo canario no secunde el expediente para restaurar el parque y considera lamentable que busque vías de solución conjunta con la cadena hotelera responsable del deterioro del espacio natural.



## Ecomarcha 2023

Volvemos a dar pedales en la ruta ciclista de Ecoloxistas en Acción, la Ecomarcha. La federación de Castilla y León será la anfitriona, aunque también pasaremos por Cantabria y terminaremos en Bizkaia. Empezaremos en Valladolid el 15 de julio para encaminarnos a Villalar, de allí iremos al humedal de Villafáfila, Zamora. Ya en León, conoceremos la situación del campo de tiro militar de Tabuyo del Monte, los proyectos de presas en la ribera del Órbigo y pedalearemos por la capital leonesa. Seguiremos el rumbo de la línea del tren minero León-Bilbao. Conoceremos la problemática de las antiguas zonas mineras del norte de León y Palencia y visitaremos Reinosa, Cantabria. Tras rodear el embalse del Ebro, conoceremos las Merindades, norte de Burgos, y nos dejaremos caer por las Encartaciones para terminar en Barakaldo el 29 de julio.



## Fin de las nucleares en Alemania

El 15 de abril, Alemania cerró las últimas tres plantas de energía nuclear que quedaban en el país, poniendo fin a 60 años de producción de electricidad a partir de la fisión nuclear. Dichas centrales deberían haberse apagado en 2022, pero no ocurrió por el temor al frío de un invierno con fuertes restricciones del gas ruso. La decisión de abandonar esta fuente de energía se tomó tras el desastre de Fukushima en 2011 y fue llevada a cabo por un gobierno conservador. La contribución al suministro eléctrico de la energía nuclear no superaba el 6%. En contraste, en 2022, las fuentes de origen renovable proporcionaron casi la mitad de la electricidad alemana (49,6%). El movimiento antinuclear alemán centra ahora su atención en el desmantelamiento y el problema de qué hacer con los residuos. Desde España, el Movimiento Ibérico Antinuclear felicita al movimiento antinuclear alemán y espera que en 2035, como tarde, llegue nuestra celebración.



HASTA SIEMPRE



## Fernando Jiménez

Juan Fernando Jiménez Jiménez nos dejó el pasado 3 de enero tras una larga enfermedad. De él hemos aprendido la constancia, la perseverancia y la importancia del trabajo humilde y discreto, la necesidad de las pequeñas tareas, lo imprescindible de las personas que no obtienen recompensas, no salen en los titulares, que no esperan nada a cambio, pero que siempre están.

Compañeras y compañeros de Verdes Equo Extremadura y de Ecologistas en Acción que han compartido años de lucha en la defensa del territorio y el medioambiente han expresado su dolor y también su amor hacia él. Gracias Fernando.

Que la tierra te acompañe.

### Cómo defenderse ante la amenaza de un proyecto minero



MANUAL DE RESISTENCIA AL EXTRACTIVISMO MINERO



## Manual antiminería

El Manual de Resistencia al Extractivismo Minero aborda la lucha contra la minería en diez apartados para defender el territorio. El objetivo es guiar a los afectados. La minería contamina el aire y el agua con tóxicos y provoca enfermedades y muertes de personas y de la biodiversidad. Las empresas extractivas son poderosas. El rechazo de la comunidad para que no consigan licencia puede ahuyentar a inversores y cancelar el proyecto extractivista.



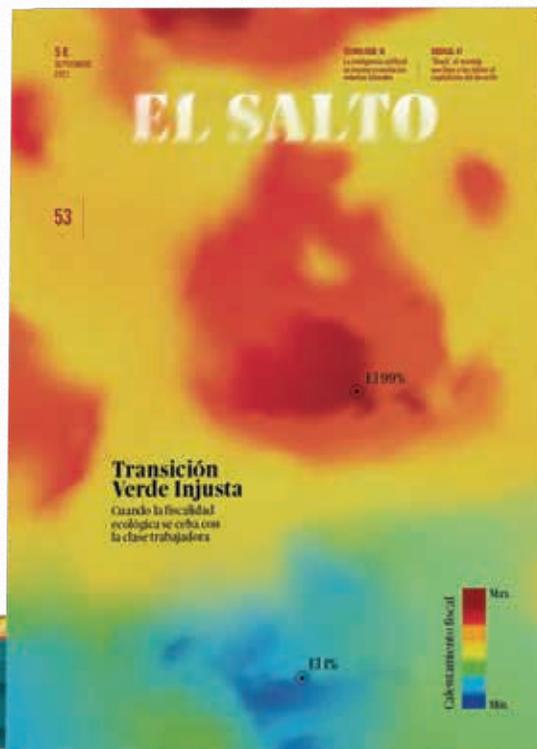
## En defensa del Tajo

Con motivo del Día Mundial del Agua, la Plataforma por los ríos de Madrid y el río Tajo, convocó una exitosa manifestación en Toledo. Más de 60 colectivos de España y Portugal firmaron un manifiesto y un millar de personas recorrieron las calles de la ciudad, entre la Plaza de Zocober y el puente de Alcántara, sobre el Tajo. Con el lema "Queremos ríos vivos, con agua para la vida", la movilización fue la más multitudinaria que se conoce en la ciudad para visibilizar los problemas de toda la cuenca.

# Respalda un medio que te defiende

Para **EL SALTO** la independencia es más que una palabra hueca. Significa no depender económicamente de las grandes corporaciones que atentan contra el planeta. Por eso no aceptamos publicidad de empresas que contaminan. Por eso te necesitamos para seguir con nuestra labor de denuncia, para seguir mostrando que hay alternativas a un sistema que se devora a sí mismo.

Más de 8.500 personas ya apoyan con su suscripción un periodismo que se sitúa a tu lado, al lado en el que hay que situarse.



**EL SALTO** >> Suscríbete >> [elsaltodiario.com](http://elsaltodiario.com)



**ESTO QUE NOS PASA CUANDO ESTAMOS JUNTAS**

González, M.Monjas, J. Navarro  
192 pp. **15 €**



**EN AUSENCIA DE LO SAGRADO**

Jerry Mander  
396 pp. **18€**



**EN LA ESPIRAL DE LA ENERGÍA (2ª Ed.)**

Fernández Durán, L.González Reyes. 996 pp. **29,90€**



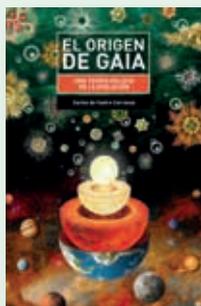
**LA VIDA EN EL CENTRO (3ª ed.)**

Y. Herrero, M. Pascual, M. González, E. Gascó  
240 pp. **15€**



**YO, ECOFEMINISTA**

López Llamas  
352 pp. **20 €**



**EL ORIGEN DE GAIA**

C. de castro  
288 pp. **15 €**



**CAMBIAR LAS GAFAS PARA MIRAR EL MUNDO (4ª Ed.)**

Pascual, F. Cembranos, Y. Herrero (coords.). 342 pp. **16 €**



**AUSENCIAS Y EXTRAVÍOS**

Yayo Herrero  
116 pp. **15€**



**COLAPSO Y DESORDEN GLOBAL**

Autoría colectiva  
272 pp. **15€**



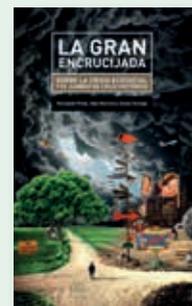
**CÁNTICO DE DEVASTACIÓN Y ESPERANZA**

José A. Brieva, Miguel Brieva  
136 pp. **15€**



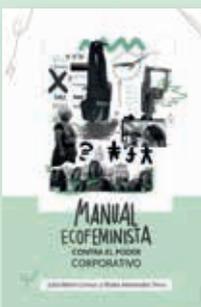
**MANUAL DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO**

J. Camargo, S. Martín-Sosa  
288 pp. **15€**



**LA GRAN ENCRUCIJADA**

Prats, A. Torrego, Y. Herrero  
298 pp. **15€**



**MANUAL ECOFEMINISTA**  
Contra el poder corporativo

Júlia Martí Comas, Maite Mentxaka Tena. 96 pp. **12€**



**Botere korporatiboaren aurkako ESKULIBURU ECOFEMINISTA**

Júlia Martí Comas, Maite Mentxaka Tena. 96 pp. **12€**



**LA QUIEBRA DEL CAPITALISMO GLOBAL 2000-2030 (3ª ed.)**

R. Fernández Durán. 136 pp. **10€**



**CUIDAR, CRIAR, HACER COMUNIDAD**

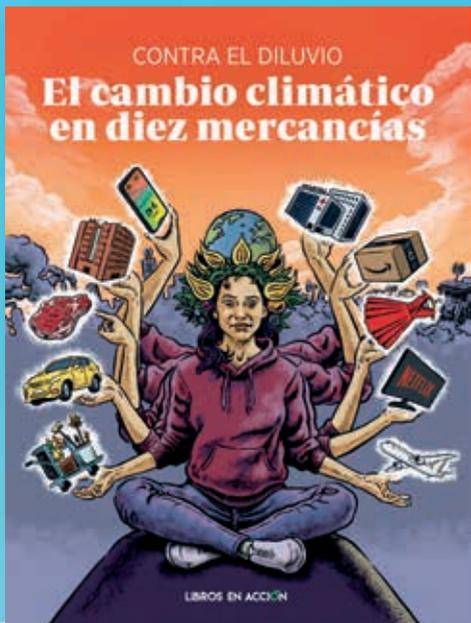
P. Fonte, B. Iglesias, M.González, N. García. 96 pp. **15€**



LIBROS EN ACCIÓN

**Libros para compartir ideas**





## EL CAMBIO CLIMÁTICO EN DIEZ MERCANCÍAS

Contra el diluvio. Prólogo: Belén Gopegui.  
Libros en acción. 112 pp. 12€

El cambio climático no es una maldición caída del cielo. Es el resultado de una forma de producir y consumir. Una forma de vivir. Sabemos que unos pocos amasan la mayoría de los beneficios, la mayoría de los recursos, la mayoría de la responsabilidad. Están al mando de procesos gigantescos, globales, que abarcan los cinco continentes y que involucran a miles de millones de seres humanos y otros animales. Pero también sabemos que los resultados de estos procesos se nos aparecen como productos de nuestra vida cotidiana, como hábitos bien arraigados que nos definen. El objeto de este libro es mostrar la realidad de la crisis ecológica a partir de diez mercancías omnipresentes en nuestras vidas. Buscamos iluminar la forma en la que se producen, distribuyen, consumen y descartan. Quién las hace, quién las sufre y qué impacto provocan.

## LA REVOLUCIÓN CONSERVACIONISTA

Bram Büscher y Robet Fletcher. Icaria. 207 pp. 20€

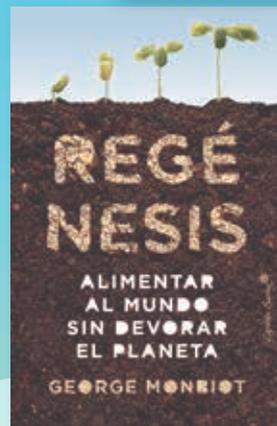
La conservación necesita una revolución. Los acalorados debates sobre el surgimiento del Antropoceno y la actual crisis de la "extinción" demuestran la urgencia y el deseo de ir más allá de los enfoques convencionales. No obstante, la comunidad conservacionista está dividida sobre hacia dónde ir. En la aguda crítica de las actuales propuestas de conservación y sus contradicciones, Büscher y Fletcher sostienen que el desafío del Antropoceno exige algo más amplio y más audaz. Algo verdaderamente revolucionario. Proponen la conservación convivencial como el camino a seguir.



## MOLINOS Y GIGANTES

Jaume Franquesa.  
Errata Naturae. 512 pp. 24€

La cuestión de la energía se halla más que nunca en el corazón del debate público y la agenda política. Sabemos que la transición energética es inevitable porque es el único modo que tenemos de luchar contra el cambio climático, pero ésta no es un mero asunto técnico que deba dejarse en manos de empresas y tecnócratas, sino una cuestión política que requiere de amplio debate, participación ciudadana y luchas populares. Una lectura indispensable para comprender la cuestión de la justicia energética en nuestra era de crisis climática.



## REGÉNESIS

George Monbiot. Capitán Swing. 374 pp. 24€

Hemos arado, vallado y pastoreado grandes extensiones del planeta, talando bosques, matando a la fauna y envenenando ríos y océanos para alimentarnos. Sin embargo, millones de personas siguen pasando hambre. Regénesis es una visión impresionante de un nuevo futuro para la alimentación y la humanidad. Basándose en los asombrosos avances de la ecología del suelo, Monbiot revela cómo nuestro cambiante conocimiento del mundo bajo nuestros pies podría permitirnos cultivar más alimentos con menos agricultura.



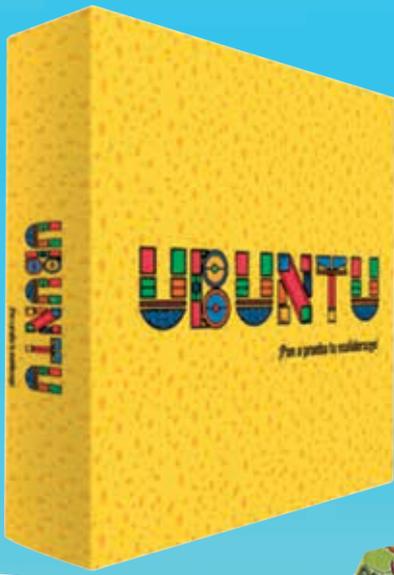
LIBROS EN ACCIÓN

La editorial de Ecologistas en Acción



Cuota de apoyo: 55€  
(Incluye 5 libros + 2 del catálogo)  
<http://ecospip.org/apoyo-LEA>





Juego UBbuntu 42€



Juegos cooperativos y ecológicos de 11€ a 30€



Compostadores 140€



Bidones 10€



Bolsa ¡Viva el mal viva el capital! 5€



Cosmética consciente y ecológica, de 6€ a 22€



## CAMISETAS

Confeccionadas con algodón orgánico suave, agradable y ecológico



SIN INSECTOS NO HAY VIDA  
Varios modelos y colores  
Chica y chico 15€



HAY MÁS PLÁSTICO QUE SENTIDO COMÚN  
Chica y chico 15€

